



DOCUMENTO:

- La Enseñanza en el E.T. Consolidación de la Formación y Transformación del Perfeccionamiento

ARTÍCULOS:

- Nigeria ante el desafío de Boko Haram
- La reforma del sector de seguridad en África
- Fuerzas acorazadas. ¿Pasado o futuro?



Lanzador Misil Patriot desplegado en Turquía

Edita: 	
DIRECCIÓN	
Director	General de Brigada
	Lorenzo ÁLVAREZ ARAGÓN
Subdirector, Jefe de Colaboraciones y Administración	Coronel José Juan VALENCIA GONZÁLEZ-ANLEO
Jefe de Ediciones	Coronel Antonio VARET PEÑARRUBIA
CONSEJO DE REDACCIÓN	
Coroneles	Poutás Álvarez, Andradre Perdrix, Pérez De Aguado
	Martínez, García y Pérez, Arizmendi López,
	Guerrero Sánchez, Dolado Esteban, Urteaga Todó,
	Borque Lafuente
Tenientes Coroneles	Diz Monje, Pérez-Iñigo García Malo de Molina,
	Sánchez Herráez, Gómez Reyes y Macías Pinilla
Comandantes	Villalonga Sánchez, Martínez Borrego
	y Ramírez Perete
Capitanes	Del Rosal García
Suboficial Mayor	Blanco Gutiérrez
NIPO: 083-15-005-2 (Edición en papel)	
NIPO: 083-15-004-7 (Edición en línea)	
Depósito Legal: M. 1.633-1958	
ISSN: 1696-7178	
Corrector de Pruebas	Francisco José Reinoso López
Servicio de Documentación	Emilia Antúnez Monterrubio
Ofimática y Edición	Fernando Aguado Martínez
	Ricardo Aguado Martínez
	Ana María González Perdonés
	Laura Bevia González
	M ^a Eugenia Lamarca Montes
	Inmaculada del Valle Olmos
Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión	CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO
Colaboraciones Corporativas	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MILITARES ESCRITORES
Promotor de Publicidad	EDITORIAL MIC C/ Artesiano s/n.
	Polígono Industrial Trabajo del Camino,
	24010 León
	Teléf.: 902 271 902 / Fax: 902 371 902
	Email: dirección@editorialmic.com
	marketing@editorialmic.com
Fotografías	MDEF, DECET, Sgto1 ^o Manuel Arias del Hierro
REVISTA EJÉRCITO	Establecimiento San Nicolás
	calle del Factor nº 12 - 4 ^a planta C.P. 28013 MADRID
	Central Teléf.: 915160200
	Administración y Subcripciones Teléf.: 915160485
	Teléf.: 915160390
	Redacción Teléf.: 915160482
	Edición Teléf.: 915160480

Sumario

DOCUMENTO

La Enseñanza en el E.T. Consolidación de la Formación y Transformación del Perfeccionamiento

MARIANO BAYO DE LA FUENTE.

General de división.

70

La enseñanza de formación de los oficiales. Un proyecto consolidado

FÉLIX ALONSO DE LIÉVANA FERNÁNDEZ.

Comandante. Infantería. DEM.

73



La enseñanza de formación de los suboficiales. Cuatro años de recorrido

FEDERICO GONZÁLEZ-VICO SANTIAGO.

Teniente coronel. Artillería. DEM.

79



Enseñanza de formación para acceso a la Escala de Tropa. Nuevos horizontes, nuevos retos.

LUIS MIGUEL CARRERAS LUJÁN.

Teniente coronel. Infantería.

86



La enseñanza de perfeccionamiento...

Una profunda transformación está en marcha.

JULIÁN AGUSTÍN DÍAZ ABAD.

Coronel. Infantería. DEM.

92



El impulso al aprendizaje de los idiomas.

Un desafío permanente.

AGUSTÍN GONZÁLEZ ALCÁZAR.

Coronel. Infantería.

99



NUESTRAS INSERCIONES

Boletín de suscripción

20

Anuncio Premios Revista Ejército

51

Información al Lector

68

Interior de contraportada: Ordenanzas de S.M. Para el Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicio De sus Ejércitos

131

PUBLICIDAD: Publicidad Novedades Editoriales, 37- Fundación Museo del Ejército, 60 -
Publicidad MIC, 112 - App y Web Revista Defensa, 123

Catálogo de Publicaciones Oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

ARTÍCULOS

Nigeria ante el desafío de Boko Haram

ALFONSO BAREA MESTANZA

Teniente coronel. Artillería. DEM.

6

**2015: Veinte años de mirada europea al Mediterráneo**

IGNACIO JUAN OLIVER LORENTE

Capitán. Artillería.

12

**La reforma del sector de seguridad en África. ¿Por qué es tan difícil?**

CÉSAR PINTADO RODRÍGUEZ

Profesor del Campus Internacional para la Seguridad y Defensa (CISD).

21

**Impulso a la capacidad antimisil del Ejército de Tierra**

JUAN JOSÉ GONZÁLEZ LAÁ

Teniente coronel. Artillería. DEM.

29

**Fuerzas acorazadas****¿Pasado o futuro?**

CÉSAR SÁENZ DE SANTA MARIA GÓMEZ

Coronel. Infantería. DEM.

JOSÉ MANUEL LLORCA DÍAZ

Coronel. Infantería. DEM.

38

**Comunicación estratégica en operaciones militares enmarcadas en la PCSD**

VICENTE GABRIEL DÍAZ

DE VILLEGAS ROIG

Comandante. Infantería. DEM.

46

**Cien años del Patronazgo de Santa Teresa de Jesús en el Cuerpo de Intendencia del Ejército**

FRANCISCO JOSÉ CORPAS ROJO.

General de brigada. Cuerpo de Intendencia.

SANTIAGO RAMÍREZ OROZCO

Teniente coronel. Cuerpo de Intendencia.

52

**Un francés en España: Capitán (en 1808-11)****Coronel (en 1823-28). 1ª parte (1808-1823)**

JOSÉ ANTONIO CABEZAS FERNÁNDEZ

DEL CAMPO.

Capitán. Cuerpo de Sanidad Militar. Farmacia.

COLETTE DELAMARE BERNAGE.

Biografía.

61



SECCIONES

Rincón de la Historia**Lágrimas de Ayacucho**

JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ JIMÉNEZ

Teniente coronel. Ingenieros.

La más memorable y alta ocasión que vieron los siglos:

JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ JIMÉNEZ

Teniente coronel. Ingenieros.

106

Grandes Autores del Arte Militar

Carlos Francisco Coloma y Saa.

Maestre de Campo

PEDRO RAMÍREZ VERDÚN

Coronel. Infantería. DEM.

113

Observatorio Internacional de Conflictos**Siria, ¿escenario de un enfoque regional?**

ALBERTO PÉREZ MORENO

Coronel. Infantería. DEM.

Sendero luminoso sigue amenazando la seguridad de Perú

CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS

Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED.

114

Hemos leído**Mini drones desechables****El sueño en el Ejército**

R.I.R.

118

Información Bibliográfica

Diario de un jefe de la Luftwaffe

Una pluma en el Beresina

120

Publicaciones Militares

122

Cine Bélico

Saints and soldiers 2

La patrulla del amanecer

FLÓPEZ.

124

Archivo Gráfico

126

Apuntes de Educación Física

128

Sumario Internacional

129

Fe de erratas:

En el artículo *Logística de Personal en Operaciones – Compañías de Personal*, publicado en el número 893 (septiembre 2015) de la Revista Ejército, en la página 22, donde dice: «Andres Crespo Sánchez. Capitán. Intendencia», debe decir: «Andres Crespo Sánchez. Capitán. Administración».

La Revista Ejército es la publicación profesional militar del Ejército de Tierra. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de su personal. Está abierta a cuántos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores sin que la Revista Ejército, ni ningún organismo oficial, compartan necesariamente las tesis o criterios expuestos.

Sección de Publicaciones de la JCISAT. Establecimiento San Nicolas, calle del Factor nº 12 - 4ª planta C.P. 28013 MADRID. Redacción Teléf.: 91 5160482, Administración y Subcripciones Teléf.: 91 5160485 y Telefax: 91 5160390. Pág. WEB: www.ejercito.mde.es, E-mail: ejercitorevista@et.mde.es; revistaejercito@telefonica.net. Suscripción anual: España 12,02 euros; Europa: 18,03 euros; resto del mundo: 24,04 euros. Precio unidad: 2,40 euros. (IVA y gastos de envío incluidos) La vigencia de los precios referidos será durante el año 2015.

Presentación



Nigeria, una de las grandes potencias económicas del continente africano, se está enfrentando en los últimos años a un desafío que amenaza su progresión: el terrorismo yihadista de Boko Haram. El primer trabajo expone como las desigualdades sociales nort-sur, la corrupción, la delincuencia organizada y la incapacidad de las autoridades para hacer frente a los problemas del país, han servido de acicate a este grupo terrorista como verdadera amenaza para la seguridad y estabilidad regional. Las pasadas elecciones presidenciales pueden encarnar un cambio que, sumado al apoyo decidido de la comunidad internacional para hacer frente al terrorismo yihadista, supone una ventana de oportunidad que proporcione a Nigeria la estabilidad y seguridad necesarias.

Este año se cumplen veinte años de la Conferencia Euromediterránea celebrada en Barcelona (1995), iniciándose con ella un proceso que supuso un salto cualitativo en las relaciones de la Unión Europea (UE) con los países del sur del Mediterráneo. Por ello, dentro de la sección Seguridad y Defensa, se inserta el artículo *2015: Veinte años de mirada europea al Mediterráneo*, que recorre este periodo de la política de la UE, centrándose en hitos importantes como la Declaración de Barcelona de 2005, la Política Europea de Vecindad, la última ampliación de la UE y la respuesta francesa de 2008 buscando un giro hacia el sur de una política que comenzaba a olvidarse en un Mediterráneo siempre convulso.

Apuntando también al mismo continente, el trabajo *La reforma del sector de seguridad en África. ¿Por qué es tan difícil?* expone que al tiempo que África afronta una ambiciosa reforma de este sector (RSS) no dejan de aflorar ejemplos de déficit de profesionalidad en sus ejércitos: derrotas frente a grupos ligeramente armados, golpes, motines, saqueos, incompetencia, tráfico ilícito y vulneraciones de derechos humanos. Para el éxito de estas reformas, el autor ofrece un análisis de sus razones específicas y del papel que pueden desempeñar los actores involucrados, para formular recomendaciones claras luego de unas conclusiones ampliamente reconocidas.

Ya en el área de Operaciones, y buscando alcanzar el objetivo de difusión de trabajos sobre las operaciones en las que está involucrado nuestro Ejército de Tierra, el siguiente trabajo nos habla de la misión, despliegue, organización y empleo de la unidad de misiles PATRIOT que el ET mantiene destacada en Turquía, ahora que se encuentra en su segunda rotación. Estando recibiendo el nuevo material PATRIOT que permitirá al Ejército dotarse de una unidad regimiento de dicho material, el RAAA 81, nos parece oportuno ofrecer este trabajo como ejemplo del reforzamiento de nuestra capacidad de defensa antiaérea y antimisil.

Fuerzas acorazadas. *¿Pasado o futuro?* nos ofrece unas reflexiones acerca de cómo en los escenarios híbridos que se prevén para los conflictos contemporáneos y de un futuro no muy lejano, la combinación del carro de combate y el vehículo de combate de infantería, sumado a la capacidad de las unidades mecanizadas para combatir desde sus vehículos o a pie, con los procedimientos de la infantería tradicional, dotan a las fuerzas acorazadas de la necesaria polivalencia y versatilidad para hacerlas especialmente aptas para el combate terrestre futuro.

El último artículo del área de Operaciones, *Comunicación Estratégica en Operaciones Militares enmarcadas en la Política Común de Seguridad y Defensa*, nos habla de que el enfoque integral de la UE en la gestión de crisis intenta promover una cultura de coordinación entre los diferentes actores que asegure coherencia en la respuesta global. Esto acentúa la necesidad de trabajar estrechamente con todos los instrumentos y actores que están presentes o tienen influencia en la zona de operaciones.

Este año 2015 se cumplen 100 años de la instauración del patronazgo del Cuerpo y Tropas de la Intendencia Militar en Santa Teresa de Jesús, la Santa de Ávila. Sirva este artículo para contribuir al realce de esta importante efeméride, así como para acercarnos a conocer la estrecha relación entre los orígenes del Cuerpo de Intendencia, la ciudad de Ávila y Santa Teresa.

Finalmente, en el área de Geografía e Historia, se incluye el trabajo *Un francés en España: Capitán (en 1808-11), Coronel (en 1823-28)*, que relata la curiosa carrera de un oficial de origen francés, destacado por sus méritos en las campañas napoleónicas, incluida la española, y su actuación, ya en el empleo de coronel, en favor de España y de Fernando VII. Por la extensión del artículo se publica en dos partes, una en este número y la segunda parte en el del próximo noviembre. La primera parte alcanza a la carrera de este militar francés enmarcada en la situación política que le tocó vivir hasta 1823, mientras que la segunda se enfoca a parecidos aspectos, pero relativos a la segunda época en que operó en España.

El DOCUMENTO monográfico se dedica en esta ocasión a la Enseñanza Militar en el Ejército. Con introducción y cinco artículos, tres de ellos dedicados a la Enseñanza de Formación de oficiales, suboficiales y tropa respectivamente, otro artículo enfocado a la Enseñanza de Perfeccionamiento y el último a la de Idiomas, nos aporta una visión muy completa de cómo se está desarrollando la Enseñanza Militar en la actualidad y, particularmente, tras la transformación acometida en la misma que supuso adaptarse a los postulados del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

En secciones fijas, que son las habituales, El Rincón de la Historia incluye en esta ocasión dos trabajos de menor extensión aunque de un mismo autor: *«Las lágrimas de Ayacucho»* y *«la más memorable y alta ocasión que vieron los siglos»*. Estamos seguros que servirán al lector para reforzar su convencimiento sobre la singular valía de los hombres y mujeres, nacidos en la Península o en islas y colonias españolas, que en el asentamiento de España como nación sirvieron a la misma para esta empresa.



NIGERIA ANTE EL DESAFÍO DE BOKO HARAM

Alfonso Barea Mestanza. Teniente coronel. Artillería. DEM.

UN LÍDER ECONÓMICO CON PIES DE BARRO

Nigeria, uno de los países más ricos de todo el continente africano, llamado a ser la principal potencia económica de dicha área geográfica, con una enorme capacidad de producción y exportación de petróleo, con las mayores reservas de gas natural del continente y con unas perspectivas de crecimiento y desarrollo económico que le auguran un futuro más que prometedor, se viene enfrentando en los últimos años a un desafío enorme que amenaza dicha progresión, que no es otro que el terrorismo yihadista de Boko Haram.

Desde su retorno a la democracia en 1999, y tras diferentes y repetidos gobiernos dictatoriales de corte militar, Nigeria sigue en la actualidad adoleciendo de una manifiesta falta de seguridad y estabilidad interna, de graves desigualdades sociales y de una absoluta incapacidad por parte de las instituciones para proveer los bienes y servicios más básicos a la mayoría de sus habitantes. La expansión económica experimentada en los últimos años no se ha trasladado a la población,

de la que más del 60% vive por debajo del umbral de la pobreza en una sociedad que presenta elevados índices de desigualdad, enormes diferencias en la distribución de la riqueza y en donde más de 10 millones de niños están sin escolarizar y la tasa de mortalidad materna es la más alta del planeta. La consecuencia de estos hechos ha sido el crecimiento exponencial en la última década de bandas criminales organizadas y de grupos radicales de corte islamista, que bajo la premisa de luchar contra la corrupción del Estado y la desigualdad social, vienen propugnando un mayor protagonismo político y social del islam en el país.

La fractura social existente en Nigeria, herencia de su pasado colonial, se caracteriza fundamentalmente por contar con un sur de mayoría cristiana, más rico en recursos, con una población más culta y educada y un norte de mayoría musulmana, aislado, pobre y sin recursos y cuya población, mayoritariamente analfabeta, cuenta con escasas oportunidades de progreso. Es en el noreste de Nigeria, principal campo operacional de Boko Haram, donde se concentra

precisamente la mayor tasa de pobreza de las treinta y seis regiones o estados federales en los que se divide el país.

Sumado a lo anterior, en Nigeria se concentra el grueso de los problemas de piratería que padece el golfo de Guinea, más agravado aún si cabe por las sospechas por parte de la comunidad internacional de vínculos entre la piratería y el terrorismo islamista de Boko Haram. El problema de la piratería resulta altamente preocupante para Nigeria, puesto que de no solucionarse a corto plazo, el aumento de los costes de seguridad de los pozos petrolíferos y la sensación de falta de control gubernamental podría llevar a las principales compañías petrolíferas a replantearse futuros proyectos en estas zonas o incluso a abandonar los actualmente en curso, con las nefastas consecuencias que este hecho podría tener tanto en la economía y el progreso como en la estabilidad y credibilidad nigeriana.

Las pasadas elecciones presidenciales y legislativas, celebradas en Nigeria a finales del pasado mes de marzo, han sido las primeras desde el retorno al país de la democracia en las que la oposición política ha conseguido arrebatar el poder al PDP (People's Democratic Party). El nuevo presidente del país, Muhammadu Buhari, un general musulmán retirado originario del estado norteño de Katsina y que durante la dictadura militar ocupó la jefatura del Estado entre 1983 y 1985, ha podido ganar estas elecciones tras conseguir aglutinar en una única fuerza política a una coalición formada por los cuatro principales partidos de la oposición. Buhari, que ha conseguido la mayoría absoluta gracias al apoyo unánime de los estados del norte, encarna el cambio que tanto demandaba la sociedad nigeriana, asediada por el terrorismo, la delincuencia organizada, la corrupción y el desempleo. Su buena gestión durante su etapa anterior como presidente del Gobierno y su reconocida competencia para enfrentarse a estos problemas, sumado a la incapacidad demostrada por el Gobierno anterior para acabar con las desigualdades sociales y con el grupo terrorista Boko Haram, hacen que su llegada al poder sea vista como una ventana de oportunidad que proporcione a Nigeria la estabilidad y seguridad necesarias.



Mapa de Nigeria

En cuanto al problema terrorista, el nuevo presidente fue gobernador en el noreste, conoce muy bien el problema y no se espera de él una posición tibia y dialogante. Buhari, que salió ileso de un intento de asesinato perpetrado por Boko Haram en 2014, es un militar de carrera que siente como propia la humillación de que los países vecinos hayan tenido que venir en ayuda de Nigeria, incapaz de solucionar por sí sola el problema. Durante la pasada campaña presidencial Buhari ya dejó claro que no había espacio para la negociación con terroristas y que redoblaría los esfuerzos para acabar con ellos en el terreno militar. «Si estuvieran interesados en la paz, ¿por qué han matado a más de 13.000 nigerianos?», decía hace pocas fechas en una entrevista concedida a la BBC. Una de las preguntas que se plantean hoy los analistas es si Buhari seguirá permitiendo que ejércitos extranjeros como el de Chad, potencia militar emergente en África central, o los de Níger y Camerún, sigan penetrando en suelo nigeriano. Más bien parece que el ex general querría ocuparse él mismo del asunto, para lo que se enfrenta al reto de dotar de mayores



Miembros de Boko Haram

recursos económicos, humanos y materiales a sus fuerzas armadas, así como de motivar a unos líderes militares a quienes el noreste del país les sigue pareciendo un rincón lejano y hostil donde no vale la pena enviar a los soldados a morir.

DE REZAR A MATAR: HISTORIA DE BOKO HARAM

Hasta hace relativamente poco tiempo desconocido fuera del país, este grupo terrorista lleva en activo desde el año 2002, siendo a partir de 2009 cuando se dio a conocer al incrementar notablemente sus ataques terroristas en las regiones del norte del país.

A pesar de la declaración del estado de emergencia en el noreste de Nigeria, todavía hoy vigente desde mayo de 2013, y de las sucesivas ofensivas del ejército nigeriano, Boko Haram ha intensificado y perfeccionado sus acciones, creando un foco de inestabilidad regional con importantes implicaciones que ha traspasado ya las fronteras internas y se ha trasladado a los países vecinos de la cuenca del lago Chad: Níger, Chad y Camerún. El conflicto ha generado ya más de 14.000 víctimas civiles, 155.000 refugiados y cerca de un millón de desplazados.

Conocido como Boko Haram, cuya traducción viene a significar *la educación occidental está prohibida y es pecado*, este grupo fue fundado en el año 2002 por Ustaz Mohammed Yúsuf, un clérigo musulmán que desde su mezquita en la capital del estado norteño de Borno, criticaba abiertamente la modernidad y los valores occidentales y abogaba por que la *sharía* fuera implantada como ley de obligado cumplimiento en todo el país.

Yúsuf, que defendió inicialmente la creación pacífica de un gobierno político de corte islámico, con el paso del tiempo fue adoptando posiciones cada vez más radicales que culminaron en 2004 con enfrentamientos violentos con las fuerzas del orden y ataques a varias comisarías de policía.

La popularidad de Yúsuf siguió en aumento fruto de continuos arrestos e interrogatorios a los que se vio sometido por parte del Servicio de Seguridad del Estado. En el verano de 2009, el grupo llevó a cabo una insurrección armada total atacando sedes de la policía, comisarías y domicilios privados de funcionarios, lo que produjo una dura represión por parte de las fuerzas de seguridad nigerianas que llevó a la captura de Yúsuf y posteriormente a su

ejecución extrajudicial en las oficinas centrales de la policía.

Tras un año en la clandestinidad, el grupo terrorista emergió con renovados ataques a la policía, comisarías e instalaciones militares como represalia por la muerte de Yusuf. La campaña se extendió fuera de los estados del norte, incluyendo entre sus objetivos a cristianos, clérigos musulmanes críticos con sus métodos, líderes locales sospechosos de colaboración con las fuerzas gubernamentales, agencias de la ONU, bares, iglesias, mercados y colegios.

Desde el año 2010 hasta la actualidad, el grupo terrorista, liderado por Abubakar Shekau, ha incrementado sus ataques y ha radicalizado notablemente sus posturas. Shekau, líder carismático, estudioso del islam, políglota (en lenguas africanas, pues se ha negado a aprender inglés), déspota y cruel, suele aparecer en vídeos en los que se mofa de las autoridades locales, de la comunidad internacional y de las fuerzas armadas nigerianas.

El área actualmente bajo control de Boko Haram en los estados de Borno, Yobe y Adamawa se extiende a lo largo de unos 22.000 km² —el equivalente a la superficie de la Comunidad Valenciana—, engloba a diez administraciones locales y está habitada por algo más de dos millones de personas, ahora sometidas a los dictados radicales del grupo y a su violencia indiscriminada.

Sus nexos con otros grupos radicales islámicos que operan en el continente africano son relativamente recientes, existiendo lazos de colaboración contrastados con los terroristas somalíes de Al Shabaab y con miembros de Al Qaeda en el Magreb Islámico, organización esta última que les apoya en los ámbitos de financiación, entrenamiento y suministro de explosivos. El pasado mes de marzo, Boko Haram hizo también pública su adhesión y lealtad al autodenominado Estado Islámico.

Contra lo que se pueda pensar, la mayor parte de sus ataques son

indiscriminados, sin distinción de etnia, credo político o religión. Prueba de ello es que cerca de dos tercios de sus víctimas son musulmanes, frente al tercio restante de religión cristiana.

Sus acciones terroristas, innumerables y muy variadas, han ido evolucionando, haciéndose más complejas y extendiéndose geográficamente con el tiempo. Desde los ataques iniciales con armamento ligero y montados en motocicletas a comisarías locales del norte del país, sus acciones han ido pasando desde atentados perfectamente coordinados y simultáneos en el centro de la capital, incursiones guerrilleras en Níger, Chad o Camerún para captar nuevos efectivos, secuestro y extorsión de occidentales residentes en las zonas petrolíferas del país con los que financiar sus actividades, atentados suicidas con coches bomba en estaciones de autobuses, asesinatos indiscriminados con niños bomba en mercados y centros comerciales a secuestros y violaciones de mujeres y niñas locales en pueblos previamente arrasados.

SU SALTO A LA FAMA: EL SECUESTRO DE LAS NIÑAS DE CHIBOK

A pesar de toda esta escalada de violencia, no fue hasta el mes de abril del pasado año 2014 cuando la comunidad internacional se hizo eco de la verdadera situación del país y, junto con el propio gobierno nigeriano,



Adolescentes secuestradas

comenzaron a considerar a Boko Haram una amenaza real y sería para la estabilidad y seguridad tanto nacional como regional.

Precedido el día anterior por un atentado terrorista con dos coches bomba en la estación de autobuses de Abuja, que causó la muerte de más de 100 personas, el 14 de abril de 2014 miembros de Boko Haram penetraron en un colegio de chicas situado en la localidad de Chibok y secuestraron a 276 de ellas. Medio centenar logró escapar de sus captores días después. El resto, algo más de doscientas, continúa aún en paradero desconocido.

A raíz del secuestro, numerosas organizaciones de la sociedad civil tanto nigeriana como internacional pusieron en marcha una amplia campaña demandando una mayor implicación del gobierno nigeriano y de la comunidad internacional en la búsqueda y rescate de las adolescentes, y por extensión, en la lucha contra Boko Haram.

La respuesta internacional se ha plasmado en el apoyo de los gobiernos de Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Israel y China entre otros, quienes están proporcionando ayuda económica, material y técnica a las fuerzas de seguridad y al ejército nigeriano en las labores de búsqueda de las adolescentes. De igual manera, los jefes de estado de Nigeria, Chad, Níger, Benín y Camerún, con el apoyo de representantes de la UE, Estados Unidos, Francia y Reino Unido, tras declarar la «guerra total» a Boko Haram, han acordado coordinar y unificar las estrategias de lucha contra el terrorismo y mejorar la cooperación transfronteriza para debilitar la movilidad con la que este grupo terrorista opera en la zona, habiéndose también comprometido a crear una fuerza militar conjunta de seguridad regional para luchar contra los yihadistas. Así mismo, la inclusión de Boko Haram en el listado de la ONU y la UE de organizaciones terroristas, sumada a lo mismo que ya hizo Estados Unidos en 2010, está permitiendo su congelación de fondos y el embargo de armas.

Entre otras acciones desarrolladas por la comunidad internacional, es de destacar la iniciativa solidaria denominada *Bring back our girls* que aglutina y coordina a nivel mundial a un significativo conjunto de voluntarios de muy

diversa procedencia, activistas y organizaciones con el objetivo de conseguir la liberación de las jóvenes secuestradas. Igualmente, la iniciativa supervisada por el ex primer ministro británico Gordon Brown denominada *Escuelas Seguras*, pretende reforzar la protección a las escuelas del país, foco de atención y objetivo habitual de los ataques de Boko Haram, habiendo recaudado ya más de veinticuatro millones de dólares.

ANÁLISIS Y PROSPECTIVA

Al igual que en otros países del continente africano, en Nigeria existe un modelo claro de conflicto interétnico e interreligioso que está siendo aprovechado por Boko Haram para obtener legitimidad y apoyos, alimentado por la creciente desigualdad económica y social existente entre norte y sur.

Boko Haram es una fuerza desestabilizadora y dinamizadora del terrorismo yihadista no solo en Nigeria, sino también en los países con los que comparte fronteras. Ya es un hecho la interrelación entre Boko Haram con Al Qaeda en el Magreb Islámico y los demás grupos yihadistas activos en el Sahel. Además, la presencia de los terroristas nigerianos es cada vez más palpable en zonas de Camerún, Níger o Chad. Las acciones de Boko Haram en el castigado norte de Nigeria han expulsado ya hacia dichas zonas a decenas de miles de nigerianos.

Nigeria, que está viviendo un momento histórico de transición política interna y de liderazgo económico continental, necesita que su nuevo gobierno haga importantes esfuerzos para evitar presentar la lucha contra Boko Haram como una guerra partidista entre musulmanes y cristianos, debiendo centrar sus esfuerzos en reforzar y expandir la idea de que se trata de una guerra del pueblo de Nigeria contra un enemigo común. En este sentido, es de destacar el hecho de que son cada vez más numerosas las voces de líderes musulmanes locales que critican abiertamente las acciones de Boko Haram, resultando igualmente de gran valor el que el prestigioso Instituto Islámico Egipcio Al Azhar haya anunciado públicamente que los secuestros son contrarios a «las esencias del Islam y sus principios de tolerancia», deslegitimando al grupo ante la comunidad musulmana.

Además, existe la percepción entre la población local de que ni el gobierno central ni los gobiernos de los estados norteros han sabido gestionar su esfera de poder para aumentar el desarrollo de estos estados y mejorar las vidas de sus ciudadanos. Tampoco ayuda a lograr mejores condiciones de vida en la población ni a lograr una lucha antiterrorista más eficaz el hecho de que Nigeria se encuentre entre los países más corruptos del mundo. Es por ello que el nuevo presidente del país debe acometer sin demora una profunda reforma institucional que ponga freno al fraude y a la corrupción, creando para ello los organismos o agencias apropiados que, con mandatos claros y dotados de las capacidades y recursos adecuados, implementen las políticas necesarias de tolerancia cero para acabar con la impunidad reinante en este país.

El gobierno nigeriano necesita, además, implementar una estrategia nacional de carácter integral que ataque las raíces económicas, sociales y culturales del problema. Esta estrategia debe tener en cuenta las manifiestas desigualdades sociales norte-sur y las altas tasas de pobreza, analfabetismo y desempleo en el norte del país, para lo que se hace necesario emprender acciones e iniciativas dirigidas prioritariamente a estas zonas más deprimidas y centradas en el fomento del empleo, acceso a la educación, seguridad de las personas y provisión de bienes y servicios básicos.

Al hilo de lo anterior, para ser capaces de deteriorar al máximo la capacidad operativa de Boko Haram de forma duradera, esta estrategia nacional debe estar igualmente destinada a eliminar los tres pilares sobre los que se sostiene la actividad terrorista, y que no son otros que la ideología, el reclutamiento y la financiación. Nigeria debe por tanto adoptar un enfoque integral que le permita alcanzar la paz a corto plazo, mientras que a medio y largo plazo pueda afrontar y eliminar de raíz los factores que facilitan que el terrorismo se perpetúe en Nigeria.

Por último, se hace necesario igualmente contar con una estrategia a nivel regional de tal manera



Atentado terrorista en 2010

que los países de la zona junto con el apoyo de la comunidad internacional aúnen y coordinen políticas, esfuerzos y capacidades para hacer frente de manera conjunta a las principales amenazas que afectan a la seguridad regional, siendo estas el terrorismo yihadista, el crimen transnacional, el tráfico de drogas y de armas, la piratería y la delincuencia organizada. Por el momento, la «guerra total» declarada por los países del área y apoyada por destacados miembros de la comunidad internacional está ya suponiendo la realización de operaciones antiterroristas conjuntas en todo el conjunto de los territorios donde opera Boko Haram, sin distinción de fronteras ni de competencias jurisdiccionales, así como la puesta en marcha de un sistema de vigilancia e intercambio de información, coordinación de acciones y protección de fronteras que será aplicado de inmediato.

BIBLIOGRAFÍA

- Barna, Judit. «Insecurity in Context: The Rise of Boko Haram in Nigeria». Directorate General for External Policies. European Parliament. Julio de 2014.
- Carson, Johnnie. «Nigeria: Time for More International Community Attention and Action». African Arguments. Enero de 2015.
- European Union External Action Service. «EU Deploys Election Observation Mission in Nigeria». Enero de 2015.
- Stein, C. «Boko Haram Trained with Islamic State». VOA News. Marzo de 2015. ■



2015: VEINTE AÑOS DE MIRADA EUROPEA AL MEDITERRÁNEO

Ignacio Juan Oliver Lorente. Capitán. Artillería.

En 2015 se conmemora el vigésimo aniversario de la Conferencia Euromediterránea celebrada en Barcelona entre los días 27 y 28 de noviembre de 1995. Bajo la presidencia española de la Unión Europea (UE), la segunda en su historia, los entonces quince miembros de la UE y representantes de doce países del sur y del este del Mediterráneo, llamados Países Terceros Mediterráneos (en adelante PTM), firmaron una Declaración que supuso el inicio de un giro de la política comunitaria hacia sus socios del sur.

Países como Francia, Italia y España habían venido proponiendo, en los últimos años, una reformulación de la política europea en la región mediterránea, y los Consejos Europeos de Lisboa (junio de 1992), de Corfú (junio de 1994) y especialmente el de Essen (diciembre de 1994), donde se definió la región como «zona prioritaria de importancia estratégica para la Unión», fueron definiendo las orientaciones del proyecto.

Esta Conferencia de Barcelona marcó el objetivo de establecer una «colaboración global»

que en el texto de la Declaración se denomina «colaboración euromediterránea», estableciendo un proyecto integrador que pretendía avanzar en las relaciones con estos países más allá de las cuestiones económicas, abordando tanto temas políticos como culturales y sociales.

La Declaración que se produjo en Barcelona y el proceso que se abrió tras este hito, conocido como Proceso de Barcelona, supusieron un punto de inflexión, un salto cualitativo en las relaciones que la UE había llevado a cabo hasta entonces con países del sur del Mediterráneo¹. Con la firma de esta Declaración, se elaboró un proyecto conjunto, suscrito por unos países que, a partir de la firma, fueron considerados como socios de un proceso común, pasando de una política del norte hacia el sur, que había dominado la geopolítica en las últimas décadas, a una relación de igual a igual.

La Asociación Euromediterránea, que se crea tras Barcelona, está formada por veintisiete países, de los cuales quince corresponden a los miembros de la UE y doce son países del sur y del

este del Mediterráneo: Marruecos, Túnez, Argelia, Israel, Turquía, Malta, Chipre, Egipto, Jordania, Líbano, Siria y la Autoridad Palestina. De estos, Malta y Chipre son miembros de la UE desde el 1 de mayo de 2004; por otro lado, la situación política de Libia en los años noventa y la posible vinculación de su presidente Muamar el Gadafi con actos terroristas, impidieron que este país fuese incluido por la UE en los acuerdos.

El objetivo fundamental del Acuerdo de Barcelona fue intentar construir una zona de seguridad y prosperidad compartidas, creando un ámbito de diálogo para finalmente garantizar la paz², estabilidad y la prosperidad en la cuenca mediterránea. Para lograrlo, la Declaración precisó que era necesario «consolidar la democracia y el respeto de los derechos humanos, lograr un desarrollo económico y social sostenible y equilibrado, luchar contra la pobreza y fomentar una mayor comprensión entre las diferentes culturas (...)».

La estrategia pionera que se siguió en la Conferencia de Barcelona se puede valorar como una respuesta a los insuficientes esfuerzos que habían sido realizados por la UE, hasta la fecha, hacia sus vecinos del sur y respondió, en ese preciso momento, a una doble motivación: una insuficiente contribución de las políticas europeas hacia los PTM para combatir la fragilidad política que estaban sufriendo, con el consiguiente riesgo que podía conllevar hacia la UE y una motivación de índole geopolítica, mostrando un compromiso europeo firme con sus países vecinos y preparando a estos institucional, política y económicamente para un posible futuro ingreso en la UE.

La Declaración de Barcelona, que se inicia subrayando la importancia estratégica del Mediterráneo, se articuló en torno a tres ejes de colaboración perfectamente diferenciados en el



La Conferencia de Barcelona en 1995

texto: una colaboración política y de seguridad, una colaboración económica y financiera y una colaboración en los ámbitos social, cultural y humano. Con la colaboración política y de seguridad³, los países firmantes intentaban promover la paz y la estabilidad en la región —en el texto se considera que esta paz y estabilidad común constituyen un «bien común» que se comprometen a «fomentar y reforzar»—, desarrollar el estado de derecho y promover el respeto de los derechos humanos. En este primer punto, el texto



Logotipo de Euromed



Malta y Chipre incluyen su bandera como miembros de la UE

de la Declaración de Barcelona enumeraba una ambiciosa declaración de principios y objetivos, entre los que se incluía el respeto a la integridad territorial, la abstención del recurso a la amenaza y a la fuerza, la cooperación en materia de terrorismo, la lucha contra el crimen organizado, la renuncia a desarrollar una capacidad militar superior a sus necesidades legítimas de defensa, la no proliferación de armas de destrucción masiva y, como objetivo más utópico, la creación de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio. A pesar de lo novedoso del contenido, el texto no constituía ningún tratado sin representar ninguna obligación jurídica ni política para sus signatarios.

El tercer punto se refería a la colaboración en los ámbitos social, cultural y humano, con una pretensión de «acercamiento y comprensión entre sus pueblos» para mejorar su «percepción recíproca». Este tercer eje cultural fue añadido *in extremis* antes de la firma de la Declaración y se convirtió en un cajón de sastre del texto.

La colaboración económica y financiera, principal eje de la Declaración mediante el cual se podrían conseguir los otros dos, tenía como principal objetivo el establecimiento gradual de una zona de libre comercio, con una adecuada cooperación económica mediante un «aumento sustancial de la asistencia financiera de la UE a

sus asociados». Para este establecimiento «gradual de la zona de libre comercio», la Declaración estableció el año 2010 como fecha límite.

Como se ha mencionado, y como indica su nombre, la Declaración de Barcelona era solo una declaración de intenciones sin ningún vínculo jurídico. Para poner en práctica las propuestas recogidas en su texto, se tornaba necesario traducirla en instrumentos jurídicos internacionales, denominados Acuerdos de Asociación Euromediterráneos, que son tratados internacionales entre la UE y cada uno de los PTM.

De los doce países firmantes, tres (Turquía, Malta y Chipre) ya tenían firmados acuerdos de asociación previos con la UE, seis fueron firmando

acuerdos hasta 2006 (Túnez en 1998, Marruecos e Israel en 2000, Jordania en 2002, Egipto en 2004, Argelia en 2005 y Líbano en 2006), la Autoridad Palestina firmó un acuerdo interino de asociación (entró en vigor el 1 de julio de 1997) y Siria, a pesar de comenzar negociaciones con la UE en 2004, es el único de los doce PTM que, a día de hoy, no ha firmado ningún acuerdo de asociación con la UE.

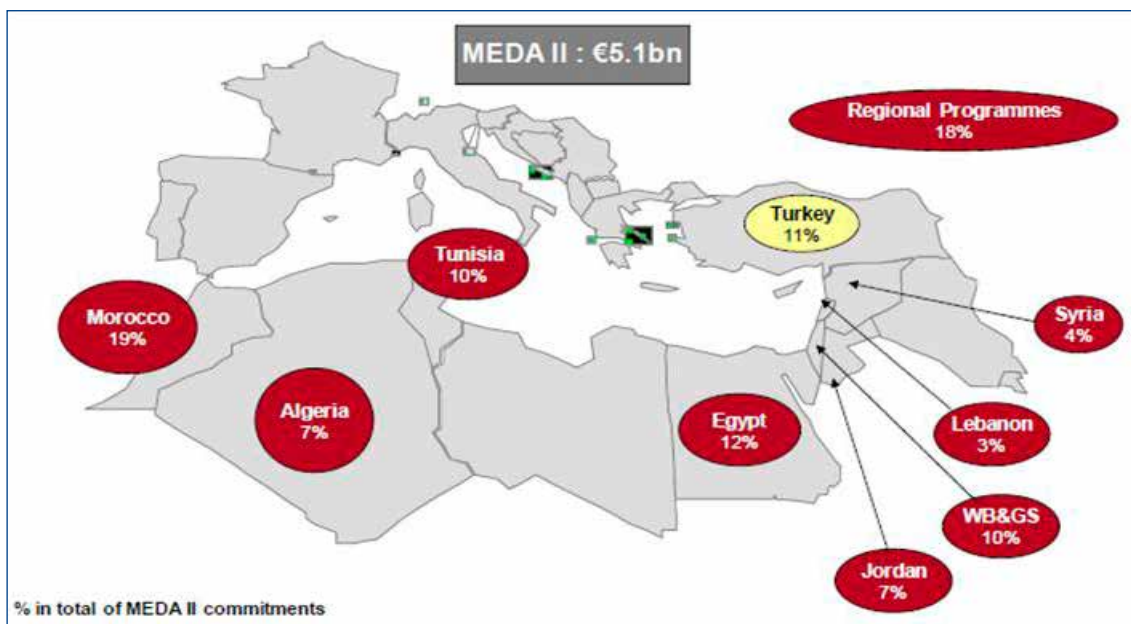
LOS PRIMEROS PASOS

Los cinco primeros años tras el Acuerdo de Barcelona, hasta el año 2000, se produjeron distintos avances en los tres pilares que fueron creados en Barcelona. Mediante el Reglamento (CE) nº 1488/96, se creó el Programa MEDA (traducción de *Mésures d'Accompagnement*), principal instrumento financiero de la UE para el desarrollo de la Asociación Euromediterránea. El Programa MEDA supuso un notable incremento de la aportación financiera de la UE respecto a los antiguos protocolos financieros de carácter bilateral; así, en el Programa MEDA I, desarrollado entre 1995 y 1999, se establecía un total de 4.685 millones de euros con cargo al presupuesto comunitario, a los que se añadiría una cantidad similar en préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI)⁴. Para la recepción de estos fondos, los países beneficiarios debían

presentar en los plazos previstos una serie de proyectos susceptibles de obtener financiación comunitaria; pero la novedad del Proyecto, así como la incapacidad de los países de presentar los proyectos en tiempo y forma, provocó que al final del MEDA I, en 1999, solo se hubieran realizado aproximadamente el 29% de los pagos que habían sido comprometidos. El Reglamento (CE) nº 2698/2000 modificó el anterior Reglamento 1488/96 y adoptó el Programa MEDA II para el periodo 2000-2006 con una cantidad de 5.350 millones de euros, a los que se sumaban 6.400 millones de euros en préstamos del BEI. En este periodo, con el nuevo Programa, se ejecutaron casi un 63% de los pagos presupuestados, con lo que se puede afirmar que el avance fue significativo.

El texto de la Declaración de Barcelona convocaba a una reunión de ministros de Asuntos Exteriores en «el primer semestre de 1997 en uno de los doce países mediterráneos asociados a la Unión Europea»; así, en abril de ese mismo año, tuvo lugar la siguiente reunión en Malta, celebrándose las siguientes en Stuttgart en 1999 —donde por primera vez asiste Libia en calidad de invitado—, en Marsella en el año 2000 y dos años después en Valencia. Es en esta reunión, nuevamente bajo presidencia española, donde se

refuerzan las iniciativas planteadas en el proceso de Barcelona y supone un nuevo impulso a la política mediterránea. Al igual que siete años antes en Barcelona, la Conferencia vuelve a versar sobre los tres ejes fundamentales: en el político, apenas siete meses después de los atentados de las Torres Gemelas, se trata la lucha contra el terrorismo, en el económico se refuerzan los instrumentos financieros establecidos en pleno desarrollo del Plan MEDA II y en el social se refuerza la colaboración en justicia e inmigración. Posteriormente a Valencia, se sucedieron las reuniones de Nápoles en 2003, Luxemburgo en 2005 y finalmente, para conmemorar el décimo aniversario, en noviembre de 2005, nuevamente en Barcelona. La presidencia española quiso darle el máximo relieve a la cumbre, pero la ausencia de los principales líderes árabes y la falta de consenso en la definición del término *terrorismo* fueron los principales obstáculos de una cumbre en la que España había puesto grandes esperanzas; finalmente culminó con una declaración de la presidencia, y no con un documento final consensuado por todos los participantes. A pesar de este desencuentro, el principal logro de esta Cumbre Euromediterránea fue el acuerdo sobre un Código de Conducta Antiterrorista, creando un marco político de referencia normativa, que



Distribución geográfica de los fondos MEDA II

hasta la fecha, resultaba inédito. Este importante avance en materia antiterrorista, contrastaba con las apenas dos líneas dedicadas diez años antes en Barcelona, cuando el terrorismo internacional, uno de los principales asuntos geoestratégicos de la actualidad, comenzaba a eclosionar.

LA POLÍTICA EUROPEA DE VECINDAD. UN GIRO HACIA EL ESTE

Previamente a la ampliación de la Unión de 2004, las instituciones de la UE habían comenzado a trabajar en una nueva política exterior que se plasmaría en una estrategia para expandir su influencia a los países limítrofes de la futura Unión. Así, nació la Política Europea de Vecindad (PEV) que estaba orientada hacia los países con frontera terrestre o marítima con la UE, incluyendo a los PTM.

Con la PEV, la Unión Europea nuevamente pretendía no solo el logro de acuerdos comerciales, sino una cooperación en todos los ámbitos que permitiera avanzar hacia situaciones próximas a la plena adhesión, pero sin llegar a esta, recordando la frase pronunciada por el entonces presidente de la Comisión Romano Prodi en 2003: «Todo menos en las instituciones». Esta PEV se lleva a cabo mediante la elaboración de acuerdos bilaterales para cada país, intentando que los países vecinos recibieran un estatus preferente cercano al de los Estados miembros. Estos acuerdos hacían abandonar la visión regional que había impulsado el Proceso de Barcelona, tratando la problemática de cada Estado signatario de manera singular e independiente. Pero el principal cambio, y principal revés para los socios mediterráneos, fue el considerar que la PEV abandonaba el marco geográfico del Mediterráneo pudiendo conllevar una considerable disminución de los esfuerzos de la Unión en la zona. La postura de la Unión fue afirmar que el nuevo enfoque no se olvidaba del partenariado del Mediterráneo y que el objetivo era la complementariedad de ambas políticas: el trato individualizado que ofrecía la PEV, combinado con el carácter global de la Declaración de Barcelona; carácter global que, por otro lado, el conflicto en Oriente Medio hacía tiempo venía minando y dificultando sus avances. Lo que resulta innegable es que la PEV preparó la adhesión de nuevos miembros, trece hasta la fecha, diluyendo de manera considerable la vecindad mediterránea.

Una de las principales diferencias entre la PEV y el Proceso de Barcelona fue que la Unión no esperaba con aquella lograr objetivos a corto plazo, siendo la Comisión consciente de que el proceso integrador debería ser gradual, sin intentar lograr los objetivos políticos con tan solo la apertura de las fronteras en busca de un incremento en los intercambios comerciales.

LA UNIÓN PARA EL MEDITERRÁNEO. INTENTO FRANCÉS DE RECUPERAR EL ESPÍRITU DE BARCELONA

La llegada al poder del presidente francés Nicolas Sarkozy en mayo de 2007 supuso un nuevo enfoque de la política comunitaria respecto al Mediterráneo. Sarkozy apostó por un nuevo giro hacia esta zona iniciando un proyecto, inicialmente al margen de la UE, que devolvería al Mediterráneo la influencia perdida en los últimos años tras la entrada de la PEV. El presidente galo intuyó que la UE cada vez se estaba orientando más hacia una Europa central y oriental con fines económicos y comerciales, mientras que el Mediterráneo necesitaba nuevos impulsos para no caer en el olvido comunitario. Europa recibió con escepticismo la propuesta gala y consideró que la respuesta debía ser común de la Unión, y no que cada Estado miembro actuara de forma independiente.

Finalmente, en el Consejo Europeo de marzo de 2008, bajo el título «Proceso de Barcelona: Unión para el Mediterráneo», la iniciativa francesa fue definitivamente incluida en el marco comunitario como un impulso al proceso iniciado hacía trece años en Barcelona. El 13 de julio de 2008, bajo presidencia francesa de la Unión, tuvo lugar en París una cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que incorporó una serie de innovaciones en la dimensión institucional, recogidas en el artículo 14 de la Declaración: se eleva el nivel político de las relaciones de la UE con los socios mediterráneos, se aporta una apropiación compartida más profunda a nuestras relaciones multilaterales y, por último, se hace que estas relaciones sean más concretas mediante nuevos proyectos regionales y subregionales que afecten a los ciudadanos de la región. En esta cumbre, que en su Declaración refuerza el carácter complementario con el Proceso de Barcelona —aparte del mencionado artículo 14—, se



Conferencia de París en julio de 2008

producen una serie de importantes novedades: por un lado, la denominación pasa a ser «Unión por el Mediterráneo» y por otro, se incorporan nuevos miembros como Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Croacia y Mónaco, mientras que la Liga Árabe es invitada a participar con carácter de observador.

El aspecto institucional, con grandes carencias desde Barcelona, se refuerza en el texto de París, creando unas estructuras institucionales que permiten una mayor visibilidad de la Unión para el Mediterráneo, así como el fomento de un sentimiento de copropiedad, frente a la imagen ofrecida hasta la fecha de iniciativa únicamente europea. La principal novedad ha sido la división de los participantes entre socios del norte, que son los miembros de la UE, y socios del sur⁵, la creación de un sistema de copresidencias norte-sur de carácter bianual y rotatorio⁶, el establecimiento de un Secretariado Permanente y de un Comité Conjunto. También supuso una novedad el lanzamiento de un sistema de cumbres bianuales de Jefes de Estado, con un papel clave en la puesta en práctica de los seis proyectos planteados en el texto de París: descontaminación, grandes vías marítimas y terrestres, protección civil, plan solar, enseñanza y universidad europea y, por último, desarrollo empresarial.

Mientras la Conferencia de Barcelona proponía unos objetivos y principios idealizados, que el tiempo había tornado en

inaplicables e inalcanzables, la nueva agenda de seguridad propuesta en París se movió en una dirección menos ambiciosa. Bien es cierto que la situación en 2008 hizo que las armas de destrucción masiva y el terrorismo fuesen un asunto vital de la cumbre, pero la experiencia de la propuesta de Barcelona en la creación de una zona libre de armas de destrucción masiva, que hasta la fecha no se había

discutido en ninguna reunión, hizo que la iniciativa Unión para el Mediterráneo supusiese un cambio significativo en cuestiones de seguridad. Así, salvo el recurrido proyecto de protección civil frente a desastres, que como se ha mencionado fue incluido en los seis proyectos del texto, no se produjeron proyectos sustanciales sobre asuntos políticos y de seguridad. El resultado en el ámbito de seguridad y defensa fue tremendamente desilusionante; nuevamente se perdía una ocasión de oro para consolidar un espacio común de seguridad, que los últimos acontecimientos geopolíticos mundiales han puesto en evidencia. Así, sorprendentemente, en la Cumbre de París no se produjo un plan de trabajo concreto sobre temas de seguridad y defensa, en claro contraste con las continuas iniciativas de la OTAN en el ámbito mediterráneo. Por otro lado, la crisis económica que asolaba Europa en ese momento hizo disminuir considerablemente la financiación en ayudas bilaterales, que había sido el eje principal en Barcelona, perdiendo el principal pilar en que se basaban las relaciones entre los Estados europeos y sus socios mediterráneos.

PRESENTE Y FUTURO

Los resultados del Proceso puesto en marcha en Barcelona han retrocedido de una manera significativa tras la eclosión de la Primavera Árabe, la crisis económica que ha asolado a la Unión en los últimos años, los cambios de régimen



Primavera árabe en Egipto

en Egipto y Túnez, las intervenciones en Libia y Mali, la guerra civil en Siria y la crisis en Ucrania.

La situación actual podría resumirse en una política más de apariencia que de hechos y podría conducir a que las dos orillas del Mediterráneo comenzasen a volverse la espalda. Los veinte años de vida del Proceso de Barcelona han demostrado que el Mediterráneo ha sido, y es, una prioridad para algunos Estados miembros, pero no para la Unión Europea como tal.

Nuevos actores emergentes internacionales —como Rusia, China, Brasil, India y los Estados del Golfo— intentan ocupar el vacío que progresivamente puede dejar la Unión Europea en esta importante zona del mundo. Estas potencias han comprendido perfectamente la importancia que supone la presencia en el Mediterráneo para aumentar su peso como actores globales, tanto en la dimensión comercial como en la geopolítica, así como la importancia que una estabilidad política en la región supone para la seguridad de sus fronteras.

Rusia ha sido un actor importante con peso en los últimos años del conflicto árabe-israelí y su reciente actuación en la guerra civil siria⁷, así como el acercamiento a Egipto una vez producido el derrocamiento de Morsi, son claros ejemplos del nuevo papel ruso en la zona.

China ha incrementado de manera exponencial sus relaciones comerciales con el norte de África, convirtiéndose en un socio clave de los

socios europeos del sur del Mediterráneo; además se ha producido un incremento de la presencia naval china en el Mediterráneo en los tres últimos años, poniendo de manifiesto la importancia que para el gigante asiático despierta la zona.

Estados como Catar y Arabia Saudí han inyectado importantísimas cantidades de dinero en los últimos años tras las revueltas de la Primavera Árabe, pero destinando el dinero con distintos fines; así, Arabia Saudí ha apo-

yado la lucha contra los Hermanos Musulmanes en Egipto y ha financiando la oposición al presidente Bashar al-Asad en Siria, mientras que Catar ha realizado un apoyo económico y político al gobierno de los Hermanos Musulmanes. Independientemente de su destino, estas aportaciones económicas han puesto en tela de juicio, y en ridículo, las aportaciones europeas y sus condiciones a la hora de enfrentarse a las revoluciones árabes.

Europa parece ausente en el nuevo tablero geopolítico del Mediterráneo, y otros jugadores comienzan a mover las fichas sin esperarle. La Unión Europea apuesta cada vez menos por una estrategia de igual a igual con el Mediterráneo, ya que, quizás, sus prioridades son otras: la crisis financiera, salvar el euro, el auge de partidos antieuropeístas, mantener la solidaridad entre los Estados miembros, así como preparar la Unión para la futura ampliación a los países balcánicos, candidatos potenciales a día de hoy para una futura adhesión. Además, se debe añadir a esta situación que la UE no consigue colocarse y despegar como actor internacional en los ámbitos de política exterior y seguridad. Los avances proporcionados en Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) por el Tratado de Lisboa⁸ continúan siendo insuficientes para que la Unión actúe como una potencia global en el ámbito de la política exterior. Mientras esta política siga sin ser comunitaria⁹, Europa seguirá siendo un actor relevante

en cuestiones económicas, pero cada vez menos influyente en el plano militar y estratégico.

La diversidad de objetivos e intereses en el ámbito de la política exterior de la Unión hacen que la cooperación reforzada¹⁰ se torne como la posible solución para que Europa, o al menos algunos Estados miembros, sigan manteniendo el vínculo con la otra orilla mediterránea. Así, frente a los problemas subrayados, alternativas como el Grupo 5+5, constituido en 1990 y que incluye desde el año 2004 el ámbito de Defensa en su agenda, se presentan como una alternativa a la débil situación que atraviesa la Unión para el Mediterráneo. La colaboración en materia de Defensa y en otros ámbitos, que España y los otros socios europeos han mantenido con estos cinco países en los últimos años, permiten centrarse en problemas comunes como el terrorismo, la inmigración ilegal y la seguridad, dejando a un lado cuestiones espinosas como el conflicto árabe-israelí.

Veinte años después de la firma de la Declaración de Barcelona, y tras los acontecimientos vividos en los últimos años en varios de los países firmantes en dicha Declaración, la Unión Europea mantiene actualmente cinco operaciones militares¹¹, sin desarrollarse ninguna de ellas en el ámbito mediterráneo. Este dato resume de manera contundente cuál es la situación actual de la Declaración de Barcelona, cuál ha sido su desarrollo, y cuál es el futuro que le aguarda.

NOTAS

¹ El Tratado de Roma ya recogía en un protocolo una «relación privilegiada» con Marruecos y Túnez, y en la Cumbre de París en 1972 se elabora una «Política Global Mediterránea».

² La paz se convierte continuamente en uno de los objetivos del Acuerdo. Es necesario recalcar que la Declaración de Barcelona se produce apenas dos años después de los Acuerdos de Oslo y con unas grandes esperanzas en el contexto internacional de lograr la paz en Oriente Medio.

³ Esther Barbé, en su artículo «En busca de la cooperación y seguridad en el Mediterráneo o el espíritu de Barcelona. Anuario internacional CIDOB, Barcelona 1995» asegura que el eje

político y de seguridad estuvo a punto de abortar el éxito del Proceso de Barcelona, ya que hasta minutos antes del acto de clausura no se había producido acuerdo en este campo.

⁴ El total de préstamos del BEI en la región durante el periodo 1995-1999 ha sido de 4.672 millones de euros; algunos se han destinado a financiar proyectos de mejora de tratamiento y gestión de aguas en Egipto, Líbano, Jordania, Marruecos o en Cisjordania y Gaza; también se han utilizado para reducir la polución y modernizar los sistemas de control de tráfico en los aeropuertos de Argelia.

⁵ Este hecho intentaba otorgar a los socios del sur una única voz de la que habían carecido hasta la fecha.

⁶ Requisito que ya había sido solicitado por los socios mediterráneos en la Cumbre de Barcelona de 2005.

⁷ Con un claro apoyo militar al gobierno de Bashar al-Asad, en una posición claramente enfrentada ante la débil posición europea y estadounidense en dicha guerra civil.

⁸ Un Alto Representante Vicepresidente de la Comisión, un Servicio Exterior de la Unión, una Presidencia Permanente del Consejo Europeo, etc.

⁹ La PESC constituye el segundo pilar de la UE desde el Tratado de Maastricht y su esencia es intergubernamental, frente a las políticas comunitarias, que son competencia de la Comisión.

¹⁰ La cooperación reforzada, introducida ya en el Tratado de Ámsterdam y reforzada en el de Lisboa, permite a una serie de Estados miembros progresar según ritmos y objetivos diferentes.

¹¹ Una de ellas marítima (EU NAVFOR Atalanta), dos de adiestramiento (EUTM Mali y EUTM Somalia), una en el ámbito de la seguridad en la República Centroafricana (EUFOR RCA), y EUFOR ALTHEA. ■



Bandas de los países del Magreb, miembros del Grupo 5+5

EJERCITO
 REVISTA ILUSTRADA DE
 LAS ARMAS Y SERVICIOS
 MINISTERIO
 DEL EJERCITO

Ejército
REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIO
MINISTERIO DEL EJERCITO
Número 375 marzo 1991

Ejército

ENCUENTRO CON LA
ARMADA - GUARDIA
NOCHE EN EL
PALACIO DE LA
JUSTICIA

D.

Empleo (militar) Escala (militar) Cuerpo/Esp. Fund.....

NIF..... Teléfono..... Correo electrónico.....

D.....

Calle..... Nº..... Esc..... Planta..... Puerta.....

Población.....C.P.....Provincia.....

☐ Para España.....	12,02€ anuales (IVA y gastos de envío incluidos)
☐ Para Unión Europea.....	18,03€ anuales (IVA y gastos de envío incluidos)
☐ Para el resto del mundo.....	24,04€ anuales (IVA y gastos de envío incluidos)

☐ Cheque nominativo a favor del "Centro de Publicaciones del MINISDEF"

☐ Transferecia bancaria a favor de: "Centro de Publicaciones del MINISDEF", con código de cuenta: ES28 0182 2370 4702 0150 3658 del BBVA, en Madrid (España)

☐ Domiciliación Bancaria (no válida para suscripciones desde el extranjero).

Rellenar solamente en caso de domiciliación bancaria

D.....

autorizo al Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa, para que con cargo a mi cc. Núm. (IBAN).

Del Banco o Caja.....

Con domicilio en la Calle.....

Población C P Provincia

Sean abonados los recibos correspondientes a la suscripción de la Revista "Ejército".

En a de de 20.....

Firmado:

Datos de carácter personal Suscriptores

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, Protección de Datos de carácter personal la Sección de Publicaciones de la Subdirección de Asistencia Técnica (SUBAT) procesará los datos personales, incluyendo los en el fichero de colaboradores y suscriptores de la Revista Ejército. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la Subdirección de Asistencia Técnica (SUBAT), Establecimiento San Nicolas, calle del Factor, 12 - 4.ª planta, Madrid (28013) o por correo electrónico a elejercito@vsipt.mde.es. El suscriptor será responsable de la exactitud o falta de actualización de los Datos Personales aportados.

Puede suscribirse rellenando el boletín de suscripción electrónica en la siguiente dirección

http://www.ejercito.mde.es/Galerias/Descarga_pdf/EjercitoTierra/revista_ejercito/Boletin_de_Suscripcion.pdf

LA REFORMA DEL SECTOR DE SEGURIDAD EN ÁFRICA ¿PORQUÉ ES TAN DIFÍCIL?

César Pintado Rodríguez. Profesor del Campus Internacional para la Seguridad y Defensa (CISDE).

INTRODUCCIÓN

En las noticias sobre África son frecuentes los malos ejemplos entre sus militares. Ejércitos que se colapsan ante grupos armados, golpes, motines, saqueos, vulneración de los derechos humanos, corrupción o tráfico ilícitos son algunos de los tristes atributos asociados generalmente a los militares africanos. Y ello a pesar de los miles de millones de euros dedicados a RSS¹. Los costes de tan negativa imagen son altos: inestabilidad, pobreza crónica, disuasión de la inversión y democratización fallida.

Las razones son complejas, pero tienen una raíz en gran medida política. Los ejércitos creados en la era colonial estaban más destinados a proteger al gobierno de sus ciudadanos que para sus ciudadanos. Para ello, determinados grupos de población eran selectivamente reclutados, principalmente sobre una base étnica. Esas pautas continuaron en el periodo poscolonial.

A falta de un sistema de supervisión y contrapesos, la imbricación entre poder militar, político y económico ha persistido y en ocasiones ha aumentado tras la independencia. Ello ha promovido una politización de la milicia y una competición entre los líderes políticos y militares por la supremacía. También ha provocado el miedo y la desconfianza de la población hacia sus policías y militares, con el consiguiente déficit en estabilidad y apoyo popular.

Crear un profesionalismo militar africano ampliamente percibido necesitará mucho más que construir capacidades, aunque el camino ya está abierto y las mejoras son patentes. Reorganizar las estructuras de seguridad para readaptarlas a las amenazas identificadas e integrar las misiones en una política de defensa coherente y de amplio enfoque mejoraría el prestigio, la relevancia y la capacidad operativa de los militares africanos.

Como parte de ese proceso, deben especificarse las responsabilidades de las fuerzas armadas hacia sus ciudadanos. Se necesita un claro código de conducta, apoyado por un esfuerzo continuado de asimilación de valores éticos, para establecer y reforzar el respeto a la constitución, la integridad personal y corporativa, el servicio y el respeto a los derechos humanos. Como refuerzo, debería establecerse la figura de un *ombudsman* militar, así como sanciones más severas contra la politización del sector de seguridad.

No hay duda de que se necesitan mecanismos de supervisión más sólidos, especialmente desde el cuerpo legislativo, para garantizar la correcta gestión de los fondos. Los legisladores africanos deben ser más activos en el debate sobre las misiones, objetivos, políticas, presupuestos, ascensos y ejecutoria de sus ejércitos. Los actores no estatales, principalmente medios de comunicación y sociedad civil, también tienen

una responsabilidad de supervisión que no puede ser obviada.

Como veremos, el profesionalismo militar tampoco es extraño en África. Varios países han conseguido despolitizar la profesión militar y sus fuerzas armadas son instituciones respetadas y percibidas como garantes de las libertades.

LOS DESAFÍOS GENERALES

Los antecedentes

El golpe militar de 2012 en Mali sumió al país y al Sahel Occidental en una crisis política y militar de la que aún están lejos de salir. Un reducido número de militares bastó para derrocar al presidente Touré y descarrilar veintiún años de democracia. Unidos a la insurrección tuareg y a la acción de los yihadistas, el coste económico y la pérdida de inversiones lastrarán durante años una de las economías más depauperadas del mundo².



Marines americanos imparten formación de guerra en la jungla

Para ser justos, algunos países africanos han realizado loables esfuerzos para mejorar el profesionalismo de sus militares. Sin embargo, más de medio siglo después de obtener su independencia, las sociedades africanas aún necesitan reevaluar cómo establecer unas fuerzas armadas profesionales.

Principios militares

La profesión militar se basa en varios principios comúnmente aceptados: subordinación al poder civil, lealtad a la nación y al Estado, neutralidad política y ética institucional. Esos principios están consagrados en valores como disciplina, integridad, honor, compromiso, deber, servicio y sacrificio. A pesar de la larga letanía de antecedentes que podrían dar a entender lo contrario, lo cierto es que esos mismos principios y valores también adornan en gran medida a las sociedades africanas y a sus líderes. El problema reside en que en demasiados casos la adaptación e implementación de esos principios quedaron trastocadas.

Autoridad democrática

El proceso democrático debe ser protegido por las instituciones del Estado, incluyendo las fuerzas armadas. La noción del profesionalismo militar en los estados democráticos debe, por tanto, incluir valores básicos como la aceptación de legitimidad de las instituciones, no participación en el proceso político y respeto por los derechos humanos. Es importante recalcar que esos valores y principios también tienen raíz en la cultura africana. Solo durante los periodos colonial y poscolonial fueron erosionados en favor de regímenes autocráticos. Más recientemente se ha sido testigo de un amplio esfuerzo para recuperar los valores históricos de la profesión militar, en parte asociado a una



El comandante de la AMISOM inspecciona un puesto avanzado en Mogadiscio

mayor participación de los ejércitos africanos en misiones exteriores.

Lealtad

Formar militares profesionales depende de establecer una lealtad clara y equilibrada al Estado como gestor de la nación y el respeto a la sociedad civil. Un ejército que implementó con éxito ese principio fue el senegalés. Desde su independencia, Senegal no ha conocido un golpe de Estado. Lo mismo puede decirse de Botswana, Cabo Verde, Mozambique, Namibia y Zambia³.

Los países que sufren un golpe pagan un precio alto y duradero. De hecho, el 65% de los países subsaharianos ha sufrido un golpe y el 42% varios⁴. Entre 1960 y 2012, nueve de los intentos de golpe en Sudán y siete de los diez en Ghana fueron contra regímenes militares. Tal historial se convierte en una carga de la que es difícil deshacerse y que ha contribuido al colapso o a la desestabilización de no pocos países. Por otra parte, la frecuencia de golpes con éxito ha disminuido considerablemente desde la mitad de la pasada década.

Factores como la inestabilidad política y económica, la corrupción y la ausencia de estructuras democráticas tienden a justificar



El ministro de Defensa saluda a miembros del contingente español en Mali

la toma del poder por parte de líderes militares. Prueba de ello es que los países de África Subsahariana con mayor renta per cápita han experimentado menos golpes militares que los de menor renta⁵. Con escasas excepciones, esos líderes golpistas tampoco consiguen restaurar la estabilidad y devolver el poder a la sociedad civil. Es más, los gobiernos militares suelen ser lesivos para la economía nacional. Guinea, Mali, Nigeria y Mauritania han visto disminuir su producto nacional bruto en más de un 4,5% tras un golpe militar⁶. La sucesión de golpes ha arrojado a una larga recesión a países como Burundi, República Centroafricana, Comores, República Democrática del Congo y Guinea-Bisau.

La búsqueda de la estabilidad a cualquier precio también ha caracterizado el panorama político poscolonial. En ese contexto, muchos líderes militares africanos se han convertido en actores políticos, a menudo para su provecho personal o el de su grupo étnico, incluso desde el retiro. Con la aparición

de alianzas entre líderes políticos, militares y económicos alrededor de intereses financieros compartidos, la injerencia de los militares en la esfera económica se hizo más difusa y compleja. Ese ánimo de lucro personal distorsiona la motivación para el servicio público que se espera de un militar profesional y mina su compromiso con la defensa nacional⁷.

Ética institucional

Una cultura ética es el otro gran prerequisite para construir un ejército profesional. Eso incluye valores como la meritocracia, la responsabilidad de mandos y subordinados, y una ejecutoria competente, imparcial y ante todo humana. Por evidente que ello parezca, estos valores no llegan de manera natural. Deben ser inculcados desde la instrucción más básica. Aparte de la debida formación, se necesita recibir el coraje moral para anteponer los intereses de la sociedad



La contribución europea ha sido considerable en ciertas regiones africanas

a los propios. La vida militar no es para todo el mundo.

Gracias a su prestigio, las Fuerzas de Defensa de Botsuana tienen el lujo de elegir entre una gran cantidad de candidatos. En 2004 recibieron unas 3.000 solicitudes para unas 100 plazas de oficiales, y unas 15.000 para 500 de tropa⁸. Ese nivel de excelencia es posible en otros países, y de hecho ya se han dado pasos significativos a nivel regional para desarrollar instrumentos normativos, como la Política Común Africana de Seguridad y Defensa y el Marco de Respuesta de la Unión Africana para Cambios Inconstitucionales.



Todos los actores coinciden en un enfoque integral y un compromiso duradero

LOS OBSTÁCULOS

El peso de la etnia y la tribu

Un ejército organizado sobre criterios étnicos y/o tribales solo puede defender los intereses propios porque carecerá de legitimidad, de meritocracia y de la confianza popular. Reclutar a los militares principalmente en la comunidad de origen del jefe del Estado es una práctica común cuando unas comunidades son privilegiadas sobre otras. Los mandos que sirven bajo esos parámetros tienden lógicamente a ser más leales al presidente que a la constitución. Una fuerza militar compuesta sobre una base social más amplia proporciona una cohesión nacional y condiciones más favorables para la profesionalización, ya que los ascensos y recompensas se obtienen más probablemente por mérito que por motivos sectarios⁹.

Un modelo que se ha revelado muy inclusivo es el sudafricano. Bajo la presión de la transición política en los años noventa, el ejército se transformó para reflejar la diversidad social. El ejército burundés también implementó un extenso programa de integración basado en cuotas y

de retiros por edad para integrar a los rebeldes hutu en unas estructuras predominantemente tutsis tras el alto el fuego de 2003¹⁰. En solo tres años las alegaciones por prejuicios se redujeron drásticamente, especialmente entre los jóvenes, dando lugar a un ejército disciplinado, integrado y eficaz como demuestra su actuación en la African Union Mission in Somalia (AMISOM).

La alargada sombra del colonialismo

Constituidos sobre los restos de fuerzas coloniales, los ejércitos africanos heredaron un profesionalismo ya deficitario. Las minorías étnicas formaban habitualmente el grueso de los ejércitos con la intención de dar un contrapeso a comunidades históricamente más poderosas. Ejemplo de ello era el predominio de militares tutsis en Burundi y Ruanda.

Por otra parte, las potencias coloniales estaban poco interesadas en preparar a los oficiales africanos para su futuro papel y en el momento de la independencia pocos de ellos estaban cualificados para asumir con éxito sus nuevas responsabilidades. Más de medio siglo después, el pasado colonial ya no puede justificar esas carencias. Pero los líderes poscoloniales eligieron con frecuencia explotarlas para crear y mantener sistemas autocráticos¹¹.



Tropas ruandesas embarcan en un C-17 norteamericano para su despliegue en República Centroafricana

Escasa capacidad operativa

A pesar de los avances conseguidos en el marco de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad y de RSS que esta plantea, los ejemplos de ejércitos africanos incapaces de realizar su función no dejan de sucederse: Mali, República Centroafricana y República Democrática del Congo, por citar ejemplos recientes. Entre la multitud de razones que podrían explicar esa ineficacia están los vacíos en la cadena de mando que llevan a la indisciplina, una supervisión inadecuada, una mala gestión de los recursos, baja moral y misiones desfasadas o mal concebidas.

Gran parte de ese declive militar se produjo al final de la Guerra Fría, cuando dejó de llegar el material y el apoyo técnico que Estados Unidos y la Unión Soviética donaban como parte de generosos acuerdos de cooperación. Privados de ambos, los ejércitos subsaharianos no pudieron mantener sus arsenales y estos fueron deteriorándose, cuando no acabaron en manos de grupos armados. El conflicto en Mali reveló los problemas de gestión de los países vecinos, cuando la CEDEAO¹² fue incapaz de desplegar a tiempo una fuerza conjunta para frenar a los yihadistas. La verdad era que pocos de aquellos ejércitos tenían la capacidad logística necesaria para desplegar un contingente

de entidad batallón sin apoyo externo.

No todos los ejércitos africanos se encuentran en ese estado. Argelia, Marruecos y Sudáfrica tienen ejércitos eficaces y bien instruidos capaces de operaciones combinadas con el debido apoyo logístico. Merece especial mención la AMISOM, una fuerza de la Unión Africana compuesta por contingentes de Uganda, Burundi, Yibuti, Etiopía, Kenia y Sierra Leona que ha restaurado el orden en amplias zonas de

Somalia en condiciones muy meritorias¹³. Chad fue capaz de desplegar con poco preaviso unos 2.000 hombres para enfrentarse a fuerzas islamistas en Adrar des Ifoghas. Las fuerzas nigerinas desempeñaron un papel esencial en el esfuerzo de estabilización en el norte de Mali. Y la Brigada de la Fuerza de Intervención de la ONU, compuesta por unos 3.000 militares reunidos por Malaui, Sudáfrica y Tanzania, fue decisiva en la derrota de los rebeldes del M23 en República Democrática del Congo.

La politización de la milicia y la militarización de la política

La politización del ejército es la punta del iceberg que a menudo oculta la competencia entre políticos por el apoyo militar. Algunos partidos buscan simpatías entre los mandos militares con el fin de hacerse con el poder en periodos de inestabilidad. El golpe de 2012 en Mali se ganó el apoyo de varios partidos políticos a pesar de la condena unánime de la comunidad internacional. En países donde la sociedad civil es casi inexistente, los actores políticos buscan el apoyo militar antes que el popular. La necesidad de ese apoyo militar, por otro lado, explica por qué los políticos se muestran a menudo dispuestos

a tolerar, si no a animar, que los mandos militares empleen recursos públicos para su enriquecimiento personal.

LAS PRIORIDADES

El avance hacia ejércitos capaces e interoperables que puedan integrarse en la African Standby Force requerirá reformas en tres direcciones: reformulación de la misión, despolitización e institucionalización de la ética y la responsabilidad profesional.



Tropas españolas en instrucción de un contingente africano

Reformulación de la misión

Un ejército es una institución muy cara. Es mejor saber qué se espera de él antes de malgastar recursos. La mayoría de los ejércitos africanos están pensados para enfrentarse a un agresor externo, aunque la realidad es que su amenaza es casi siempre en forma de insurgencias en territorio nacional. Hasta que no se reorganicen las fuerzas de seguridad para enfrentarse a esa clase de amenazas y se integren esas misiones en una política de defensa coherente, ese desfase minará la relevancia, la capacidad operativa y el prestigio de los ejércitos africanos¹⁴. Como en otros ejércitos, se necesitará probablemente menos personal, pero mejor instruido y equipado. La elevación del nivel profesional contribuirá al orgullo y con él a un mayor profesionalismo.

Despolitización

No toda la responsabilidad es de los mandos militares. Para inculcar el control civil de los ejércitos, los líderes políticos deben ser más transparentes y comprometerse más en la RSS, incluyendo formalizar el marco en que operan los militares para que la sociedad civil pueda contribuir de manera efectiva. Ello incluiría la creación de sistemas de reserva para incorporar

nuevos perfiles y especialidades a las fuerzas armadas. También contribuirían a revigorar el maltrecho vínculo con la sociedad. Un buen punto de referencia es la Carta sobre Democracia, Elecciones y Gobernanza¹⁵.

Institucionalización de la ética y la responsabilidad profesional

Cada ejército debe implementar una estrategia con arreglo a sus antecedentes y situación, pero cabe definir las siguientes líneas básicas de alcance general:

- Reforzar la disciplina militar.
- Recompensar la integridad y concretar la responsabilidad.
- Crear un inspector u *ombudsman* militar como mecanismo independiente de supervisión.
- Reforzar el control parlamentario e institucionalizar las auditorías externas¹⁶.

CONCLUSIONES

A modo de cierre, conviene recapitular lo que lo expuesto arroja sobre la RSS en África.

- Los desafíos de la profesionalización de los ejércitos africanos son abundantes, pero no insuperables. Los ejemplos que invitan al optimismo son cada vez más numerosos.

- Los criterios tribales y étnicos, que algunos ejércitos heredaron de la etapa colonial, han sido usados por individuos y grupos de población para ganar o retener poder a expensas de otros.
- El ejército es la principal institución responsable de la defensa nacional y debe ser percibida como tal. Es vital que sea apolítica y que se dedique a su tarea sin intereses económicos. La implicación de los militares en actividades políticas y/o económicas merma su credibilidad y mina su compromiso.
- La falta de capacidad operativa se debe a la escasez de recursos, pero en igual o mayor medida a unas estructuras y misiones inadecuadas. Es necesario que desde la Unión Africana (UA) y los *think tanks* africanos se empiece a diseñar un cuerpo doctrinal.
- El profesionalismo militar es más que un concepto administrativo. El bienestar de una sociedad depende de que sus militares se conduzcan de manera disciplinada y honorable. La persecución de ese profesionalismo debe comenzar desde la instrucción más básica y acabar en mecanismos de supervisión legislativa.
- Los valores básicos a exigir son la lealtad al país y a la constitución, la subordinación al poder civil, el sentido del deber y el respeto al estado de derecho. Si se observan estos principios, los ejércitos africanos no solo serán más profesionales, sino que acabarán recuperando el respeto de sus ciudadanos.

NOTAS

- ¹ Reforma del Sector de Seguridad.
- ² «Advancing Military Professionalism in Africa», Emile Ouédraogo. Julio de 2014, p.3.
- ³ «Political Fragility in Africa: Are Military Coups d'Etat a Never-Ending Phenomenon?», Habiba Ben Barka y Mthuli Ncube, African Development Bank. Septiembre de 2012.
- ⁴ «The Ethnic Politics of Coup Avoidance: Evidence from Zambia and Uganda», Stefan Lindemann, Africa Spectrum 46, n.º 2 (2011), p. 4.
- ⁵ «Political Fragility in Africa», Barka y Ncube, p. 9.
- ⁶ Mathurin Hounnikpo, Africa's Militaries: A Missing Link in Democratic Transitions, Africa

Security Brief n.º 17 (Washington, D.C.: National Defense University Press, Enero de 2012).

- ⁷ Advancing Military Professionalism in Africa, Emile Ouédraogo. Julio de 2014, p. 11.
- ⁸ «The Botswana Defence Force: Evolution of a Professional African Military», Dan Henk, African Security Review 13, n.º 4 (2004), p. 98.
- ⁹ «Advancing Military Professionalism in Africa», Emile Ouédraogo. Julio de 2014, p. 17.
- ¹⁰ «Perils or Promise of Ethnic Integration? Evidence from a Hard Case in Burundi», Cyrus Samii, American Political Science Review 107, n.º 3. Agosto de 2013).
- ¹¹ «Advancing Military Professionalism in Africa», Emile Ouédraogo. Julio de 2014, p. 16.
- ¹² Comunidad de Estados del África Occidental.
- ¹³ «Africa's Armies: Facing Down Disorder», Dan Henk, The Africa Report n.º 49. Abril de 2013, p. 25
- ¹⁴ Advancing Military Professionalism in Africa, Emile Ouédraogo. Julio de 2014, p.32.
- ¹⁵ «Building Integrity and Countering Corruption», 2011, 24.
- ¹⁶ Advancing Military Professionalism in Africa, Emile Ouédraogo. Julio de 2014, p. 42.

BIBLIOGRAFÍA

- BEN BARKA, Habiba y NCUBE, Mthuli, «Political Fragility in Africa: Are Military Coups d'Etat a Never-Ending Phenomenon?», African Development Bank Septiembre de 2012.
- FINER, Samuel E. *The Man on Horseback: The Role of the Military in Politics* HELMOED, Heiman. «Optimizing Africa's Security Force Structures», ACSS Africa.
- HOUNGNIKPO, Mathurin, Africa's Militaries: «A Missing Link in Democratic Transitions», Africa Security Brief n.º 17. Washington, D.C.: National Defense University Press. Enero de 2012.
- OUÉDRAOGO, Emile. *Advancing Military Professionalism in Africa*. Julio de 2014.
- Security Brief n.º 13. Washington DC: National Defense University Press, Mayo de 2011.
- SHERMAN, Jake. «Strengthening Security Sector Governance in West Africa». New York: Centre on International Cooperation, New York University.
- UZOECHINA, Okey. «Security Sector Reform and Governance Processes in West Africa: From Concepts to Reality». Geneva Centre for the Democratic Control of Armed Forces (DCAF). Policy Paper n.º 35. Junio de 2014.■

IMPULSO A LA CAPACIDAD ANTIMISIL DEL EJÉRCITO DE TIERRA

Juan José González Laá. Teniente coronel. Artillería. DEM.

La existencia de una creciente amenaza de misiles balísticos es ampliamente reconocida, y tanto la Alianza Atlántica como sus miembros están desarrollando, colectiva o individualmente, diversas iniciativas para hacerle frente. Múltiples estudios estratégicos y valoraciones realizadas de los riesgos y amenazas a los que deberían hacer frente las fuerzas militares en el futuro, realizados en el marco aliado, establecen la necesidad de conseguir la capacidad de defensa antimisil, tanto para las fuerzas desplegadas como para el territorio de la propia Alianza. Consecuentemente, con participación de diferentes naciones aliadas, la OTAN está desarrollando una arquitectura de defensa antimisil cuyo objetivo es neutralizar la amenaza, tanto contra las fuerzas desplegadas en un teatro de operaciones, como contra el territorio y población de sus miembros. En este último marco de actuación, hace alrededor de un año que el ministro de Defensa español anunciaba la contribución de la capacidad antimisil del Ejército de Tierra a la misión de la OTAN para proporcionar defensa antimisil a uno de sus países miembros, Turquía, con una batería Patriot, durante al menos un año, en el marco de la operación «NATO Support to Turkey».

La voluntad política de asumir ese compromiso fue el detonante de distintos procesos diferenciados, pero claramente interrelacionados. Por un lado la generación, preparación y despliegue de la batería, en disposición de operar durante las 24 horas y los siete días de la semana, al menos un año, con dos contingentes desplegados cada uno durante seis meses en Turquía, a 3.600 kilómetros de su base en el acuartelamiento «Cortijo de Buenavista» de San Roque-Cádiz,

donde orgánicamente, como 9ª Batería, se encontraba integrada en el Grupo Antiaéreo II/74. Por otro lado, el proceso de adquisición del material Patriot necesario para constituir un grupo Patriot a tres baterías de armas, proceso en el que se debía incluir la adquisición de la Central de Información y Coordinación (ICC, «Information and Coordination Central»), para permitir la integración óptima en el sistema de defensa antimisil de la OTAN (NATO «Ballistic Missile Defence»). Ambos procesos, de manera simultánea, se están desarrollando de manera altamente eficaz.

Las posibles contribuciones a una estructura antimisil deben ser analizadas no solo como parte de la aportación al sistema nacional de defensa aérea, sino también dentro de las iniciativas aliadas. Ello hace que la integración de los sistemas de armas y sensores en las estructuras de mando y control deba estar garantizada por los medios de enlace adecuado y la necesaria interoperabilidad de todos ellos. El papel de la ICC en esta integración es fundamental.



Material Patriot en su acuartelamiento turco

Finalizando esta introducción, a continuación se van a tratar los procesos ya reseñados, diferentes pero profundamente interrelacionados, llevados a cabo para, partiendo de la capacidad antimisil española disponible hasta hace poco, poder participar en la misión de apoyo a Turquía, y por otro lado llevar a cabo la adquisición de más material Patriot para proceder a constituir el Grupo Patriot.

¿QUÉ CAPACIDAD ANTIMISIL HEMOS TENIDO HASTA AHORA?

El sistema de misiles Patriot («Phased Array Tracking to Intercept of Targets»), fue concebido inicialmente como un sistema de defensa anti-aérea a media y alta cota. Aunque diseñado con una cierta capacidad para detectar e interceptar misiles balísticos, el sistema fue modificado prácticamente desde su concepción inicial para adquirir progresivamente una capacidad antimisil cada vez mayor, a través de sucesivas versiones o configuraciones de sus distintos componentes, y del propio misil.

De una forma muy esquemática, los principales componentes del sistema son:

- Radar (AN/MPQ-53).

- Lanzador que monta, transporta, dirige y lanza un número diferente de misiles según la versión (4 misiles PAC-2 o 16 misiles PAC-3).

- Misil, en diferentes versiones y configuraciones.

- Componentes de Mando y Control del sistema:

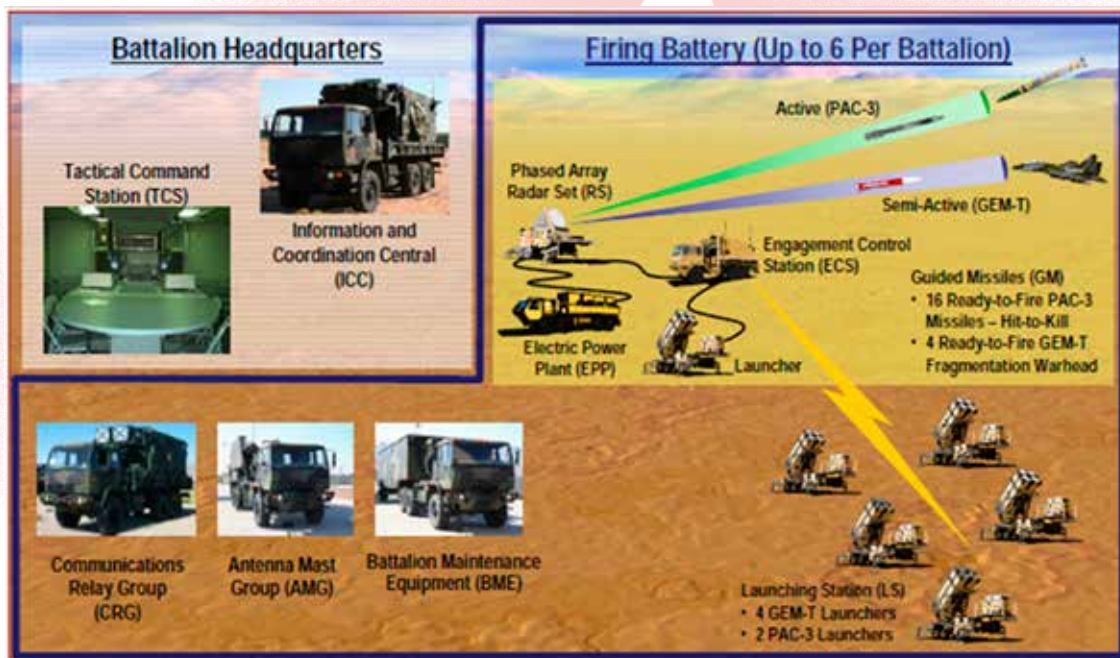
- A nivel grupo, la Central de Control e Información (ICC), que puede controlar simultáneamente hasta seis (6) baterías Patriot y seis (6) baterías Hawk (interoperables). Es además, el elemento necesario para enlace con elementos externos al sistema y con un sistema de defensa aérea o antimisil.

- A nivel batería, la Estación de Control de Empeños o ECS, desde donde se gestiona el sistema completo, y que puede controlar hasta 16 lanzadores.

- Otros componentes necesarios (planta de energía, comunicaciones, etc.).

El Ejército de Tierra adquirió, a las Fuerzas Armadas alemanas, en 2004, una batería Patriot en configuración 2+, compuesta por:

- Estación de Control de Empeños (ECS), que es el centro director de fuegos de la batería.
- Radar (AN/TPS-53).



Esquema de componentes Grupo Patriot

- Planta de energía (grupo electrógeno o EPP).
- Ocho lanzadores, cada uno con una capacidad de cuatro misiles (PAC-2, «Patriot Advanced Capability»).
- Misiles PAC-2 de diferentes versiones, incluyendo misiles con capacidad antimisil.

Para evitar confusiones entre términos que se repetirán en este artículo, quizás sea apropiado aclarar que, al igual que otros sistemas de armas, el Patriot, en los tiempos actuales de rápida y vertiginosa evolución tecnológica, y para ofrecer mejores prestaciones y más eficaces capacidades, se presenta en distintas *configuraciones*, que se refieren principalmente a los elementos de mando y control y el radar. La versión de la batería española es, como ya se ha dicho, la 2+ existiendo la 3 y la 3+. Para acabar con el asunto de las configuraciones, y dado que la capacidad Patriot española deberá evolucionar hacia la configuración 3, por sus mayores prestaciones y para facilitar su mantenimiento, es importante conocer que esta evolución implica varias modificaciones, en el hardware y en el software, para conseguir una mejora del rendimiento del sistema contra amenazas avanzadas aéreas y misiles balísticos y de crucero, mejorando, entre otros aspectos, la búsqueda, detección y seguimiento de las capacidades del radar, las comunicaciones internas de la unidad, la interoperabilidad con las fuerzas conjuntas, la fiabilidad, disponibilidad y mantenimiento del sistema y las funciones de interface con el operador y el conocimiento de la situación táctica.

Otro asunto distinto es la versión de los lanzadores y misiles, que también cuentan con sus distintos modelos (PAC-2 y PAC-3). La versión de nuestro material Patriot puede hacer uso de misiles PAC-2, mientras que las versiones superiores (3 o 3+), pueden hacer uso de ambos modelos de misiles, que evolucionan para conseguir ser más eficaces en su capacidad antimisil.

Con el objeto de ofrecer un pequeño apunte de dónde se sitúa el sistema Patriot dentro de



Despliegue Patriot en territorio turco

la defensa antimisil, y sin olvidar su capacidad contra la amenaza aérea convencional, comentar que esta se suele dividir por alturas, en función de la cual se espera que nuestro sistema intercepte un posible objetivo. Los sistemas de armas para actuar contra los misiles balísticos se clasifican, según esa altura de interceptación para la que están diseñados, en sistemas de capa baja («Lower Layer/Tier»), que permiten la interceptación hasta los 30 km de altura, y de capa alta («Upper Layer/Tier») que permiten la interceptación por encima de los 30 km. El sistema Patriot está configurado para operar en la capa baja.

En concreto, la amenaza para la que está desplegado el Patriot en Turquía es la de los misiles balísticos. Se denominan misiles balísticos aquellos que, a partir del momento en que deja de actuar su fuerza propulsora, siguen una trayectoria programada, aproximadamente balística, y determinada únicamente por la gravedad y por la resistencia aerodinámica durante la parte de la trayectoria que se desarrolla dentro de la atmósfera. En comparación con los misiles aerodinámicos (que utilizan las fuerzas aerodinámicas para mantener su trayectoria de vuelo, empleando sistemas de guiado diversos, y que en su mayor parte mantienen una propulsión durante toda su trayectoria), los balísticos son más rápidos y tienen mayores alcances aunque, por el contrario, son mucho menos precisos. Pueden portar cabezas de guerra con armas de

destrucción masiva, y son difíciles de detectar y de interceptar con medios convencionales. Los misiles balísticos suelen clasificarse de diversas formas, pero una de las más extendidas atiende a su alcance, pudiéndose establecer la siguiente clasificación:

- Misiles de corto alcance o SRBM (hasta 1.000 km).
- Misiles de medio alcance o MRBM (de 1.000 a 3.000 km).
- Misiles de alcance intermedio o IRBM (de 3.000 a 5.500 km).
- Misiles intercontinentales o ICBM (más de 5.500 km).

Las dos primeras clasificaciones suelen agruparse en la acepción de misil balístico de Teatro (TBM). El sistema Patriot centra su capacidad de actuación en este segmento, especialmente en

de desplegar la batería Patriot con la que contaba el Ejército de Tierra, en el marco de la operación aliada «Active Fence».

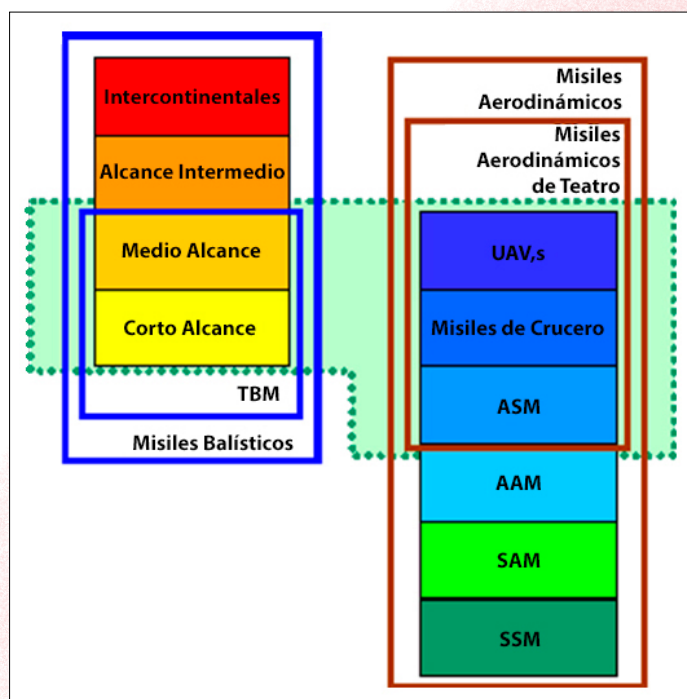
Anteriormente, ya en diciembre de 2012, la OTAN acordó aceptar la solicitud de ayuda a la mejora en las capacidades de defensa aérea (antimisil) realizada por Turquía. Dicha solicitud surge a raíz del conflicto en Siria, y especialmente por el derribo, en junio de ese año, de un RF-4E turco por parte de las Fuerzas Armadas sirias. De esta manera, Alemania, Estados Unidos y Holanda accedieron a desplegar baterías Patriot en territorio turco.

Los artilleros antiaéreos españoles llegaron a mediados de enero de este 2015, desplegando en Adana. Alcanzaron la Capacidad Operativa Plena (FOC) el día 25 de enero, pasando oficialmente bajo dependencia de la estructura NATO BMD el día 26 de enero, haciendo el relevo con el contingente holandés.

El despliegue de una batería Patriot en el marco de la operación de apoyo a Turquía (Op. A/T) ha significado un hito sin parangón en la AAA. La contribución del personal de las distintas unidades de AAA en las diferentes operaciones en el exterior nunca había sido con su material orgánico, ni cumpliendo su cometido principal. En un plazo de tiempo realmente exigente, se ha formado al personal necesario para constituir las dos primeras rotaciones semestrales, y se ha llevado a cabo un Programa de Adiestramiento Operativo previo a la misión, de corta duración pero completo. Previsiblemente, la contribución de la AAA a esta operación se completará en breve con la integración de la ICC ya desplegada en ZO, lo que permitirá, de forma óptima, el empleo de las capacidades desplegadas en el marco del sistema antimisil de la OTAN. El cumplimiento de la misión durante

el despliegue del primer contingente (A/T) ha sido eficaz, demandante y exitoso.

De esta manera, coordinado por el Cuartel General del Mando de Artillería Antiaérea (CGMAAA) y dirigidos por el Cuartel General



Clasificación misiles balísticos en función de su alcance

los de corto alcance.

LA MISIÓN EN TURQUÍA

El 17 de septiembre de 2014 se anunciaba oficialmente la decisión del Gobierno español

de la Fuerza Terrestre, designado como Mando Coordinador de la Generación, el Regimiento de Artillería Antiaérea nº 74 ha sido capaz de preparar a la vez, al personal que ha desplegado en las dos primeras rotaciones de la misión, contando para ello en gran parte con el personal destinado en las unidades Hawk. Esto no sería posible si no se parte de una sólida preparación en el empleo operativo de sistemas antiaéreos.

Los principales elementos que se han trasladado han sido: una Estación de Control de Empeños, un radar multifunción AN- PQ 53, una planta de potencia, lanzadores PAC-2, camiones y remolques de municionamiento específicos Patriot y misiles PAC-2 en versión ATM, el más apropiado contra la amenaza misil balístico de teatro (TBM).

En los meses que se lleva operando se ha podido comprobar la bondad del estado del material, manteniendo un elevadísimo nivel de operatividad que ha permitido cumplir eficazmente la misión asignada, a pesar del sufrimiento del mismo dadas las condiciones ambientales (temperatura, polvo, etc.), y de régimen de funcionamiento continuado durante 24 horas y siete días a la semana. Se ha puesto de manifiesto que las necesidades de recambio de determinados componentes y aditivos son superiores a las que se estimaban inicialmente, considerándose oportuno desplazar elementos principales a medida que han estado disponibles, tras el proceso de adquisición de material Patriot que se hablará más adelante. Se vuelve a destacar el impacto que tiene sobre el material operar de forma casi continuada, y más en un área donde las condiciones ambientales son especialmente duras para el mismo, y por ende, en las necesidades de las Clases VII y IX (armamento y vehículos, y repuestos, respectivamente).

Hasta conseguir la integración de la ICC, la unidad opera recibiendo la información de posibles trazas a combatir gracias a otras herramientas específicamente diseñadas para la lucha antimisil que, a través de datos de satélites aliados, proporcionan una alerta temprana sobre lanzamientos de misiles, así como otros datos utilizables por los interceptadores de la batería.

Durante este tiempo, los datos que se han recibido desde la NATO BMD manifiestan que la amenaza que suponen los misiles balísticos no es una entelequia, sino una realidad palpable¹ que se refleja en las pantallas de nuestro sistema. Afortunadamente, hasta el momento, ninguna de las trazas de cohete o misil detectadas han amenazado el territorio turco, y por tanto no ha sido necesario el empeño de la batería.

ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y CONSTITUCIÓN DEL GRUPO PATRIOT

Desde la adquisición de la batería, ahora desplegada en Turquía, se ha sido consciente de que la posibilidad propia de conectar esta a un sistema de defensa aérea quedaba limitada porque técnicamente, el elemento que hace esa función, como ya se ha expuesto es la mencionada ICC.

Además, contar con solo una batería limita las posibilidades del sistema, ya sea por el área que puede defender comparado con la que ofrece un grupo, o por la capacidad de relevo y sostenimiento que ofrece contar con más medios.



Llegada del material de la batería al puerto turco de Incirlik



Despliegue de la batería

De esta manera, el ministerio de Defensa decide, a finales del 2014, dar un nuevo impulso al proceso de adquisición de material Patriot, de forma que se adquiere, de manera general, los elementos necesarios para constituir un grupo a tres baterías, con seis lanzadores cada una de ellas. Como ya es sabido el material procede del conjunto de baterías en configuración 2+ (la misma que la batería con la que ya contamos), que dispone la Fuerza Aérea alemana, que está en proceso de renovación de su capacidad antiaérea y antimisil para media/alta cota, por lo que había declarado estas baterías como material «surplus»².

Invertir en la modernización a la última configuración optimizaría la capacidad antimisil

TIPO	ALCANCE (KM)	Nº LZ
SS-21	70	20
FATHE 110	210	18
SCUD B	300	+34
SCUD C	500	
SCUD D	700	
TOTAL		+72

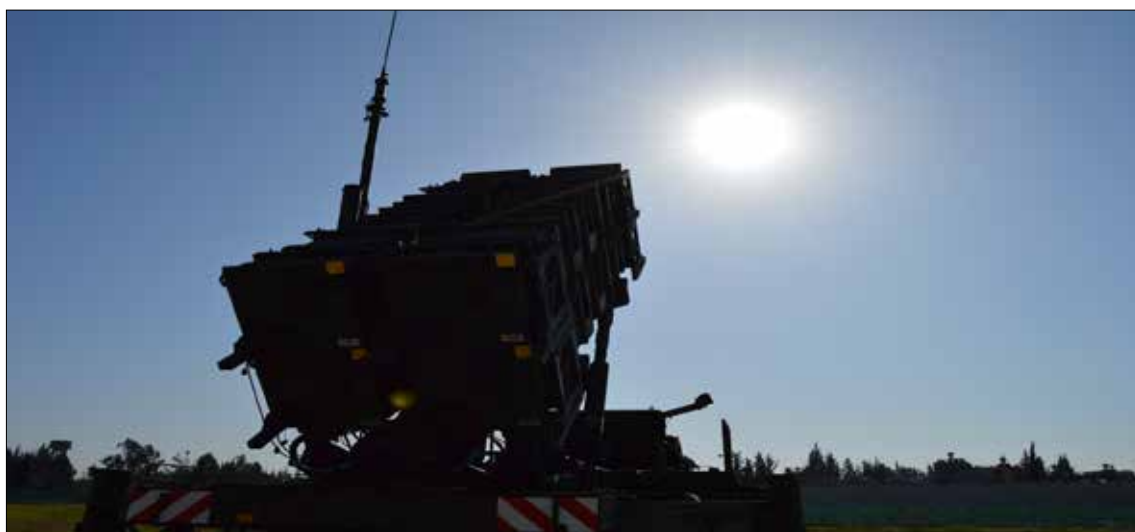
Estimación de arsenal de lanzadores de misiles en la zona



Descarga de la ICC

propia, aunque ese hecho no tendría por qué implicar necesariamente el encasillar al sistema Patriot como un sistema exclusivo contra misiles balísticos de corto/medio alcance. De hecho, gran parte de los usuarios del Patriot mantienen en su arsenal tanto misiles PAC-2 como PAC-3 (diseñados para que su objetivo natural sea otro misil).

La recepción del material en sí ha estado precedida, primero por una serie de pruebas técnicas de aceptación del material que, en dos fases, han permitido comprobar que se encuentra en un estado apropiado. En estas



Lanzador Patriot

pruebas, que se han desarrollado durante cinco semanas en distintas ciudades de Alemania, ha participado personal dependiente del Mando de Apoyo Logístico del Ejército (MALE) y del Mando de Artillería Antiaérea (de los Regimientos 74, 81, de la Unidad de Transmisiones y del Cuartel General). De forma resumida, se han realizado inspecciones del estado de conservación del material, así como pruebas de funcionalidad en distintas áreas, entre otras: electrónica, automoción, mecánica e hidráulica, electricidad y grupos electrógenos, transmisiones y finalmente, capacidad de integración de datos del sistema (se simulaba la interconexión de los distintos elementos para comprobar fehacientemente que el conjunto del material adquirido, y no solo componente a componente, funciona como se espera).

Una vez terminadas estas pruebas se firmó la aceptación del material, iniciándose el proceso de transporte del mismo hasta España o, como ya se ha comentado, directamente a Turquía en el caso de algún elemento principal.

Una vez consolidado el proceso de compra, se decidió que el nuevo grupo se constituyera como tal, dependiendo del Regimiento de Artillería Antiaérea nº 81, en la base «General Almirante» de Marines (Valencia). Este regimiento, inmerso en pleno proceso de adaptaciones orgánicas, ha iniciado las acciones necesarias para desembarazarse de su material anterior, adecuar sus instalaciones, recepcionar y empezar

a mantener el material según las tareas asignadas en el escalonamiento logístico aprobado, y a formar al personal e incluso, generar la mayor parte de un tercer contingente que, como parece probable, tuviera que desplegar en Turquía.

Como primer paso en esa formación del personal, doce suboficiales del Regimiento 81 se han desplazado a Fort Sill (Oklahoma, Estados Unidos), para realizar un curso oficial en lo relativo a mantenimiento orgánico por un periodo aproximado de dieciocho semanas. Con este curso estos suboficiales pueden formar a su vez a otros militares, realizar el mantenimiento del material recepcionado y, como alguno de ellos, desplegar en Turquía desde finales de julio (integrados en la segunda rotación del contingente) realizando ya su misión.

Por otro lado, para esta formación del personal del RAAA 81 se cuenta, de forma totalmente implicada, con el personal del Regimiento 74 y con su experiencia adquirida durante los diez años en los que ha *contado en sus filas* con el Patriot (9ª batería del grupo I/74), habiéndose programado un calendario de formación y trasvase de conocimientos para la operación del sistema y el mantenimiento de primer y segundo escalón (operación hasta nivel batería, y lo que para el sistema Patriot se denomina mantenimiento orgánico, que comprende los escalones mencionados). También va a introducir a personal del Regimiento 81 en los distintos foros internacionales de mantenimiento Patriot en los



El ministro de Defensa en Turquía

que el Regimiento 74 ha estado involucrado, gracias a los cuales, unido a la dedicación y experiencia de su personal se ha podido atender a reparaciones superiores a ese mantenimiento orgánico.

CONCLUSIONES

Los procesos que se han querido exponer en estas líneas, tanto de adquisición de material y la constitución de un grupo Patriot, como el de la participación en una misión específica de cometidos antiaéreos han supuesto un aliciente y un gran impulso para la Artillería Antiaérea española. Aunque queda camino todavía que recorrer y con la necesidad imperiosa de contar con una ICC eficazmente integrada en el Sistema de Mando y Control, y con un personal operador preparado para cumplir sus cometidos, el camino recorrido ha sido intenso pero plenamente motivador y exitoso.

Con estos procesos, todavía en marcha pero con gran eficacia en su ejecución actual, las capacidades antiaérea/antimisil de las Fuerzas

Armadas en general y del Ejército de Tierra en particular, han dado un paso adelante significativo y están en línea con la postura de países de nuestro entorno aliado (Alemania, Polonia, Suecia o Noruega entre otros), que están renovando e incluso aumentando las propias, parte de ellos precisamente con medios Patriot, y con la propia Alianza, que impulsa en la medida posible, los avances en su arquitectura y eficacia de la defensa antimisil.

NOTAS

¹ La «Estrategia Española de Seguridad» (EES) de 2011 ya reconoce que la proliferación de armas de destrucción masiva y de sus sistemas de lanzamiento (misiles balísticos entre otros), constituye una de las grandes amenazas de nuestra era, incrementada por el riesgo de que caigan en manos de terroristas dispuestos a utilizarlas.

² Este proceso de adquisición de material *excedente* no es único para el caso español. Sin ir más lejos, Israel también ha adquirido otras cuatro baterías Patriot a Alemania en configuración 2+.■

App

Revistas de Defensa

Nuestro fondo editorial
en formato electrónico para
dispositivos Apple y Android



La aplicación, **REVISTAS DE DEFENSA**, es una herramienta pensada para proporcionar un fácil acceso a la información de las publicaciones periódicas editadas por el Ministerio de Defensa, de una manera dinámica y amena. Los contenidos se pueden visualizar "on line" o en PDF, así mismo se pueden descargar los distintos números: Todo ello de una forma ágil, sencilla e intuitiva.

La app **REVISTAS DE DEFENSA** es gratuita y está disponible en las tiendas Google Play y en App Store.



WEB

Catálogo de Publicaciones de Defensa

Nuestro Catálogo de Publicaciones
de Defensa, a su
disposición con más de mil títulos

<http://publicaciones.defensa.gob.es/>

La página web del **Catálogo de Publicaciones de Defensa** pone a disposición de los usuarios la información acerca del amplio catálogo que compone el fondo editorial del Ministerio de Defensa. Publicaciones en diversos formatos y soportes, y difusión de toda la información y actividad que se genera en el Departamento.

LIBROS

Incluye un fondo editorial de libros con más de mil títulos, agrupados en varias colecciones, que abarcan la gran variedad de materias: disciplinas científicas, técnicas, históricas o aquellas referidas al patrimonio mueble e inmueble custodiado por el Ministerio de Defensa.

REVISTAS

El Ministerio de Defensa edita una serie de publicaciones periódicas. Se dirigen tanto al conjunto de la sociedad, como a los propios integrantes de las Fuerzas Armadas. Asimismo se publican otro grupo de revistas con una larga trayectoria y calidad: como la historia, el derecho o la medicina.

CARTOGRAFÍA Y LÁMINAS

Una gran variedad de productos de información geográfica en papel y nuevos soportes informáticos, que están también a disposición de todo aquel que desee adquirirlos. Así mismo existe un atractivo fondo compuesto por más de trescientas reproducciones de láminas y de cartografía histórica.



FUERZAS ACORAZADAS. ¿PASADO O FUTURO?

César Augusto Sáenz de Santa María Gómez. Coronel. Infantería. DEM.
José Manuel Llorca Díaz. Coronel. Infantería. DEM.

INTRODUCCIÓN

En la Primera Guerra Mundial aparece el carro de combate en los campos de batalla de Francia. A lo largo de sus cien años de historia, las unidades acorazadas y mecanizadas¹ se han visto sujetas, salvo en escasos periodos, a la controversia sobre su necesidad o desaparición. En unos casos motivada por consideraciones logísticas, la dificultad de su proyección o la imagen de arma ofensiva, aparentemente incompatible con operaciones de paz o humanitarias. En otros, por la propia concepción de conflicto imperante en cada momento y que a lo largo de los últimos décadas ha ido evolucionando a través de escenarios bélicos limitados al empleo de armas nucleares en unos casos, ceñidos a la guerra irregular en otros o, más recientemente, a un concepto de lucha tecnológica y de dominio en el campo de la inteligencia que, en su conjunto daban la impresión de haber desterrado la posibilidad de un combate convencional.

La guerra moderna ha traído a escena un nuevo tipo de combate, de gran volatilidad e incertidumbre, en el que las fuerzas militares pueden enfrentarse, en muchos casos de forma solapada y simultánea, en escenarios propios del combate irregular y del convencional. Es el combate híbrido.

A lo largo del presente artículo pretendemos analizar las capacidades que las fuerzas acorazadas pueden aportar a este nuevo tipo del combate terrestre.

LA FUERZAS ACORAZADAS... A MODO DE HISTORIA

Los primeros carros de combate hacen su aparición en el otoño de 1916, como elemento revolucionario para desbloquear una situación estancada tras largos años de *guerra de trincheras*. No obstante, esta puesta en escena no puede considerarse realmente el nacimiento de las fuerzas acorazadas, ya que su empleo se limitará a ser un arma de acompañamiento de la infantería a pie. Habrá que esperar a la Segunda Guerra Mundial, cuando el ejército alemán desarrolle su concepto de guerra relámpago, consistente en el empleo concentrado de los carros de combate para penetrar profundamente en las líneas enemigas, atacar sus centros neurálgicos, logísticos y de mando, desarticulando la retaguardia y, en consecuencia, la defensa enemiga.

Este concepto, que determina la aparición de fuerzas acorazadas, viene acompañado de la necesidad de contar con una infantería y unos apoyos (artillería, zapadores, etc.) aptos para seguir a las unidades de carros de combate y proporcionarles la capacidad de organizar, ocupar y controlar el terreno. Con ello aparece el complemento necesario: las unidades mecanizadas.

Pero con la guerra relámpago nace además un concepto que excede el mero empleo de las unidades y que va a determinar el estilo y el carácter de este tipo de fuerzas hasta nuestros días. La actuación rápida y profunda de las



Mantenimiento en campaña

fuerzas acorazadas trae consigo la necesidad de contar con personal especializado, dotado de gran iniciativa, flexibilidad y rapidez en la toma de decisiones. Surge el concepto de tripulación, como elemento integrador y de cohesión, técnicamente muy preparado y compenetrado, con una gran preocupación por el mantenimiento de su material, al que se sentirá ligado de forma inseparable por considerarlo imprescindible para el cumplimiento de su misión, del que dependerá para su propia supervivencia y al que deberá atender de forma autónoma, separado de sus bases por grandes distancias.

La Segunda Guerra Mundial es la época dorada de las fuerzas acorazadas. En ella se ponen en práctica las teorías desarrolladas en el periodo de entreguerras y algunas experiencias de naciones que como España, curiosamente pionera en el empleo de este tipo de unidades, ya las había empleado tanto en África como en la Guerra Civil. Además, en esta conflagración mundial se sentarán las bases de lo que iba a constituir la doctrina de los ejércitos en los albores de la guerra fría.

Poco después, la concepción del conflicto basado en un empleo exclusivo de armas nucleares conducirá a pensar, sobre todo en Occidente, en la desaparición del combate convencional y pronto se levantarán voces abogando por la reducción drástica de las fuerzas acorazadas, consideradas costosas e innecesarias. El progresivo desmantelamiento de las armas nucleares en los años ochenta y noventa pondrá de manifiesto lo acertado de aquellos que, frente a la corriente preponderante, se mantuvieron en el convencimiento de la necesidad de mantener las capacidades para el combate convencional.

El auge de las operaciones de paz volverá a cuestionar la necesidad de contar con fuerzas acorazadas, aparentemente incompatibles con este tipo de operaciones debido a su imagen de arma de carácter ofensivo, lo costoso de su despliegue y el tipo de misiones inicialmente previstas para este tipo de escenarios. Sin embargo, la volatilidad existente en ellos revelará pronto la necesidad de contar con unidades provistas de una adecuada capacidad de disuasión y de proteger tanto a las fuerzas propias como

a la población en cuyo favor se actúa. Una vez más, a pesar de las reticencias iniciales, las fuerzas acorazadas se revelaban como una valiosa herramienta.

A comienzos del siglo **xxi** aparecen nuevos escenarios en los que se observa el auge predominante de las operaciones de contrainsurgencia,

conflicto en Irak. También el ejército israelí, que había relegado las tácticas y técnicas del combate convencional tras años de enfrentamiento en actividades de contrainsurgencia en sus territorios, afrontó la crisis del verano de 2006 en el sur del Líbano sobre la base de un combate irregular. La realidad iba a ser otra, pues si bien el enemigo al que se oponía, Hezbollah, no era un ejército regular, este planteó el enfrentamiento sobre la base de procedimientos y medios propios de un combate convencional, con duras consecuencias para las fuerzas israelíes.

Las lecciones aprendidas de la guerra del Golfo y el Líbano son solo dos ejemplos de un nuevo cambio que ya se estaba generando en el ámbito del combate terrestre. Un tipo de enfrentamiento híbrido en el que conviven, de forma simultánea, actores, tácticas, técnicas y procedimientos propios de la guerra irregular con los tra-



Ejercicio de fuego nocturno

que requerirán tácticas, técnicas y procedimientos muy particulares, así como de unidades muy ligeras, móviles y proyectables. Parece que las tendencias cuestionan de nuevo a las fuerzas acorazadas que, una vez más, habrán de enfrentarse al dilema relativo a su vigencia o desaparición. Los hechos van a poner de manifiesto la necesidad de seguir contando con ellas.

Las lecciones aprendidas por el ejército británico durante la guerra del Golfo dejarán ver que, tras años de preparación y empleo en el conflicto de Irlanda del Norte, sus unidades habían descuidado los procedimientos propios de la guerra convencional, que hubieron de recuperar a marchas forzadas durante el desarrollo del

dicionales del combate convencional.

Finalmente, llegamos al momento actual, en el que la tendencia parece orientarse hacia un tipo de enfrentamiento eminentemente tecnológico, donde conceptos como la inteligencia, los medios de vigilancia y reconocimiento o el ciberespacio, combinados con fuerzas de operaciones especiales, parecen tener el papel protagonista frente a los actores tradicionales del combate terrestre. Al respecto, podemos recordar las palabras del mariscal del aire Dowding², quién, con ocasión de la batalla de Inglaterra, y ante planteamientos puramente tecnológicos relativos al empleo del radar para contener a la Luftwaffe, supuestos similares a los actuales, señalaba que

«el radar será de ayuda, pero no derribará aviones».

El combate terrestre futuro requerirá sin duda de los avances tecnológicos, pero estos no serán suficientes por sí solos, como demuestra la historia, para conseguir la victoria. Esta requerirá de fuerzas capaces de ocupar el terreno o denegar su acceso al enemigo y que, además, deberán estar preparadas para hacer frente a escenarios indefinidos y cambiantes. Para ello, serán precisas todas las capacidades de combate disponibles.

EL COMBATE MODERNO. ¿FUERZAS ACORAZADAS?

Como hemos señalado, la historia reciente ha desvelado un nuevo tipo de escenario para el enfrentamiento terrestre. Las lecciones aprendidas en la guerra del Golfo, el Líbano y, más recientemente, en Ucrania o Siria, han puesto de manifiesto que las unidades habrán de enfrentarse a una amplia gama de escenarios, irregulares o de guerra convencional. Escenarios en los que convivirán de forma simultánea ambos tipos de combate o, lo que es más importante, se pasará sin solución de continuidad de uno a otro.



Vadeando un arroyo

Tres tipos de escenarios: contrainsurgente, híbrido y convencional, a los que se suma el particular de las operaciones de paz, marcarán la pauta del combate en el futuro y ya determinan una de las primeras características que deberán tener las fuerzas terrestres, la *polivalencia* que permita hacer frente a todos y cada uno de los ambientes mencionados.

La incertidumbre y volatilidad propias del combate híbrido implican que el enfrentamiento podrá evolucionar rápidamente entre ambiente irregular y convencional y, en consecuencia, las unidades deberán contar con una adecuada *versatilidad* que les permita una transición inmediata de uno a otro.

Dentro de este tipo de combate, además de lo señalado, serán normales un conjunto de condicionantes y circunstancias operativas que enmarcarán el empleo de las fuerzas, sus tácticas, técnicas y procedimientos. Predominará la actuación lejos de las bases de operaciones



Vehículo de combate de infantería en acción de fuego

propias, el control de amplias zonas de terreno y será frecuente el contacto permanente con fuerzas hostiles, convencionales o irregulares y el combate de encuentro. También lo serán la protección de convoyes o el mantenimiento de la libertad de movimientos a lo largo de largas rutas de comunicación, no siempre en las mejores condiciones, así como los ataques con artefactos explosivos de circunstancias que requerirán la adecuada protección para las fuerzas propias.

No podemos olvidar a la población como elemento relevante en las operaciones, tanto por su posible papel protagonista, en favor de uno u otro bando, como por su vulnerabilidad a daños colaterales o acciones orientadas a conseguir influencia sobre ella.

En este escenario, ¿qué pueden aportar las fuerzas acorazadas?

Su capacidad para el movimiento y el combate en profundidad se ha visto hoy mejorada por la velocidad y autonomía³ de los modernos medios blindados. Ello les permite una actuación alejada de sus bases y los hacen especialmente idóneos para el control y protección de vías de

comunicación en cualquier circunstancia del terreno o meteorológica. Esta autonomía se ve reforzada por el espíritu y formación de las tripulaciones, habituadas, desde sus orígenes, a atender al mantenimiento de sus materiales en cualquier circunstancia y lejos de sus bases de apoyo.

Su aptitud para asegurar la libertad de movimientos se ve potenciada por las características de los materiales de las unidades de zapadores mecanizados que, añadidos a los propios elementos de dotación en las unidades de infantería y caballería acorazada y mecanizada, proporciona una gran capacidad para remover obstáculos en las vías de comunicación.

La potencia y precisión de sus armas principales y secundarias, unidas al alcance de sus medios de observación y puntería⁴, así como su posibilidad de actuación en cualquier circunstancia meteorológica, de día o de noche, proporcionan a las fuerzas acorazadas unas capacidades que las hacen muy adecuadas para la observación, el reconocimiento y el control de amplias zonas de terreno.



Vehículo Pizarro

Estas mismas características contribuyen a reducir el riesgo de causar efectos no deseados en la población civil, sobre la que, además, las fuerzas acorazadas mantienen su capacidad para provocar un impacto psicológico determinante, al ser a un tiempo temidas por el adversario y apreciadas por la población afín.

Finalmente, su blindaje proporciona una adecuada protección de la fuerza, y por extensión de la población civil, característica importante en el ambiente poco definido, variable y de gran incertidumbre propio de los escenarios irregulares, híbridos y de las operaciones de paz.

No podemos olvidar otra de las principales características de las fuerzas acorazadas: su potencia⁵, derivada de su armamento y cadencias de disparo, que junto con su movilidad y protección las dotan de un particular valor para el combate de encuentro y el combate convencional.

Un caso de especial interés es el de las operaciones de paz, aparentemente contrarias al empleo de fuerzas acorazadas por su imagen poco acorde con la que se supone a esta clase de misiones. Conviene, no obstante, tener presente que las condiciones de inestabilidad en las que se desarrollan pueden derivar de forma inopinada hacia situaciones de mayor



Vehículo Pizarro en ejercicio con visibilidad reducida

intensidad y gravedad, en las que la capacidad de protección y disuasión de las fuerzas acorazadas puede ser resolutive.

Para concluir, la combinación del binomio carro de combate y vehículo de combate de infantería proporciona una capacidad de combate potente, flexible y con posibilidad de actuar en una amplia variedad de escenarios. A todo ello se suma que la infantería mecanizada, gracias a

su posibilidad de combatir a pie o desde sus vehículos de combate, está especialmente capacitada para evolucionar de forma instantánea a cualquier tipo de combate.

En resumen, las fuerzas acorazadas son aptas para su empleo en cualquiera de los escenarios tratados en este artículo y cuentan con la polivalencia y versatilidad requeridas en el combate terrestre presente y futuro, con el valor añadido de que estas capacidades forman parte de su instrucción y adiestramiento habitual.



Infantería mecanizada

CONCLUSIONES

A lo largo de sus cerca de cien años de historia, las fuerzas acorazadas han sido en muchas ocasiones cuestionadas por su alto coste de mantenimiento y complejidad de proyección, así como, en diversos momentos, por considerarse que no se acomodaban a la concepción de cierto tipo de conflictos y operaciones. Sin embargo, la realidad ha puesto siempre de manifiesto la necesidad de contar con este tipo de fuerzas, por su gran potencia y capacidad de disuasión, sobre todo en el ámbito del combate convencional.

En la actualidad, las fuerzas acorazadas siguen en dotación en las fuerzas armadas de la mayor parte de los países del mundo, independientemente de su idiosincrasia, régimen político o amenazas a las que se enfrenten y mantienen su capacidad de disuasión y su condición de elemento resolutivo en el combate terrestre.

Si bien es cierto lo costoso de su mantenimiento y despliegue, no lo es menos que una vez sobre el terreno la autonomía de los medios blindados, su velocidad, la capacidad de carga de municiones, la potencia de su armamento y alcance de sus sistemas de observación, a lo que se suma el espíritu de iniciativa y actuación

autónoma de sus tripulaciones, les proporcionan una posibilidad de empleo en grandes radios de acción y les dota de una capacidad importante para el control de zonas y la denegación de estas al enemigo.

En el escenario terrestre futuro se ha puesto de manifiesto la necesidad de hacer frente a una amplia gama de operaciones, que van desde el combate insurgente al convencional y se observa, además, el auge del denominado combate híbrido, como una combinación de los anteriores. Un tipo de enfrentamiento que se desarrolla en un ambiente de gran incertidumbre y volatilidad, donde no es infrecuente verse obligado a evolucionar de forma inmediata de un tipo de combate a otro.

La polivalencia y versatilidad derivada de la combinación del carro de combate y el vehículo de combate de infantería les dota de una capacidad particular para actuar en este tipo de escenarios.

Por otra parte, no todas las unidades poseen la cualificación específica necesaria para combatir con los procedimientos propios de las fuerzas acorazadas, pero sus tripulaciones y fuerzas embarcadas sí pueden hacerlo a pie, renunciando a la protección de sus blindados y con las

tácticas, técnicas y procedimientos de la infantería tradicional, según las circunstancias impuestas por el tipo de acción que se lleve a cabo.

Es por tanto el hombre el elemento fundamental en las unidades acorazadas. Destacan en él su valor, capacidad de sacrificio, lealtad como componente de un equipo que lo vincula al resto de su tripulación y a su vehículo, su preparación técnica y resistencia física.



Medios acorazados sobre el terreno



Carro de combate Leopard

Todos ellos son valores que lo dotan de espíritu y personalidad propia.

Con la inclusión de objetivos de adiestramiento en sus Planes Anuales de Preparación, orientados a su empleo versátil en cualquier escenario, aumenta su contribución al catálogo de capacidades del Ejército de Tierra y, por consiguiente, sus opciones de empleo en el combate futuro.

Como ya se observara en el caso de las armas nucleares, del poder aéreo o con el empleo exclusivo de tecnologías avanzadas, la historia muestra que ningún conflicto se ha resuelto nunca solo con el empleo de una única capacidad de combate, sino por la combinación de todas las disponibles. En este sentido, las fuerzas acorazadas siguen aportando un valor incuestionable.

El combate terrestre actual y futuro, como ya lo fuera en el pasado, responderá siempre a la necesidad de trasladar con rapidez nuestras fuerzas sobre un terreno sujeto a la acción del enemigo, con la adecuada protección para alcanzar el objetivo con la máxima potencia de combate. Movilidad, protección y potencia, siguen siendo las características que definen a

las fuerzas acorazadas y marcan un carácter y estilo únicos.

NOTAS

¹ A lo largo del artículo nos referiremos a ambas con el nombre genérico de fuerzas acorazadas.

² Jefe de la Fuerza de Caza británica durante la batalla de Inglaterra.

³ Datos de referencia para el CC Leopardo y para el VCI Pizarro: velocidad por carretera: 70 km/h, todo terreno: 60 km/h. Autonomía por carretera: 500 km; todo terreno 150 km.

⁴ Alcance de los elementos de observación: entre 3.000 y 7.500 m.

⁵ Un CC Leopardo cuenta con un arma principal de 120 mm, alcance de 3.500 m y una capacidad de carga de 42 disparos, y el VCI Pizarro con cañón de 30 mm, alcance de 2.000 m y 400 disparos en la santabárbara. Unido a su autonomía y velocidad, esto proporcionaría, en una unidad tipo compañía, una capacidad *teórica* de 588 disparos de 120 mm, o 5.600 de 30 mm, a una distancia de 400 km, en un tiempo medio de 6 horas, sin necesidad de apoyo logístico y con un radio de acción de fuego entre 2 y 3 km. ■

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA EN OPERACIONES MILITARES ENMARCADAS EN LA POLÍTICA COMÚN DE SEGURIDAD Y DEFENSA

Vicente Gabriel Díaz de Villegas Roig. Comandante. Infantería. DEM.

INTRODUCCIÓN

El enfoque integral de la Unión Europea (UE) en la gestión de crisis intenta promover una cultura de coordinación entre los diferentes actores de la UE que asegure coherencia en la respuesta global. Esto acentúa la necesidad de trabajar estrechamente con todos los instrumentos presentes en la zona.

En la sociedad moderna, el factor *información* se ha desarrollado para hacerse un elemento decisivo que abarca cualquier actividad relacionada con la seguridad. Toda acción puede afectar el entorno de la información.

¿QUÉ ES LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA?

Existen variadas definiciones de lo que es la comunicación estratégica; las siguientes son sólo un ejemplo:

- La OTAN define comunicación estratégica¹ como «el empleo coordinado y apropiado de las actividades y capacidades de comunicación de la OTAN —*Public Diplomacy*, *Public Affairs* (PA), *Military Public Affairs* (MPA), *Information Operations* (InfoOps) and *Psychological Operations* (PSYOPS)— cuando sea apropiado en apoyo de la po-

lítica de alianza, de las operaciones y actividades, y para alcanzar los objetivos de la OTAN».

- Según una de las definiciones oficiales de los Estados Unidos de América: «Comunicación estratégica² es la sincronización de nuestras palabras y hechos así como los esfuerzos deliberados para comunicar e interactuar con la audiencia seleccionada».
- Según el Experimento Multinacional 6, comunicación estratégica es: «El esfuerzo enfocado (coalición) para entender e interactuar con una audiencia clave para crear, para reforzar o conservar condiciones favorables para alcanzar los intereses (de la coalición), políticos y objetivos mediante el empleo de programas coordinados, proyectos, temas, mensajes y productos sincronizados con las acciones de todos los componentes de la coalición».
- Otra definición para la comunicación estratégica³ es: «Serie sistemática de actividades sostenidas y coherentes, conducidas a través de los niveles estratégicos, operacionales y tácticos, que permiten la comprensión de la audiencia objetivo, identifica los canales

más eficaces, y desarrolla y promueve ideas y opiniones a través de dichos canales para promover y apoyar determinados tipos de comportamiento».

La UE no tiene una definición específica como tal sobre lo que es comunicación estratégica en Política Común de Seguridad y Defensa (CSDP en sus siglas en inglés). Esto no significa que esta área no esté cubierta. Por el contrario, la UE ha adoptado una definición mucho más ajustada a la gestión de crisis, las llamadas Actividades de Información en la Respuesta de Crisis (CRIA en inglés). Las CRIA están basadas en el reconocimiento de que, mientras los diferentes actores de la UE (Estados miembros, instituciones europeas) realizan sus respectivas actividades de información, es necesario aumentar la coordinación para que los mensajes que transmiten los diferentes actores sean coherentes. Dichas actividades son referidas a una situación particular de crisis y a la respuesta que la UE está considerando o llevando a cabo, y buscan captar y mantener el apoyo al propósito y a los objetivos de la UE. Estas acciones pueden ser llevadas a cabo en diferentes áreas:

- Política/Diplomática.
- Económica/Humanitaria.
- Áreas civiles prioritarias (policía, *Rule of Law*, administración civil, protección).
- Militar.

ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN DE LA UE EN LA RESPUESTA DE CRISIS

Todas las actividades de información de la UE relacionadas con una situación de crisis específica tienen que ser armonizadas y sincronizadas en cada nivel, para asegurar que los mensajes son tan coherentes como sea posible y finalmente, que el esfuerzo integral de la UE sea comprendido por todo el público.

El desafío fundamental para vigorizar esta sincronización es pensar estratégicamente en el modo en que la UE comunica. Cada situación de crisis requiere una estrategia de información hecha a medida, un verdadero plan desde la etapa conceptual de cualquier concepto de gestión de crisis. Sin embargo, esta estrategia de información debe encajar en una mayor que abarque todo el enfoque regional de la UE.

La definición de la UE de las Actividades de Información de la UE en la Respuesta de Crisis tiene un alcance más reducido que la comunicación estratégica, al estar orientada a una crisis específica. Por lo tanto, el éxito de la comunicación estratégica en la UE vendrá de la integración de las diferentes estrategias de información de cada crisis en una global.

El caso particular del Cuerno de África (HOA en inglés) es un ejemplo claro de la necesidad de una estrategia con un enfoque integral. Un teatro tan complejo, con operaciones militares, misiones civiles, proyectos de ayuda al desarrollo y delegaciones de la UE que trabajan codo con codo, unido a los conflictos existentes en el área, requiere la sincronización en la comunicación a las audiencias internas y externas y en la interacción con el resto de actores internacionales presentes. Actualmente existen tres Estrategias de Información separadas para EUTM SOMALIA, EUNAVFOR ATALANTA y EUCAP NESTOR.

En un informe sobre acciones clave para el HOA, el Representante Especial de la Unión Europea (EUSR) solicitó una estrategia de información integral para armonizar todos



Estrategia de la información en la UE de específico a global



Estrategia exhaustiva de información de la UE

los esfuerzos en el área. Como resultado, en mayo de 2012, se acordó la necesidad de redactar una amplia y clara estrategia de comunicación y difusión de la UE para el HOA. El EUSR fue invitado a que, en coordinación con el Servicio Europeo de Acción Externa (EEAS en inglés) y la Comisión, llevara el proceso adelante.

COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN DE LA UE PARA UNA CRISIS

Una estrategia de información de una crisis no debe ser iniciada como una simple compilación de *master messages*⁴; debe de considerar todo el compromiso de la UE en la región e incluir objetivos de información, temas a evitar y temas a enfatizar, audiencias y medios disponibles. Solo después de esta fase conceptual se deben empezar a redactar los *master messages*.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

De los diferentes escenarios posibles, en el de la guerra

híbrida, los medios de comunicación social tienen un impacto enorme. Por lo tanto, es esencial centrarse en los efectos, el público y la influencia, con el fin de seleccionar el canal social más adecuado y eficaz. Como se ha venido observando en varias crisis, notablemente en Ucrania y en Siria-Irak, a menudo, las noticias de los eventos, precisas o imprecisas, se dispersan más rápidamente a través de los medios de comunicación social y *microblogging* (como Facebook y Twitter).

La UE ha comprendido el impacto que tienen dichos canales de comunicación y está realizando una serie de acciones

para adaptar a esta nueva dimensión todas las estructuras CSDP: desde Bruselas hasta las operaciones y misiones en curso.

LA DIMENSION MILITAR

Las operaciones militares afectan al entorno de la información, y de esta manera pueden influir en la percepción de la población local y tener un impacto en el éxito o fracaso de una operación. Como describe el general Krulak en



Construcción de la estrategia informativa

Three Block War, los incidentes tácticos también tienen consecuencias estratégicas⁵.

Las operaciones «entre la población y delante de las cámaras» están sujetas al escrutinio local, regional y global. En el caso de la UE, habiendo reunido varias disciplinas de información y comunicación bajo el techo de las CRIA de acuerdo con el enfoque integral, la conformación del entorno de la información adquiere una importancia exponencial: primero para hacer frente a las primeras impresiones y gestionar las expectativas de las diferentes audiencias, para finalmente, alcanzar los objetivos de información de la UE.

Con respecto a la CRIA en el ámbito militar, las estrategias de información se implementan a través de Información Pública/Relaciones Públicas (Mil PI/PR) y las Operaciones de Información (Mil InfoOps). PR/PI e InfoOps son dos áreas independientes, pero relacionadas que deben permanecer estrechamente coordinadas.

En las misiones militares CSDP del tipo EUTM y EUMAM, basadas en el asesoramiento, la mentorización y la formación, las actividades de información juegan un papel muy importante, ya que constituyen una gran oportunidad para influenciar, a través de la interacción cotidiana, al núcleo de las futuras fuerzas de seguridad a la hora de definir su papel en el futuro, las capacidades, doctrina y normativas asociadas.



Operación ATALANTA

ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

Las organizaciones regionales e internacionales, como la OTAN y la ONU, otorgan un papel fundamental a la comunicación estratégica.

Ejemplos de ello se pueden encontrar en los documentos que describen cómo estas dos organizaciones definen su enfoque en la gestión de crisis.

Dentro de la UE hay diferentes organizaciones a cargo de las actividades de información: a nivel institucional —Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y Estado Mayor de la Unión Europea (EUMS)—, a nivel Estados miembro, y finalmente, a nivel Cuartel General de nivel Estratégico/Operacional (OHQ):

– **SEAE: Equipo de Estrategia de Información**

(IST): para redactar una estrategia de información, se genera un IST integral. La comunicación estratégica no sólo debe ser responsabilidad de una división concreta del SEAE sino también de todos los órganos implicados en la gestión de crisis. Para ayudar en este sentido, personal experto pertinente de cada órgano del SEAE (es decir, oficinas regionales y estructuras de gestión de crisis) y de otros instrumentos de la UE (ECHO, DEVCO...) son identificados y seleccionados para crear los pilares de un IST. Este grupo de expertos se reunirá periódicamente para planear, redactar y, cuando sea necesario, revisar las estrategias de información y *master messages*.

– **EUMS:** en el seno del EUMS las CRIA se dividen en dos áreas: Información Pública/Relaciones Públicas (Mil PI/PR) y las operaciones de información (Mil InfoOps)⁶.

– **Estados Miembro de la UE:**

Alemania (Operative Kommunikation der Bundeswehr) e Italia (Comunicazione Operativa) otorgan gran importancia a las actividades de información, realizando un importante esfuerzo a través de la investigación, la experimentación y desarrollo de las capacidades. Reino Unido es uno de los principales actores en este campo, últimamente, se encuentra bastante activo ana-

lizando posibilidades de actuación en los medios sociales⁷. Otros Estados miembro también están desarrollando capacidades en este ámbito. En todos los casos, y como el

- EUMS, los países diferencian entre Información Pública/Relaciones Públicas e InfoOps.
- **OHQ:** Los OHQ de Reino Unido, Alemania, Italia y Grecia mantienen activado permanentemente un núcleo con un área dedicada, en particular, a aquellos efectos relacionados con la información y la influencia.

CONCLUSIONES

El desafío actual para la UE es el de encontrar la manera adecuada para transmitir sus mensajes al público local situado en los diferentes escenarios. Todas las misiones, civiles y militares, dependen de la capacidad de comunicar, conforme a la cultura local, con las comunidades más críticas presentes en el teatro de operaciones. Cada una de las situaciones de crisis requiere de una estrategia de información, un verdadero plan desde la etapa conceptual.

Sin embargo, es fundamental que dichas estrategias de información hechas a medida para una situación de crisis específica se encuentren enmarcadas en una estrategia regional y esta, a su vez, en una global.

La coordinación entre los actores de SEAE es una tarea esencial para llegar a un verdadero enfoque integral entre políticos y militares y alcanzar la convergencia entre los diferentes niveles de decisión y de acción.

Como se ha podido apreciar en las crisis ac-

escalada de contrapropaganda, sino a través de una constante comunicación de la narrativa de la UE, es decir, transmitir quiénes somos, qué valores nos impulsan y por qué actuamos donde actuamos.

El crecimiento exponencial de los medios de comunicación social no puede ser ignorado. Los Estados miembro de la UE están utilizando dichos medios como sensor, pero es necesario analizar su papel como herramienta para generar efectos. Las lecciones obtenidas de la crisis de Ucrania y de las actividades del Daesh deben ser analizadas, y estudiada la manera adecuada de abordar los medios de comunicación social.

NOTAS

¹ NATO *Strategic Communications Policy PO* (2009)0141, fechada el 29 de septiembre de 2009.

² *Strategic Communication National Framework for Strategic Communication*, Marzo 2010.

³ *Strategic Communication: A Primer*, CDR, Steven Tatham, PhD, Diciembre 2008.

⁴ Los *master messages* son mensajes clave desarrollados a partir de los mensajes básicos que son identificados por la UE en su concepto de gestión de crisis. Los *master messages* son propuestos al Comité de Política y Seguridad (PSC) por el Equipo de Información Estratégica (IST).

⁵ «The Strategic Corporal: Leadership in the Three Block War». Charles C. Krulak. *Marines Magazine*. 1999. Tal como se describe a través del Strategic Corporal, en situaciones aisladas, las decisiones de los líderes del nivel táctico tienen efectos en los niveles superiores de decisión y conducción.

⁶ La función de Mil InfoOps en la UE coordina una amplia franja de actividades llevadas a cabo por diferentes capacidades y funciones. Dichas capacidades y funciones son las siguientes: actividades CIMIC, Operaciones Psicológicas (PSYOPS), Guerra Electrónica (EW), Computer Network Operations (CNO), Key Leader Engagement (KLE), Comunicación interna, OPSEC, Decepción, Destrucción Física, Operaciones Especiales (SOF), Presencia, Actitud y Perfil de Tropas Propias (PPP).

⁷ En Abril del 2015 el ejército del Reino Unido crea la 77.^a Brigada para apoyar «en la era de la información» con capacidades especializadas en las actividades de información. ■



Redes sociales

tuales, la UE, como organización de 28 Estados miembro, no puede competir con un país u organización en tiempo de reacción en el campo de la comunicación estratégica. Es por ello que el acercamiento no debe ser mediante una

Premios Revista Ejército

Anunciamos los Premios Revista Ejército que otorgará el General de Ejército Jefe de Estado Mayor del Ejército, a propuesta del Consejo de Redacción, entre los artículos publicados en la Revista en el año 2015.⁽¹⁾

⁽¹⁾ No podrán optar los autores premiados en los dos años anteriores.

Primer premio dotado con 2.200 €*


Segundo premio dotado con 1.700 €*


Tercer premio dotado con 1.300 €*


*Estos importes están sujetos a IRPF

Con estos galardones se pretende recompensar y distinguir los mejores trabajos publicados en la Revista Ejército durante el año 2015 y estimular la creación de otros nuevos



Establecimiento San Nicolás
calle del Factor nº 12 - 4ª Planta
28013 Madrid
Teléfono: 915160200
e-mail: revistaejercito@telefonica.net
ejecitorevista@et.mde.es

Cien años del Patronazgo de Santa Teresa de Jesús en el Cuerpo de Intendencia del Ejército

Francisco José Corpas Rojo. General de Brigada. Intendencia.
Santiago Ramírez Orozco. Teniente coronel. Intendencia.



Firma de santa Teresa

Todos los años el Excelentísimo Ayuntamiento de Ávila cursa una invitación para que los alumnos de Intendencia de la Academia General Militar escolten la imagen de santa Teresa, cada 15 de octubre, cuando procesiona por las calles de la ciudad.

Teniendo en cuenta que la Academia de Intendencia de Ávila cerró sus puertas en 1992, podría ser difícil entender cómo la ciudad aún se acuerda de sus cadetes.

La respuesta es simple: porque Ávila e Intendencia comparten como patrona a santa Teresa de Jesús, Doctora Universal de la Iglesia, la Santa, como nos gusta llamarla.

Por ese motivo y porque este año 2015 es un año importante, ya que se conmemora el V Centenario del nacimiento de la Santa avileña, pero también el I Centenario como patrona del Cuerpo y Tropas de Intendencia Militar, sirvan estas líneas para dar a conocer cómo se gestó este patronazgo.

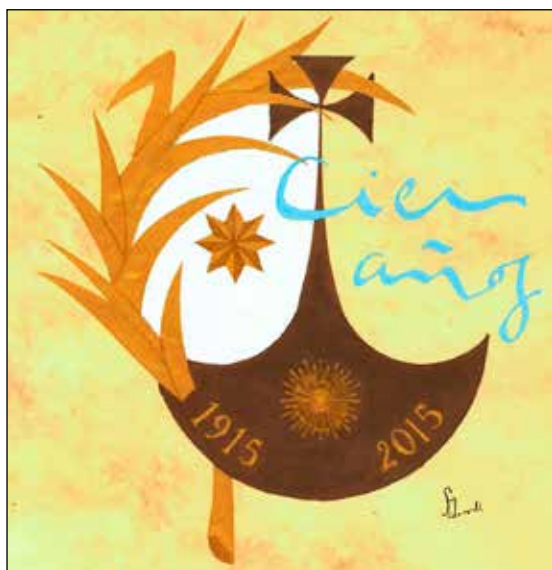
Aunque la administración militar española es tan antigua en sus funciones como el propio

ejército permanente, que se crea allá a finales del siglo xv con los contadores de las compañías de Guardas, no es hasta mediados del siglo xix cuando el Ejército siente la necesidad de contar entre sus filas con un cuerpo, de carácter militar, especializado en las funciones de contabilidad, contratación, gestión y asesoramiento económico, así como las de fiscalización y control interno, a las que se añaden de inmediato otras, que hoy día calificaríamos de carácter logístico, como son el abastecimiento y el transporte.

Estas últimas constituyen la verdadera razón de la militarización de los dos cuerpos existentes con anterioridad, el Cuerpo Político de los Reales Ejércitos, dependiente de la Hacienda Pública y el Cuerpo de Cuenta y Razón de Artillería, ambos de carácter civil que, a partir de 1853, se fusionan en uno solo, con la denominación de Cuerpo de Administración Militar.

Su nacimiento lleva consigo, a su vez, la creación de una Academia de Administración Militar para la enseñanza de formación de los futuros oficiales del Cuerpo, la cual se establece en Madrid, primero en la calle Alcalá y posteriormente en la plaza de los Mostenses.

Unos años más tarde, en 1875, la Academia se traslada a Ávila al parecer, según los documentos de la época, para evitar las «distracciones» que la sede de aquella en la Corte llevaba inherentes;



Anagrama oficial del centenario de santa Teresa como patrona de Intendencia

si este fue el motivo real no cabe duda de que la elección de la capital castellana fue afortunada, pues el rigor climatológico, el carácter castellano y las dimensiones de la población en esa época garantizaban esa carencia de distracciones y la facilidad con que los cadetes podían concentrarse en sus tareas de formación.

A su vez, esas características de la capital avilesa contribuyeron a establecer una estrecha relación entre, por una parte, los abulenses en general y sus autoridades en particular y, por otra, los profesores y alumnos de la Academia, simbiosis esta que aún perdura ciento cuarenta años después, con lo que el nuevo centro de enseñanza se impregnó de las costumbres y tradiciones de la ciudad que los acogió.

Buena muestra de ello es que, al menos desde 1882, los profesores de la Academia participaron como jurado en los diferentes certámenes que se celebraron con ocasión del III Centenario de la muerte de la Santa.

Incluso el que llegó a ser director de la Academia, el subintendente (coronel) Vallespín, participó en la elección de la estatua que actualmente preside la Plaza del Mercado Grande y que es conocida como *la palomilla*.

En 1890 dos profesores, Ángel de Diego Capdevila y Eduardo de la Iglesia sugirieron la idea de declarar a santa Teresa como patrona del

entonces Cuerpo de Administración Militar, dada la vinculación de la Academia con la ciudad, que tenía por patrona a santa Teresa, y estimando que las prendas que adornaban a la Santa podían ser un buen espejo en el que los oficiales del Cuerpo se viesen reflejados.

La exposición de motivos del Real Decreto de 29 de diciembre de 1852, por el que se creó el Cuerpo de Administración Militar, contiene frases, con la barroca prosa de las disposiciones del siglo XIX, que parecen premonitorias del sentimiento corporativo de contar con la Santa como patrona del Cuerpo, pues de manera similar a como aquella promovió la reforma del Carmelo, la creación de dicho Cuerpo supone la creación *ex novo* de una administración económica en el seno del Ejército:

[...] la Administración militar, necesidad imprescindible de los Ejércitos permanentes, elogiada por unos, combatida por otros, ha permanecido, sin embargo, estacionada en cierto punto, olvidando por otras atenciones, que ella es el elemento más poderoso de la existencia de aquellos.

Los recursos materiales, hasta hombres y en efectos se improvisan; pero la buena administración ha de estar previa y sólidamente cimentada. Ella toma al soldado bajo su tutela desde que sale del hogar paterno para asistirle y alimentarle en estado de salud, cuidarle y curarle en sus dolencias [...].

Sin embargo, apenas treinta años después de su creación, el Cuerpo de Administración Militar está inmerso en un duro debate sobre su futuro, por lo que las iniciativas relativas al patronazgo quedaron en suspenso, preteridas por cuestiones más prácticas y urgentes.

En efecto, a partir de 1889, se abre un debate que durará casi un cuarto de siglo sobre la necesidad de escindir primero las funciones, separando el abastecimiento de recursos a las tropas, de la contabilidad y la fiscalización dependientes de la Hacienda pública.

En 1902 a la función de abastecimiento se le une la de gestión económica, y por ende la contabilidad, todas ellas a cargo del Cuerpo de Intendencia previsto crear, en tanto la de fiscalización queda como competencia del, también a crear, Cuerpo de Intervención.

La escisión definitiva del Cuerpo de Administración Militar se produce en 1911,

creándose en su lugar los ya citados de Intendencia Militar e Intervención Militar, se bien este último perderá su carácter militar, durante un tiempo, en 1915.

En la distribución de competencias, personal, etc. se establece que la Academia de Ávila permanezca como centro de formación de los futuros oficiales del recién nacido Cuerpo de Intendencia.

No cabe duda de que la continuidad en Ávila de la Academia, ahora de Intendencia, hace a su vez mantener viva la llama de la inclinación por la Santa puesta de manifiesto un cuarto de siglo antes.



Subintendente D. Ángel Aizpuru y Mondéjar

Quizás la conmemoración del IV Centenario del nacimiento de santa Teresa en 1915 dio pie a que el director de la Academia, subintendente D. Ángel de Aizpuru y Mondéjar, elevara la propuesta al intendente general D. Joaquín de Soto, para designar a santa Teresa de Jesús como patrona del Cuerpo de Intendencia.

La propuesta llevaba el aval de los intendentes y subintendentes de las regiones militares, en representación de sus oficiales, y de muchos jefes y oficiales a título individual.

Y rezaba del siguiente tenor:

Muy respetable Sr. Intendente: El hombre, en los días de mayor ventura como en los de mayor infortunio, si conserva en su alma el menor vestigio de la fe heredada de sus mayores, como recuerdo eterno de su génesis religiosa acude indefectiblemente a la Divinidad o al símbolo o imagen de su predilecta veneración que la presente, en acción de gracias por los beneficios recibidos o en demanda de auxilio, para sus tribulaciones: Que mucho que en los albores de la vida cuando el sentimiento religioso está más arraigado como parte integrante de nuestra idiosincrasia, hagamos partícipes de nuestras penas y alegrías a Dios o al símbolo de nuestros amores, acogiéndonos a su amparo y protección.

Es pues justísimo que los alumnos de esta Academia tengan una especial predilección por la Santa, como aquí se llama a la Excelsa Doctora Teresa de Jesús.

Es tan interesante, tan avalorada de virtudes, tan bella, tan sublime la historia de esta Santa, honra de la Patria y admiración que todos cuantos han pasado por esta Escuela Militar, sin excepción, han vigorizado y robustecido aquí su fe, con el alto y levantado ejemplo de tantas virtudes, ya en la soledad de la casa que meció su cuna, ya públicamente, en formación, rindiéndole honores, por privilegio que disfruta, satisfecha, esta Academia, de muchos años atrás.

A excepción de los Intendentes, el personal íntegro del Cuerpo ha pasado por esta Academia, han sido todos fervientes devotos de la Santa y se sienten añorantes de aquellos tiempos en que con todo el fervor de su alma acudían a su templo a ponerse a los pies de tan egregia y venerada imagen.

Las aspiraciones, los ideales, las ansias y anhelos más constantes de todos son desde hace muchos años honrarse con la proclamación de Santa tan netamente española para patrona insignie del Cuerpo de Intendencia, poniéndonos bajo su protección y rindiéndola culto admirativo ante su inmensa valía, ante sus heroísmos y sus virtudes, ante su tenacidad santificante.

Es para mí, Excmo. Sr., señaladísima distinción de llevar la voz de la casa solariega de la Intendencia española, en este ruego que seguramente entraña el general sentir de todo

el personal del Cuerpo que queriendo honrar a la gran Santa, se ha de honrar a sí mismo, en ofrenda gustosa de los días juveniles pasados en la ciudad de Teresa de Jesús, que marcan risueña huella en nuestro vivir, santos y halagüeños recuerdos que en el batallar de la vida, dejan impresa una sonrisa de emocionante gratitud y de dicha que se palpa presa de la edad de rosa de aquellos tiempos imborrables de cadete.

El Gobierno de S.M. (q.D.g.) se ha dignado declarar fiesta nacional el día 28 de marzo del año corriente, IV Centenario de su natalicio. Se preparan fiestas de carácter religioso y cívico para honrar con tal motivo a esta gloria española.

Es, pues, ocasión oportuna de que la Intendencia dé una hermosa nota patriótica y rinda el debido homenaje admirativo haciendo presente a la Superioridad su deseo de declarar su Patrona a la Excelsa Reformadora del Carmelo, del mismo modo que los diversos Cuerpos del Ejército han logrado ya en aras de su abolengo y tradición o en tributo de sus simpatías.

En sus manos queda el asunto. Como Jefe superior del Cuerpo, espera su Academia, ha de ver con agrado su moción ayudándola con su prestigio y llevándola con su importante influjo y autoridad por los derroteros del éxito.

Y con un respetuoso y atento saludo de todos, quedo suyo respetuoso subordinado y amigo q.e.s.m. Ángel Aizpuru.

Para que la propuesta llegase a buen puerto, se necesitaba la opinión favorable del pro-vicario castrense, excmo. Sr. D. Jaime Tur, Obispo de Sión, el cual en el informe al efecto se expresaba de la siguiente manera:

En días de honda perturbación y de enervante positivismo que todo lo subordina a lo que cae bajo el dominio de los sentidos, no ha podido menos de sernos grato ver que el brillante y distinguido Cuerpo de Intendencia del Ejército con una alteza de miras, digna de toda loa, haya levantado los ojos al cielo, para escoger entre los Bienaventurados, el Patronato que lo dirija, el Tutelar que lo defienda. Con ello escribe ese Cuerpo, en su historia, la página más hermosa. Dos tendencias, bien marcadas, edificantes ambas, se echan de ver en la votación a la que ha sido sometido el asunto religioso; la de los que abogan por el Patronato de la Purísima;

la de los que propugnan con calor el de la Mística Doctora.

Los primeros, teniendo en cuenta, sin duda alguna lo que al amparo de la Madre de Dios, realizaron nuestros valientes Ejércitos, aquellas proezas que los coronaron de gloria, han querido colocarse bajo la égida protectora de la que sabe llevar a D. Pelayo desde Covadonga a Granada.

Los segundos, atentos al ambiente teresiano, que con achaque del Centenario de la Doctora de Ávila, todo lo invade anhelosos, en su caballería, de secundar los deseos de las Autoridades y pueblo de Ávila, que aspira por este medio, a estrechar más y más el lazo con que está unido a la Academia de Intendencia y sobre todo, teniendo muy presente que la casa solariega como si dijéramos, de la Intendencia, la Academia, está sombreada por la cuna de santa Teresa, ha emitido sufragio con ánimo de tener por Patrona a la mujer de los éxtasis y de las fundaciones, honra de nuestra raza, timbre de Castilla, preciado florón de las letras patrias. Ahora bien, puesto que aquí no hay ni vencedores ni vencidos, ni menos atisbo de comparaciones, toda vez que la facción que aboga por el Patronato de la Doctora ínclita, coincide con la primera, como no podía ser menos, en no amenguar en lo más mínimo, ni una sola estrella de la rutilante corona que ciñe la Inmaculada, ni una presea, de las casi infinitas que esmaltan su manto virginal, vemos muy puesto en razón por las arriba señaladas, que los votos de la Intendencia hayan levantado sobre el pavimento a la Doctora incomparable.

Por lo mismo, Nos no vemos reparo en unir nuestro sufragio con los de la mayoría, esperando que el Patronato de Santa Teresa habrá de ser para el brillante Cuerpo de Intendencia venero entrañable y fecundísimo de venturas.

No deja de llamar la atención esta, digamos, competencia entre la Inmaculada y la Santa que reproduce otra ocurrida en 1617, siendo Teresa de Jesús aún beata, por impulso de Felipe III, en 1626, reinando Felipe IV y, nuevamente, en 1812 a petición de las Cortes de Cádiz, años en que ella rivaliza con Santiago Apóstol por el patronazgo de España.

A la postre el expediente incoado tuvo su broche con la publicación en la Gaceta Oficial del

Ejército de una Real Orden Circular, de julio de 1915, en la que el rey Alfonso XIII, a propuesta del ministro de la Guerra, tenía a bien declarar a santa Teresa de Jesús Patrona del Cuerpo y Tropas de Intendencia del Ejército.

Real Orden Circular de 22 de julio de 1915. Declarando Patrona del Cuerpo y Tropas de Intendencia Militar, a la ínclita Doctora Santa Teresa de Jesús.

SECCIÓN DE INTENDENCIA

Excmo. Sr.: Atendiendo al deseo del Cuerpo de Intendencia, de tener por tutelar a la ínclita Doctora Santa Teresa de Jesús, honra de nuestra raza y preciado timbre de la letras patrias, el Rey (q.D.g.), de acuerdo con lo informado por el Provicario general castrense, ha tenido a bien declarar a tan esclarecida santa Patrona del Cuerpo y Tropas de Intendencia Militar.

De real orden lo digo a V.E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid a 22 de julio de 1915. -Echagüe- Señor [...].

En Ávila la noticia fue acogida con la celebración de un Tedeum de acción de gracias al Todopoderoso.

El excmo. Sr. intendente general D. José Sierra Fernández, deseando que la consagración se realizara en Ávila coincidiendo con la festividad de santa Teresa, nombró una comisión para la organización de las fiestas.

Se decidió que a los actos de Ávila acudiera una representación de todas las regiones y que se ofreciera la presidencia del acto a S.M. el Rey.

Los actos no se celebrarían el mismo día 15 sino en los días posteriores a la festividad, para evitar problemas de alojamiento.

También tendrían lugar celebraciones el 15 de octubre en las cabeceras de Región Militar, guarniciones importantes y Ejército de África y se acuñaron medallas conmemorativas de tan destacado acontecimiento.

El 17 de octubre se programó una Jura de Bandera de los alumnos de nuevo ingreso por la mañana y unos juegos florales por la tarde, el 18 una procesión (como acto central) y el 19 una misa por los fallecidos del Cuerpo y una verbena en la Academia.

No pudo asistir S.M. el Rey, encargando su representación al Sr. infante D. Carlos de Borbón,

cuya participación en los actos recoge la prensa de la época:

Esta mañana (18 de octubre) llegó en automóvil el infante D. Carlos con objeto de asistir, en representación del Rey, a las fiestas de santa Teresa como Patrona del Cuerpo de Intendencia. Acompañaba a S.A. su ayudante el marqués de la Mesa de Asta.

En la puerta de la Academia recibieron al Infante, con los honores de ordenanza, el director, gobernador militar coronel Campuzano, las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, y muchos jefes y oficiales que habían venido a Ávila con motivo de la solemnidad de hoy. El Infante revistó la compañía de alumnos y la de tropas de Intendencia perteneciente a la Comandancia de Madrid y, desde la Academia, se dirigió a la iglesia de santa Teresa, para presidir la procesión y el traslado de la imagen a la catedral.

A la diez y media comenzó en esta la función religiosa, oficiando en ella de pontifical el arzobispo de Tarragona, asistido por el arcipreste, el magistral y el canónigo Sr. Torres.

Durante el acto pronunció un elocuente sermón el padre jesuita Madariaga.

Terminada la función religiosa se trasladó la imagen a la Academia, donde fue recibida bajo una lluvia de flores, que arrojaban las señoras y señoritas que esperaban la llegada de la procesión.

Se colocó la imagen en el patio y ante ella desfilaron los alumnos.

El arzobispo pronunció un elocuente discurso, enaltecendo el acto y felicitando al Cuerpo, que tiene por Patrona a la Mística Doctora.

Las últimas palabras del prelado fueron acogidas con vivas a santa Teresa, al Rey, al Infante y al arzobispo [...].

Una vez de regreso a su templo sito junto a la Academia, que como reza su himno «[...] de mi Patrona Santa la cuna puedo ver [...]», se detuvo la imagen de santa Teresa para presidir el desfile de las tropas, hecho este que, año tras año, de ha renovado desde entonces.

Al año siguiente de la proclamación se colocaron dos medallones y dos lápidas en la fachada de la iglesia de la Santa para conmemorar el patronazgo, sufragados por suscripción entre los jefes y oficiales del Cuerpo.

Uno de los escudos lleva el sol con las palmas, emblema de Intendencia, y el otro une este con símbolos que representan a santa Teresa, la pluma y el tintero como características de escritora y el birrete símbolo de su título de doctora.

Desde entonces los centros y unidades de Intendencia han celebrado el 15 de octubre como día grande, con solemnes misas y menús extraordinarios para la tropa y, en Ávila, los cadetes de su Academia han escoltado a su patrona por las calles en las que procesiona, para después desfilar ante ella.

No tiene pues nada de extraño que, poco más de medio siglo más tarde, el Cuerpo de Intendencia acogiese con gozo la proclamación en 1970 de santa Teresa de Jesús como Doctora de la Iglesia Universal por su santidad el papa Pablo VI.

Con motivo de este acto acudió a Roma una comisión extraordinaria española presidida por sus altezas reales los príncipes de España D. Juan Carlos y Dña. Sofía.

De la misma formó parte el intendente general D. Eduardo de la Iglesia, cuyo nombre se repite en el mismo contexto ochenta años más tarde, en representación del Cuerpo de Intendencia.

En la audiencia que el Santo Padre concedió a la comitiva española, se interesó personalmente con el intendente sobre el patronazgo de nuestra Santa y dio su bendición a todos los componentes del Cuerpo de Intendencia.

El 5 de octubre del mismo año, el Cuerpo celebró en Ávila esta proclamación, con una serie de actos.



Foto del escudo con el sol y las palmas de Intendencia

La bandera de la Academia de Intendencia y todos los estandartes de las unidades de Intendencia rindieron honores en Ávila a su santa patrona en la función religiosa celebrada al efecto.

Tras ella hubo un desfile en el que participaron todas las enseñas citadas, la compañía de Caballeros Alféreces Cadetes y una compañía de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General, renovando una vez más el homenaje a su patrona.

En 1992 cerró sus puertas la Academia de Intendencia de Ávila, pero no por ello sus cadetes han abandonado la tradición, como ya se ha dejado constancia, de rendir honores escoltando cada 15 de octubre a su patrona por las calles de Ávila en las que procesiona.

A consecuencia de este patronazgo, se constituyó la Asociación de Damas de Santa Teresa, nacida inicialmente en la propia academia de Ávila y formada por las esposas de los jefes y oficiales de la misma,



Imagen de santa Teresa en el patio de la Academia de Intendencia el 18 de octubre de 1915



El papa Pablo VI con el excmo. Sr. intendente general D. Eduardo de la Iglesia

así como las viudas y huérfanas, de miembros del Cuerpo, residentes en Ávila.

Creada con fines benéficos fue su objetivo, en un principio, socorrer las necesidades de los asilados en la Casa de Ancianos Desamparados de la ciudad de Ávila, con el tiempo la asociación se extendió por toda España siguiendo la estela de las guarniciones que contaban con intendentes.

Hasta aquí los datos históricos que enmarcan el proceso y la proclamación de la Santa de Ávila como patrona del Cuerpo de Intendencia del Ejército pero, ¿las virtudes que adornan a nuestra Doctora Universal son un espejo en el que puedan mirarse sus intendentes?, ¿su ejemplo de vida puede ser una referencia en nuestra actitud?, ¿su *camino de perfección* puede ser para los intendentes de todos los tiempos, al menos, un camino perfectible?

Son preguntas que han de ser contestadas a título individual; no obstante algunos aspectos de la Santa constituyen un auténtico decálogo de lo que se espera de un intendente, por ejemplo, en su obra metafóricamente citada *Camino de perfección* establece nuestra patrona: «Está claro que ha de trabajar mucho y ayuda harto tener altos pensamientos para que nos esforcemos a que lo sean las obras».

De alguna manera el espíritu de la dura estepa castellana en general, y de la avilesa en particular, ha de tener alguna influencia en el carácter austero que imprime a los que allí se forman y que se refleja en su forma de ser y actuar a lo largo de su vida.

Ocurre singularmente con dos mujeres, casi contemporáneas, que salvando las distancias actúan, entre otros aspectos, en una serie de campos en los que el intendente desempeña sus cometidos dentro de la administración económico-financiera del Ejército.

Es el caso de Isabel I de Castilla cuya infancia y adolescencia, años muy difíciles en los que se forja su carácter, están íntimamente ligados a Madrigal de las Altas Torres, al castillo de Arévalo y al real monasterio cisterciense de Santa Ana en Ávila.

Esta reina castellana ha pasado a la historia por la organización administrativa militar que impulsó en el sitio de Granada y, a lo largo de todo su reinado, de la mano Alonso de Quintanilla que ha pasado a ser el intendente por antonomasia del Ejército español, allá a finales del siglo xv.

Estos rasgos organizativos, apoyados en una extraordinaria firmeza de carácter, son también

aplicables a santa Teresa en la reforma emprendida en el ámbito del Carmelo.

Las virtudes con que se adorna, como abnegación, lealtad, fidelidad, valor, disciplina, obediencia, compañerismo, justicia, prestigio, humildad, espíritu de servicio, recuerdan aquel catálogo en octosílabos de Calderón de la Barca con el que se define la religión de hombres honrados.

Además, nuestra Santa es calificada de andariega, por los largos caminos recorridos al compás de sus fundaciones o visitando a sus hermanas, del mismo modo que los intendentes han recorrido otros caminos con el espíritu que relata el discurso del general Millán Astray, con motivo de la entrega del estandarte a la 2ª Comandancia de Tropas de Intendencia, de Sevilla, en 1930:

[...] si sus armas no han de herir, si su marcha a la muerte ha de ser silenciosa, si su gloria está en morir por llevar el pan y el agua a sus hermanos, si sus héroes más preciados solo han de figurar en la sublime letanía de los soldados desconocidos.

Si así se gana un estandarte, yo os aseguro, soldados de Intendencia, que al igual que todos, os vi ganároslo cuantas veces os encontré en el combate [...].

Conmemorar este I Centenario de nuestra patrona no consiste únicamente en recordar la fecha, es una ocasión propicia para profundizar en el mensaje de la Santa, en su riqueza espiritual y cultural.

Es también una ocasión propicia para dar las gracias por cien años de amparo y protección en el día a día de guarnición, en maniobras, en misiones, en el consuelo por compañeros caídos y, también, en nuestra otra vida en el ámbito personal y familiar.

Monseñor D. Jesús García Burillo, obispo de Ávila, en carta pastoral dirigida a sus feligreses con motivo del V Centenario del nacimiento de la Santa, arranca la misma con unas palabras postreras de nuestra patrona, ya en su lecho de muerte: «Ya es tiempo de caminar».

El Cuerpo de Intendencia está, una vez más, actualmente en pleno proceso de cambio; las necesidades del Ejército, que son su verdadera razón de existir, exigen de nuevo volver a desempeñar una serie de cometidos ligados a las funciones logísticas, que le han sido ajenas durante

algo más de un cuarto de siglo; en consecuencia una vez más para los intendentes, ¡ya es tiempo de caminar!, pues como dijo nuestra Santa: «La paciencia todo lo alcanza».

BIBLIOGRAFÍA

- Fuertes Arias, Rafael. *Monografía Histórica de la Academia de Intendencia Militar*. Madrid: Imprenta de Huérfanos de Intendencia e Intervención, 1936.
- Guío Castaños, Guillermo y Guío Martín, Javier. *El Palacio de Contreras y la Academia de Intendencia de Ávila*. Ávila: Fundación Sánchez Albornoz, 2008.
- García Burillo, Jesús (obispo de Ávila). « ¡Ya es tiempo de caminar! » (carta pastoral ante la misión diocesana con motivo del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa). Ávila: Suplemento del Boletín Oficial del Obispado de Ávila, mayo 2014.
- Piquer y Martínez, Manuel. *Alma Parens de Nuestra Administración Militar*. Ávila: Imprenta de Cayetano González, 1899.
- Piquer, Manuel (redactor por encargo de sus jefes). «Portfolio-Crónica de las fiestas celebradas, en el mes de octubre de 1915, por el Cuerpo y Tropas de Intendencia del Ejército, con motivo de la consagración de su Patrona en la Ínclita Doctora Santa Teresa de Jesús». Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de los Cuerpos de Intendencia e Intervención Militar, 1915.
- Boletín de Administración Militar, Boletín de Intendencia e Intervención, Boletín de Intendencia, Revista Técnica de Intendencia, Boletín de Intendencia, Memorial de Intendencia (desde 1858 hasta 1935 y desde 2005).
- Diario de Ávila. 3 de febrero de 1915, Ávila.
- Diario de Ávila. 24 de julio de 1915, Ávila.
- Diario La Época. 19 de octubre de 1915, Madrid.
- Diario La Correspondencia Militar. 19 y 21 de octubre de 1915.
- Semanario La Lectura Dominical. 23 de octubre de 1915, Madrid.
- Diario de Ávila. Número extraordinario dedicado a la Academia de Intendencia 10 octubre 1950, Ávila.
- Santa Teresa de Jesús. Doctora Universal de la Iglesia. Patrona del Cuerpo de Intendencia. Homenaje del Cuerpo en su proclamación como Doctora. Ávila octubre de 1970. Madrid: Imprenta Patronato de Huérfanos de Oficiales del Ejército, 1971.
- Homenaje a santa Teresa de Jesús en el III Centenario de su Beatificación. Edición Facsímil. Valladolid: Editorial MAXTOR, 2005. ■

PORQUE ES TU PATRIMONIO, AYÚDANOS A CONSERVARLO



C/Unión, s/n, 45001 Toledo
925 23 88 44
fundacionmuseoejercito@et.mde.es
www.fundacionmuseodelejercito.es



Todos estos datos pasarán a formar parte de un fichero informatizado propiedad de la Fundación Museo del Ejército y no podrán ser cedidos a terceros con fines comerciales y/o estadísticos. La confidencialidad de sus datos esta garantizada por la aplicación de la L.O. 15/1999 del 13 de diciembre de protección de datos, teniendo derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a Fundación Museo del Ejército, C/ Unión, s/n Toledo (45001)

Formulario de alta como colaborador

NOMBRE:.....	APELLIDOS:.....	
NIF:.....	TELEFON:.....	E-MAIL:.....
DIRECCIÓN:.....		
POBLACIÓN:.....	CODIGO POSTAL:.....	PROVINCIA:.....
DOMICILIACIÓN BANCARIA Autorizo a la Fundación Museo del Ejército, para que con cargo a mi cuenta		
DONACIÓN ANUAL:.....	NUMERO DE CUENTA:.....	
BANCO O CAJA:.....	CON DOMICILIO EN:.....	
POBLACIÓN:.....	CODIGO POSTAL:.....	PROVINCIA:.....

Sean abonados los recibos por el importe indicado correspondientes a la donación anual como Colaborador de la Fundación.

.....,a.....de.....de 2015

Firmado:



indra



UN FRANCÉS EN ESPAÑA. CAPITÁN (EN 1808-11). CORONEL (EN 1823-28).

Primera parte

José Antonio Cabezas Fernández del Campo. Capitán. Cuerpo Militar de Sanidad. Farmacia.
Colette Delamare Bernage. Biógrafa.

El análisis, aunque sea somero, de la biografía ahora escrita de este francés, en su etapa de 1808-11 como capitán de las tropas napoleónicas que invadieron España, y luego (entre 1823 y 1828), con el grado de coronel, siendo miembro del importante ejército denominado «Los Cien Mil Hijos de San Luis», permite deducir y anticipar dos importantes conclusiones: primera, que en él se pudo cumplir realmente la famosa frase atribuida a Napoleón según la cual «todo francés lleva en su mochila el bastón de mariscal de Francia»; y segunda, que si en 1808-11 aquí luchó contra los españoles, entre 1823 y 1828, paradójicamente, colaboró con el rey Fernando VII, quien había solicitado a las potencias extranjeras de la Santa Alianza apoyo para recuperar el desarrollo de su política absolutista.

El disponer la coautora de este trabajo (por ser sobrina-tataranieta de este personaje) de documentos importantes relativos al mismo (como su hoja de servicios, cartas familiares y hasta la condecoración que le concedió el monarca español) ha facilitado, mediante un riguroso examen de aquellos, la interpretación de algunos episodios en los que él participó.

Por otro lado, la lectura del contenido de algunos libros franceses relativos a la historia de

esta segunda época del biografiado ha permitido comparar la interpretación en ellos expuesta con la tradicionalmente recogida en la bibliografía española.

COMIENZOS DE LA CARRERA MILITAR DE FELIX-AIMÉ LASNON

Hijo de Jean-Georges Lasnon (agricultor en las tierras normandas del departamento que se llamó Seine Inférieure) y de Marie-Marguerite Chantin, Felix-Aimé era el segundo hijo de este matrimonio. Tuvo dos hermanos y tres hermanas.

Un breve análisis de su hoja de servicios y de un extracto comentado de la misma (denominado *Notice*), obtenidos del *Ministère de la Guerre, Bureau de l'Artillerie, Section du Personnel*, —según traducción literal—, permite averiguar que Felix-Aimé, nacido en Ettoutteville (Seine Inférieure) el 3 de septiembre de 1778, llamado a cumplir el servicio militar el 19 de enero de 1799, fue «admitido como alumno subteniente en la Escuela de Artillería de Châlons el 16 de mayo de 1800, entró en calidad de teniente en el 4º Regimiento de Artillería de a pie el 23 de septiembre de 1801 y participó en las campañas de 1802 a 1806 en el Ejército de las Costas».

Obsérvese que esta etapa (años 1802-1806) de la primera actividad castrense del teniente Lasnon, en el Ejército de las Costas francesas, se halla próxima o es coincidente con hechos de la política internacional tan significativos como los siguientes: a) la firma de la Paz de Basilea (1795) entre España y Francia, que puso fin a la guerra iniciada en 1793 entre nuestro país y la Convención francesa; b) la guerra de Francia y España contra Inglaterra (1799); c) los sucesivos nombramientos de Napoleón como Primer Cónsul (1799), Cónsul Vitalicio (1802) y Emperador (1804); d) la derrota de la escuadra franco-española por los ingleses, en Trafalgar (1805).

Por otro lado, habiendo bloqueado Inglaterra, en 1807, todos los puertos franceses, Napoleón prohibió el acceso de los barcos ingleses a los puertos tanto de Francia como de sus aliados (entre los que se encontraba España, pero no Portugal). Ante la resistencia de este país, tradicional aliado de Inglaterra, a aceptar esta decisión francesa, las tropas napoleónicas penetraron, autorizadamente, en España para invadir Portugal.

Lasnon, habiendo pasado con el ejército francés a Portugal en 1807, se distinguió por su valor, y alcanzó el grado de capitán de artillería de a pie el 2 de febrero de 1808. Ese mismo año se trasladó a España, donde se iniciaba la guerra de la Independencia.

PRIMERA ETAPA EN ESPAÑA DEL CAPITÁN LASNON

Solo indica su hoja de servicios alguna campaña de esta guerra en que intervino dicho capitán, como la de Figueras. Pero el hecho de haber sido nombrado ayudante de campo del general Lenoury, el 6 de junio de 1809, permite deducir cierta información adicional relacionada con las acciones bélicas en que actuó el general, según datos de la biografía de este. Algunos de ellos serían los siguientes:

Henry Marie Lenoury, nacido en Cracouville (Eure) el 6 de noviembre de 1771, teniente de artillería en 1791 (formado en la Escuela de Artillería de Metz), capitán (en 1792), etc., participó en distintas contiendas napoleónicas (entre ellas la de Austerlitz, donde alcanzó el grado de coronel). En 1808 pasó a España,



El general Felix-Aimé Lasnon

ascendiendo a general de brigada el 23 de marzo de 1809. Muy probablemente, intervino en el segundo sitio que sufrió heroicamente durante angustiosas semanas la ciudad de Zaragoza, que concluyó con la rendición de la ciudad el 21 de febrero de 1809.

Trasladado Lenoury a Alemania ese mismo año de 1809, regresó a España el 20 de enero de 1810, participando en la rendición de Figueras (Gerona) como jefe de artillería.

No figura en las listas de generales franceses «heridos, batidos o prisioneros» en la guerra de la Independencia hispana¹. Sí se halla su nombre inscrito en el famoso Arco de Triunfo de la plaza de la Estrella parisina.

Puede inferirse (muy probablemente) que, si Lasnon fue el ayudante de campo del general durante la etapa española de este, con él participaría, victoriosamente, en el 2º sitio

de Zaragoza, y con certeza en la campaña de Cataluña (1810), especialmente en la mencionada rendición de Figueras.

En todo caso, la nota adjunta a la hoja de servicios del capitán Lasnon acredita [traducido] que este «se distinguió durante la campaña de España de 1809 a 1811 [y] obtuvo la condecoración de la Legión de Honor (véase más adelante).

DESTINOS DE LASNON ENTRE 1811 Y 1823

Acerca del año 1811, no se indica en la citada hoja de servicios en qué lugares de España estuvo este militar. Respecto al siguiente año, se hace constar que el 11 de octubre de 1812 recibió la condecoración de *Chevalier de la Legion d'Honneur*, por sus acciones en la campaña de España (según concreta la *Notice* complementaria de dicha Hoja).

En una interesante carta, de fecha 26 de marzo de 1812, que Felix-Aimé escribe cariñosamente a su madre desde Maguncia (Alemania), habiendo estado antes en Bayona (Francia), le dice lo siguiente [traducido]: «Recibí orden de ir con toda rapidez a Maguncia [...]. Después de 36 días de viaje y mal tiempo, llegué en condiciones de pasar el Rin con mi general». Y añade: «Mi viaje hubiera sido muy agradable si el tiempo hubiera sido bueno; me gusta mucho viajar a caballo».

Además de mostrar esta carta la resistencia física del jinete, hay que considerar que la etapa alemana era la previa a su desplazamiento al frente ruso, al que necesitó trasladar Napoleón lo mejor de sus tropas, en 1812, retirándolas de países como España; medida que resultó ser muy beneficiosa para los combatientes españoles que con gran dificultad luchaban frente a los franceses afincados aquí.

Lasnon, el 27 de marzo de 1813, es nada menos que capitán jefe de escuadrón «en la Artillería a caballo de la Guardia Imperial». Y obtiene, el 16 de marzo de 1813,

el nombramiento de *Officier de la Legion d'Honneur*, «por haberse distinguido en Rusia en 1812».

Penosamente replegado el ejército francés desde aquel país, Lasnon, «nombrado mayor [comandante], el 12 de marzo de 1814 el ministro de la Guerra lo destinó primeramente al estado mayor de la artillería, y le confió, el 21 de junio siguiente, la dirección de la artillería del castillo [fortaleza] de Vincennes [en Francia]», el 21 de mayo de 1814.

«El 20 de agosto [de 1814] el rey Luis XVIII le nombró *Chevalier de l'Ordre Royale militaire de Saint Louis*».



Luis XVIII rey de Francia

«Después del regreso del emperador de la isla de Elba, el comandante Lasnon se apresuró a solicitar un puesto activo y obtuvo como primer favor, el 22 de abril de 1815, el empleo de jefe de estado mayor de artillería del 2.º Cuerpo de Observación».

«El 30 del mismo mes, entraba con el grado de jefe de escuadrón en la Artillería de la Guardia Imperial [a la que ya había pertenecido en 1813], e hizo con este cuerpo la campaña de 1815 en Francia y Bélgica». Por tanto, estuvo en Waterloo...

«A pesar de sus servicios durante los Cien días, el ministro de la Guerra [de Luis XVIII] le nombró teniente coronel del 3^{er}. Regimiento de Artillería a caballo», el 11 de abril de 1816, inicialmente en Toulouse, pasando desde el 22

procedente de su cómodo cautiverio en Valençay (Francia), el *deseado* rey Fernando VII.

El historiador R. Sánchez Mantero considera que la oposición liberal se manifestó a causa de la existencia: a) de dos ejércitos, uno



El rey Fernando VII

de enero de 1818 a Marsella. Más tarde, fue adjunto al general comandante de la Escuela de Artillería, en Toulouse nuevamente (18 de mayo de 1822). Pero enseguida volvería a España, donde permanecería unos cinco años.

¿CÓMO ERA LA SITUACIÓN EN ESPAÑA EN 1823, CUANDO AQUÍ LLEGA LASNON?

La situación general de la Nación era en 1823 muy diferente de la que Lasnon pudo conocer en su etapa de 1808-11.

Para poder enjuiciarla, resulta imprescindible recordar, siquiera sea con brevedad, las causas y circunstancias en que se desarrollaba la vida política española desde el gran cambio producido en 1814, año en que regresó a España,

el regular, otro el surgido de la guerrilla que combatió decisivamente en la guerra de la Independencia (no siendo luego reconocidos los méritos a aquellos famosos jefes guerrilleros); b) una burguesía que veía con temor la pérdida del monopolio del comercio con las colonias americanas, ansiosas estas de emanciparse y de comerciar libremente con otros países; c) la pujanza de la masonería que, introducida en España en el siglo XVIII, había adquirido un gran impulso entre los políticos y militares de alto rango desde el XIX, y quería restablecer y hacer cumplir la Constitución de 1812.

Principalmente estos factores contribuyeron a que se promovieran numerosos *pronunciamientos* contra el absolutismo impuesto por el monarca,

protagonizados frecuentemente por militares masones. Recuérdense los de Espoz y Mina, Díaz Porlier, Lacy, Van Halen y Vidal, que crearon inestabilidad, a pesar de su fracaso.

Solamente el del teniente coronel Rafael del Riego (masón) consiguió, tras superar las dificultades iniciales, triunfar. En efecto, el 1 de

«Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional». Así triunfó la revolución, sin derramamiento de sangre ni guerra civil; y dio comienzo el llamado Trienio Liberal o constitucional.

En él pronto se distinguieron dos grupos: el de los liberales exaltados (integrado por los



Monumento a la Constitución de 1812

enero de 1820, hallándose Riego en la localidad andaluza de Las Cabezas de San Juan al mando de tropas destinadas a trasladarse a América para aplastar los intentos independentistas de las colonias, renunció a embarcarse y se sublevó. Aunque el intento no tuvo en un principio éxito, sí lo tuvo luego en La Coruña, Zaragoza y Madrid, principalmente. Su meta, lograda, fue la implantación de la monarquía liberal.

Fernando VII dudó primeramente sobre la actitud que debía adoptar; pero enseguida aceptó las demandas revolucionarias, jurando, en marzo de 1820, la Constitución de 1812, expresando su conformidad (aunque luego no la mantendría) según la conocida frase de:

que hicieron triunfar la revolución de 1820, por eso llamados los «veinteañistas»), y el de los moderados (menos radicales, procedentes de la etapa creadora de la Constitución de 1812, por eso denominados «doceañistas», a muchos de los cuales el exilio había suavizado sus exigencias). Hasta el verano de 1822 desempeñaron el poder los moderados, destacando entre ellos Martínez de la Rosa; después lo ocuparon los exaltados, principalmente Evaristo San Miguel.

Además, los partidarios del régimen absolutista, conocidos como los realistas, opuestos al liberalismo, se reorganizaron en el verano de 1822, constituyendo la llamada Regencia de Urgell en dicha plaza. Contando



La Santa Alianza

con unos 13.000 hombres lucharon, sin éxito, contra los liberales mandados por Espoz y Mina.

LA SANTA ALIANZA Y LOS CIENTO MIL HIJOS DE SAN LUIS

En el Congreso de Verona, celebrado en el otoño de 1822, la denominada Santa Alianza (integrada por Austria, Prusia y Rusia, que contaba además con la intervención de miembros de otras naciones, como el vizconde Chateaubriand por Francia y el duque de Wellington por Inglaterra), creada en 1815, después de las guerras napoleónicas que alteraron profundamente el anterior equilibrio europeo para tratar de sofocar brotes liberales o nacionalistas, decidió (superando desconfianzas respecto a la delegación rusa), delegar en Francia (por su proximidad geográfica con España) la actuación destinada a restablecer aquí el poder absoluto a favor de Fernando VII.

Para ello, un considerable ejército, llamado «Los Cien Mil Hijos de San Luis» (véase más adelante), atravesó el Bidasoa el 7 de abril de 1823. Previamente a esta invasión, las potencias de

dicha alianza habían enviado sendas notas al Gobierno de Madrid exigiéndole la renuncia inmediata al mantenimiento de la Constitución. La respuesta de este, a cuyo frente estaba el *exaltado* Evaristo San Miguel, dirigida al Gobierno de Rusia (y de forma similar a los otros) fue: «La nación española no reconocerá jamás en ninguna potencia el derecho de intervenir ni mezclarse en sus negocios».

A pesar de que el famoso vizconde representante del Gobierno francés había intentado evitar la ruptura con el Gobierno español, también había sido retirado el embajador de su país en Madrid, el 26 de enero de 1822, al igual que las demás potencias implicadas habían hecho. Dos días después, el monarca francés, Luis XVIII (que había recuperado el trono en 1814, sucediendo a su asesinado hermano Luis XVI), manifestó solemnemente que «cien mil franceses estaban dispuestos a marchar invocando al Dios de San Luis para conservar en el trono de España a un nieto de Enrique IV». Obviamente, se refería a Fernando VII (que había solicitado la intervención de su pariente, el rey francés).

Realmente no fueron cien mil los franceses participantes, sino algo más de unos cincuenta mil. Pero a ellos es cierto que se unirían unos cuarenta mil pertenecientes a las mencionadas *partidas realistas*. Se calcula por algunos autores que serían en total cerca de noventa y cinco mil, distribuidos en cuatro cuerpos de ejército y uno de reserva. Y todos ellos estaban bajo el mando del duque de Angulema, sobrino carnal de Luis XVIII.

A la penetración en España de esta tropa se opusieron de forma débil, sin apenas entusiasmo, tres de los cuatro cuerpos de ejército aquí constituidos, integrados por 18.000-20.000 hombres cada uno, bajo el mando de los generales Ballesteros, La Bisbal y Morillo, siendo la excepción el otro cuerpo, dirigido por Espoz y Mina, que actuó en Cataluña, así como el grupo a cargo de Riego, en la zona de Jaén.

SITUACIÓN Y ACTUACIÓN DE FERNANDO VII

Cuando los franceses dirigidos por Angulema se iban acercando a Madrid, el Gobierno y las Cortes aconsejaron al Fernando VII y su familia trasladarse a Andalucía. Aunque el monarca se negó inicialmente, tuvo que aceptar el viaje (que se inició el 20 de marzo de 1823), llegando a Sevilla el 10 de abril de 1823, después de haber dejado en Madrid nombrada una Regencia.

Más tarde, se consideró conveniente por el Gobierno obligar al rey a trasladarse a Cádiz; pero él se opuso, pensando que pronto sería liberado de la presión a que estaba sometido y restablecido su poder absoluto por las fuerzas invasoras francesas. No obstante, el Gobierno, y concretamente, «Alcalá Galiano, de acuerdo con Argüelles, declararon en las Cortes el 1.º de junio que, no pudiendo ser traidor el Rey, su negativa solo podía explicarse por la *pérdida del juicio*, y que era conveniente nombrar una Regencia provisional [...]. Con una escolta mandada por Riego, que no escatimó insultos y amenazas, el Rey y familia se pusieron en marcha el día 12 [de junio de 1823], y el 15 llegaron a la Isla de León (Cádiz)»².

Precisamente en las cercanías de esta ciudad, el único combate de cierta categoría llevado a cabo por las fuerzas francesas fue con motivo del asalto al escasamente defendido fuerte del Trocadero. La valía de tal victoria, que dio origen



El duque de Angulema

a la denominación de una plaza de París con este nombre, se considera por los historiadores que ha sido exagerada. D'Ormesson explica tal exageración porque: «Era la primera victoria importante de las tropas francesas desde las grandes batallas y la derrota final del Imperio»³.

El 29 de septiembre de 1823, habiendo negociado los miembros del Gobierno (que retenían a Fernando VII) separadamente con Angulema y con aquel, le liberaron. Cuando se le comunicó la noticia, por él tan esperada, diciéndole: «Señor, ya ha cesado la Regencia»², Fernando VII comprendió que había recuperado la autoridad y el poder; y, burlón, preguntó: «Pues qué, ¿ya no estoy loco?». El rey prometió no tomar represalias. Pero enseguida incumplió su promesa.

REFERENCIAS

- ¹ Barrios Gutiérrez, Juan: *Generales franceses en la Guerra de la Independencia*. Revista Ejército. Wikipedia: Guerra de la Independencia española 1808-1814.
- ² Ciges Aparicio, Manuel: *España bajo los Borbones*. Madrid: M. Aguilar Ed., 1932. p. 245.
- ³ D'Ormesson, Jean: *Mon dernier rêve sera pour vous*. Paris: Ed. Lattès, 1982. p. 322. ■

INFORMACIÓN AL LECTOR

La edición electrónica de la Revista puede leerse, en diferentes formatos, a través de las siguientes direcciones de INTERNET e INTRANET:

INTERNET EJÉRCITO DE TIERRA

<http://www.ejercito.mde.es> ➔ Publicaciones ➔ Revista Ejército ➔ Ejército de Tierra Español

- Último número Revista
- Revistas año en curso
- Revistas de 4 años anteriores

INTRANET MINISDEF/EJÉRCITO DE TIERRA

<http://intra.mdef.es> ➔ Tierra ➔ El Ejército informa ➔ Revista Ejército

- Último número publicado
- Números anteriores

INTERNET MINISDEF

<http://publicaciones.defensa.gob.es/inicio/revistas> ➔ Ejército de Tierra ➔ Ejército de Tierra Español

- Último Número PDF / pasa página
- Otros números... ver todos (Histórico número a número)
- App Revistas Defensa: disponible en tienda Google Play <http://play.google.com/store> para dispositivos Android, y en App Store para iPhones y iPads, <http://store.apple.com/es>

OTRAS UBICACIONES PARA SEGUIR LA REVISTA

- Twitter: <https://twitter.com/ejercitotierra> #RevistaEjércitoTierra
- Slideshare: <http://es.slideshare.net/ejercitotierra>
- Facebook: <http://www.facebook.com/EjercitoTierra.Esp>

Nota: En caso de que el lector desee recibir un aviso de publicación de la Revista en su correo electrónico, con diferentes enlaces a la misma, habrá de comunicarlo a la redacción de «Ejército» (ejercitorevista@et.mde.es)

Con motivo de su 75º Aniversario, la *Revista Ejército* pone a disposición de suscriptores e interesados un CD con la recopilación de todos los artículos galardonados en los Premios Revista Ejército desde su creación.



Se puede adquirir en CD-ROM, consultarlo o descargarlo en la siguiente dirección:

- <http://publicaciones.defensa.gob.es/inicio/otros/cd-s/cd/>
- <http://www.ejercito.mde.es/publicaciones/revistaejercito/index.html>
- http://intra.mdef.es/portal/intradef/Ministerio_de_Defensa/Ejercito_de_Tierra/Ejercito_de_Tierra/El_Ejercito_Informa/Revista_Ejercito

LA ENSEÑANZA EN EL E.T



**CONSOLIDACIÓN DE LA
FORMACIÓN Y TRANSFORMACIÓN
DEL PERFECCIONAMIENTO**

INTRODUCCIÓN

Mariano Bayo de la Fuente. General de división.

Director de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del MADOC.

«Invertir en conocimientos produce siempre los mejores intereses»
Benjamín Franklin.

La Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar (LCM), y su posterior desarrollo en el ámbito de la enseñanza militar, ha provocado una multitud de cambios que se iniciaron en la Enseñanza de Formación y están teniendo su continuidad en la de Perfeccionamiento. Estos cambios y la incidencia de la LCM en la enseñanza militar común para los Ejércitos y la Armada ya se expusieron por la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (DIGEREM) en el documento «La Enseñanza Militar» que se publicó en el número 875 de la revista Ejército en marzo de 2014.

En los artículos que configuran el presente documento se aportan datos objetivos que confirman la consolidación del nuevo modelo de formación de nuestros oficiales y suboficiales, se exponen los estudios que se están realizando para diseñar un nuevo sistema de formación para acceso a la Escala de Tropa y, por otra parte, se proporciona una valiosa información sobre la transformación de la Enseñanza de Perfeccionamiento, incluyendo las medidas adoptadas para mejorar el nivel idiomático del personal del ET para cumplir eficazmente sus cometidos en los diferentes escenarios en los que se requiera su intervención.

Desde el momento en que se activó el nuevo Plan de Estudios (PLEST) de la Enseñanza Militar de Formación de la Escala de Oficiales (EMIEO) para el Cuerpo General del ET (CGET) en el año 2010, surgieron opiniones poco favorables respecto a este nuevo modelo, en el que se integra la formación puramente militar y la supe-

Industrial, poniendo en duda la calidad de los tenientes que se iban a formar.

Es cierto que este PLEST es más exigente que el anterior de 1992 y que, por diferentes motivos, los resultados académicos de su primer curso no fueron buenos; pero desde ese primer momento se fueron adoptando medidas tendentes a mejorarlos. Fruto de la estrecha colaboración entre la DIGEREM, los Cuarteles Generales de los Ejércitos, la Armada y la Guardia Civil, con sus Direcciones, Jefatura de Enseñanza, y los Centros Universitarios de la Defensa (CUD) se han ido subsanando los problemas iniciales y se han mejorado sustancialmente los resultados. Un dato relevante sobre esta mejora es que de las 103 bajas que se produjeron en el primer curso de la primera promoción de este nuevo sistema, la LXX, se ha pasado a 20 en la última, la LXXIV, y de ellas 10 lo han sido para incorporarse a la Armada, Ejército del Aire, Guardia Civil y Cuerpo Militar de Sanidad.

Los datos disponibles son positivos y permiten predecir que la estabilización de este nuevo PLEST tendrá lugar en no más de dos años. De lo que no cabe duda es de la enorme calidad moral, militar y técnica que atesoran los primeros tenientes de este PLEST que egresaron el pasado 9 de julio, tal como corroboran los informes emitidos por los jefes de las unidades en las que realizaron sus prácticas y sus trabajos de fin de grado. Si es evidente el progreso a nivel científico de nuestros oficiales, no es menos cierto que la formación en valores sigue siendo la primera prioridad y la piedra angular de la formación en nuestras academias.

En 2011 se implementó el nuevo PLEST de la Enseñanza Militar de Formación de la Escala de Suboficiales (EMIES), que compagina la formación militar y la obtención de un Título de Técnico Superior (TTS) de Formación Profesional, con una duración de tres años. En este caso, se aprovecharon las lecciones aprendidas con la implantación, un año antes, del PLEST de EMIEO, y los resultados, desde el primer momento, fueron altamente satisfactorios, consiguiendo una elevada tasa de éxito.

El pasado 10 de julio egresó la XL promoción de EMIES, la segunda de este nuevo PLEST, y tanto las academias como la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación (DIEN), se sienten orgullosos del alto nivel de preparación y profesionalidad demostrado por los nuevos sargentos. Con el egreso de esta segunda promoción, se puede dar por consolidado el PLEST de EMIES.

A diferencia de lo que sucede en los PLEST de formación de los cuadros de mando, que incluyen la obtención de un Título de Grado y de un Título de Técnico Superior de Formación Profesional, en los PLEST de los Militares Profesionales de Tropa y Marinería, conforme al artículo 47.2 de la LCM, solo se inicia la preparación para que este personal obtenga el Título de Grado Medio (TTM) de Formación Profesional, sin que sea preceptivo que se imparta plenamente.

En la actualidad se está trabajando en el desarrollo de un modelo que, a través de un diseño modular, permita a aquel MPTM que voluntariamente lo desee, la obtención de un TTM a lo largo de su trayectoria profesional mediante la adquisición de un reconocimiento progresivo en el Sistema Educativo General de las competencias adquiridas en su UCO de destino, ya sea por la realización de cursos de formación o por la experiencia profesional acumulada en su puesto de trabajo.

La Enseñanza de Perfeccionamiento en el ET está sufriendo una gran transformación como consecuencia de una variada legislación y normativa entre la que cabe destacar la Directiva 02/08 (EME-DIVLOG) «Plan de acción de personal» (PAP) (actualización 2014), por ser el documento que establece las distintas trayectorias profesionales para cada Cuerpo y Escala del ET. En base a este PAP, la Enseñanza de

Perfeccionamiento se está adaptando para proporcionar a nuestro personal todo lo que nuestro Ejército precisa y en el momento más adecuado. Las principales novedades a este respecto, que nos afectan a todos en el transcurso de nuestra vida profesional, están clara y sucintamente expuestas en el artículo que sigue sobre este asunto.

El compromiso que tiene nuestro Ejército para intervenir en los escenarios más variados y para colaborar con nuestros aliados en los Cuarteles Generales multinacionales, nos obliga a obtener el máximo rendimiento de los recursos para mejorar el nivel idiomático de nuestro personal. Buena muestra de la preocupación que sobre este tema existe es la creación de una Sección de Idiomas (SIDI) en la Subdirección de Enseñanza de la DIEN, el apoyo del GE JEME al Plan de Acción de Idiomas y su reciente implementación, y el traslado del Departamento de Idiomas de la Escuela de Guerra de Madrid a Zaragoza, para potenciar su rendimiento al aprovechar las capacidades de los locales de su disuelta Sección Delegada y la experiencia y competencia de profesores civiles de la AGM.

Se está haciendo lo posible por difundir a través de diferentes medios todas las opciones que se ponen a disposición de nuestro personal para que cada uno, en función del idioma que desee estudiar, de su nivel y de sus circunstancias particulares, tanto de destino como familiares, conozca y pueda elegir el método que mejor se acomode a sus necesidades. Estoy convencido de que la lectura del artículo sobre este tema, no solo informará, sino que animará a muchos a implicarse de lleno en la dura tarea de adquirir o mejorar un determinado nivel idiomático, lo que redundará en beneficio de la eficacia nuestro Ejército.

Nadie duda que las unidades operativas constituyen la razón de ser del Ejército, ya que son las que cumplen las misiones que se le asignan a este, y en su beneficio trabajamos todos los demás. Por este motivo, todos o, al menos, la gran mayoría, queremos estar destinados en este tipo de unidades. Pero no debemos olvidar que al frente de estas unidades siempre hay unos cuadros de mando que deben liderar del mejor modo posible a sus hombres y mujeres,



ganándose su plena confianza y lealtad para cumplir con éxito las misiones más arriesgadas.

La magnífica preparación demostrada por nuestros cuadros de mando no se ha conseguido solo con la experiencia que van adquiriendo en las unidades, sino que se ha ido forjando principalmente en su período de formación en las academias. En ellas han aprendido los conocimientos científicos, humanísticos y técnicos precisos para cumplimentar sus cometidos y los han asentado en unos sólidos valores morales y militares que les orientan adecuadamente en su toma de decisiones.

Según Aristóteles, «todos los que han meditado sobre el arte de gobernar a los hombres se han convencido de que el destino de los imperios depende de la educación de los jóvenes», y esta educación, en el ámbito militar, es la que se imparte mediante la Enseñanza de Formación. De ahí la importancia que tiene la figura del

profesor, que es quien imparte los conocimientos y transmite los valores. Por este motivo, el Plan de Acción de Personal (PAP) reconoce la importancia del profesorado y recompensa a los capitanes que eligen esta vía después de haber mandado compañía, escuadrón o batería operativos durante tres años.

Ahora solo falta que los capitanes se convengan de que, si mandar una unidad operativa es importante, también lo es asumir la enorme responsabilidad de formar a los futuros cuadros de mando de esas unidades, transmitiéndoles sus conocimientos, experiencia y, sobre todo, los valores morales y militares a través de su ejemplo, siendo el espejo en el que se miren sus alumnos. Aprovecho la difusión de este documento para animar a los capitanes que reúnan estos requisitos para que asuman este nuevo reto del profesorado que, sin duda, será positivo para su trayectoria profesional y para el futuro de nuestro Ejército.■



LA ENSEÑANZA DE FORMACIÓN DE LOS OFICIALES. UN PROYECTO CONSOLIDADO

Félix Alonso de Liévana Fernández. Comandante. Infantería. DEM.

«Se puede quitar a un general su ejército, pero no a un hombre su voluntad»
Confucio



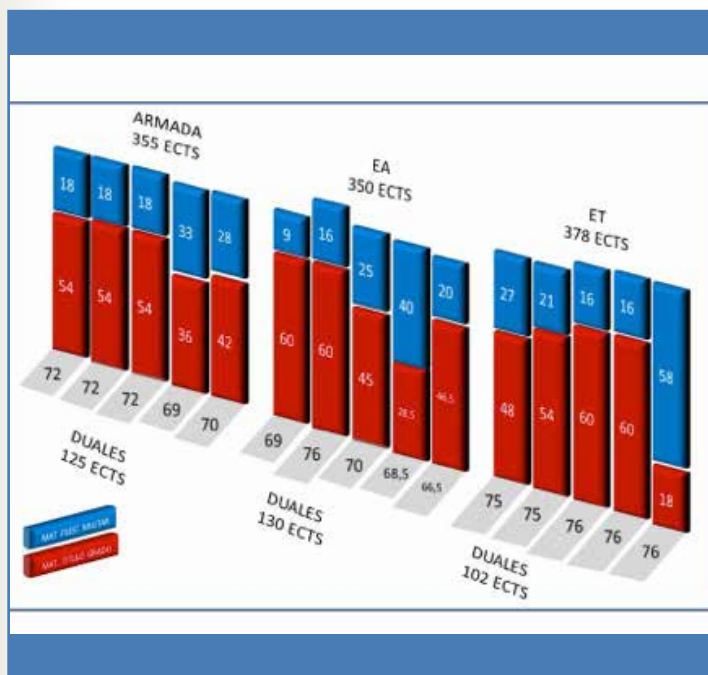
La exitosa defensa del trabajo fin de grado por parte del caballero alférez cadete Vega Bustamante el pasado 27 de noviembre de 2014 ha representado la culminación de la obtención del título de Ingeniería de Organización Industrial (IOI), contemplado

dentro del nuevo modelo de plan de estudios de la Enseñanza Militar de Formación de la Escala de Oficiales (EMIEO), instaurado hace ahora casi cinco años.

Con este trascendental logro, este cadete se convertirá en el primer oficial del Cuerpo



C.A.C. defendiendo su trabajo fin de grado ante profesores del Centro Universitario de la Defensa.
(Fuente: web CUD UNIZAR).



Comparativa de la carga de trabajo en ECTS entre ejércitos.

tanto, fundamental para cualquier organización que quiera ser competitiva, eficiente y eficaz.

En su afán por mejorar la Enseñanza de Formación, la Ley de la Carrera Militar 39/2007 se convirtió en el marco de desarrollo del nuevo plan de estudios que, como principal novedad, tenía una naturaleza dual al combinar uno civil y uno militar. Este nuevo concepto era de aplicación tanto en la Enseñanza Militar de Formación de la Escala de Oficiales como en la de Suboficiales.

Ambos planes de estudio permitirían a los alumnos obtener, al ingresar en la Escala de Oficiales, las competencias necesarias para el desempeño de su labor como teniente del ET. Esta formación dual les proporcionará una visión global de las Fuerzas Armadas y su entorno. Todo ello sin alterar la caracte-

General del E.T. (CGET) en superar el plan de estudios del título de grado en IOI.

Las vicisitudes de la LXX Promoción del CGET, le ha llevado a ejercer de «rompehielos» ante las dificultades inherentes a la implantación de un nuevo plan de estudios en la enseñanza militar de formación. Como ya ocurrió en 1992 con la LII promoción, y anteriormente otras ocho veces solo en la tercera época de la Academia General Militar, poner en marcha un nuevo currículo no ha resultado sencillo. Nuevas asignaturas, nueva distribución de créditos, nueva terminología,... Todo ello adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), marco en el que tuvo que encuadrarse la EMIEO como consecuencia del Proceso de Bolonia de la Unión Europea iniciado en 1999.

EL PLAN DE ESTUDIOS DE 2010

El concepto de *gestión del cambio*, arraigado profundamente en las FAS, propugna que las organizaciones deben adaptarse a las transformaciones del medio que les rodea. Una adecuada estrategia de modificación de estructuras, procedimientos, relaciones y recursos se hace, por

rística transmisión de valores morales y militares propios de la formación impartida en la Academia General Militar.

Para aquellos cadetes que accediesen a la EMIEO mediante la modalidad de ingreso con una titulación universitaria previa, se contempla solo el plan de estudios militar. De este modo, con solo dos años de formación obtendrían las mismas competencias que sus compañeros que ingresaron sin titulación y con los que se integran en cuarto y quinto curso.

Aquellos que lo hagan por promoción interna, deben cursar ambos planes de estudios, pudiendo convalidar contenidos militares en función de su escala de procedencia.

La titulación del Sistema Educativo General seleccionada para proporcionar la formación civil fue la de IOI, cuya impartición es desarrollada de un modo autónomo por el Centro Universitario de la Defensa (CUD). Este centro, adscrito a la Universidad de Zaragoza, depende del Ministro de Defensa y se encuentra ubicado en las instalaciones de la Academia General Militar. La necesaria coordinación entre este último centro y el Centro Universitario de la Defensa se materializa a

través de reuniones periódicas del Patronato (con representación de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar del Ministerio de Defensa y de MADOC-DIEN).

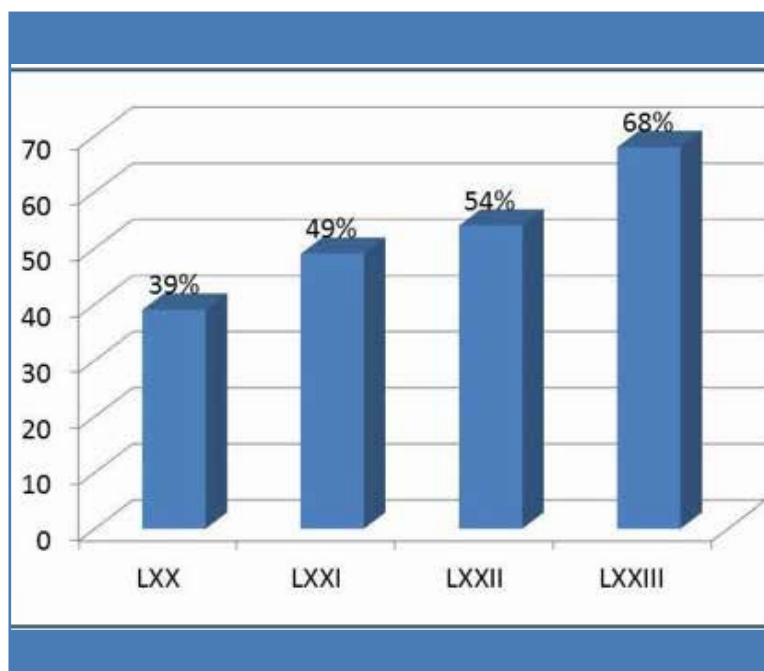
El EEES establece una carga lectiva media de 240 ECTS (créditos europeos equivalentes a 25 horas entre clases y tiempo de estudio) para los títulos de grado. En el caso del de IOI «perfil Defensa», esta cifra se completa con 102 créditos de contenidos duales. Por otro lado, el plan de estudios militar se compone también de 240 ECTS pero, al ser 102 comunes a los dos planes, el sumatorio total asciende a 378 ECTS.

La carga lectiva es, por tanto, elevada, si bien el riguroso régimen de vida del alumnado y la indudable calidad personal de profesores y cadetes ha permitido una progresiva mejora en la superación de los planes de estudios.

Como otra novedad reseñable, el proceso selectivo para acceder a la condición de alumno, se basa en una selección en función de la nota obtenida en la Prueba de Acceso a la Universidad en conjunción con la superación de una serie de pruebas de suficiencia (reconocimiento médico y psicológico, inglés y pruebas físicas).

Inicialmente, esta nueva modalidad de acceso a la EMIEO supuso una anormalmente elevada tasa de bajas durante las dos semanas de la Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar. Muchos aspirantes alumnos desconocían la naturaleza de la formación a recibir en la Academia General Militar, pensando que la misma no diferiría de la que pudiera impartirse en una facultad cualquiera. Enfrentarse a un régimen de vida (y estudio) militar era demasiado para muchos de ellos y solicitaban la baja del centro a los pocos días, o incluso horas.

Tras un lógico e imprescindible periodo de implantación y adaptación se pudieron apreciar una serie de aspectos del plan de estudios



Gráfica que muestra el incremento porcentual en la superación de los sucesivos cursos por parte de las promociones referidas.

recogido en la Orden Ministerial 51/2010 que hubieron de ser mejorados.

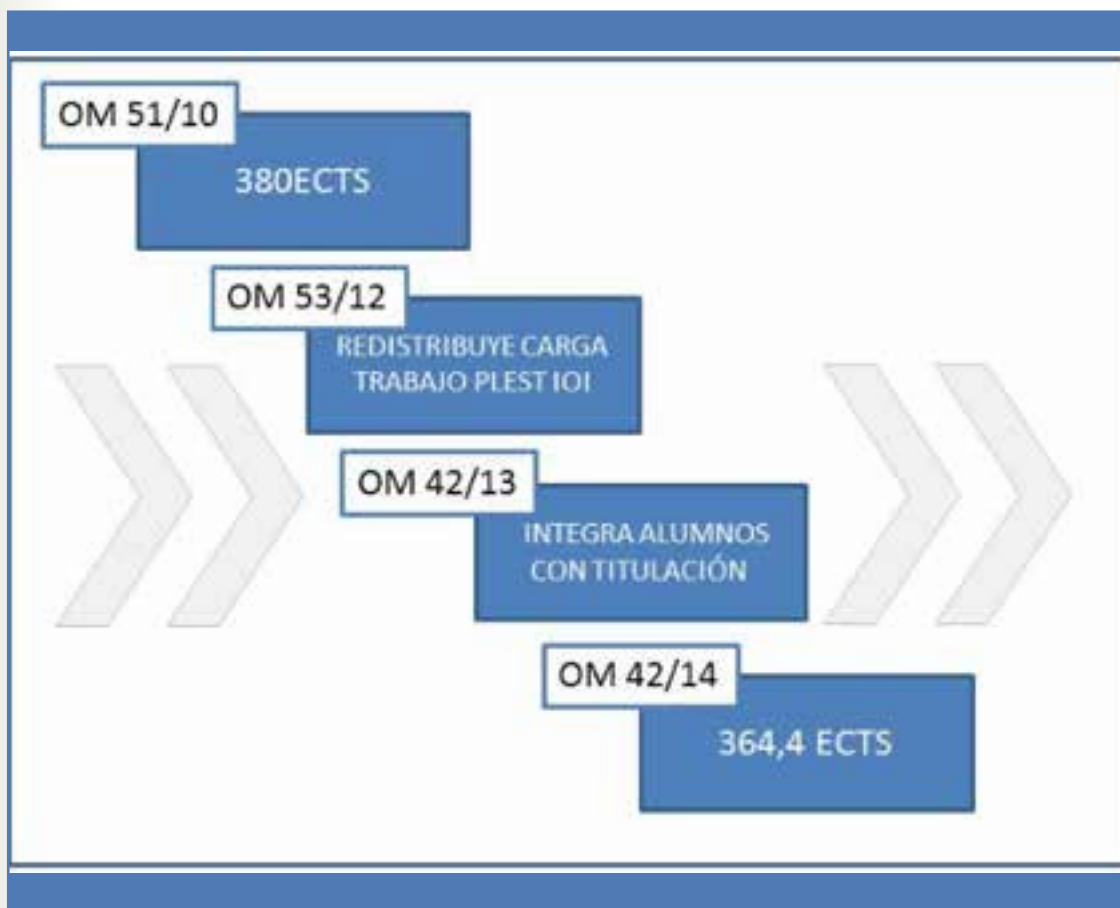
LAS MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Con la mejora de la formación del alumnado y el incremento en la tasa de superación de los planes de estudio como referencias, el Ministerio de Defensa y el ET se propusieron introducir una serie de modificaciones en el plan de estudios implantado en 2010.

La primera tanda de ellas vino de la mano de la Orden Ministerial 53/2012, redistribuyendo la carga de trabajo del título de grado, disminuyéndola en los dos primeros cursos y recuperándola en el quinto.

Finalmente, la Orden Ministerial 42/2014 adecuó los contenidos de la formación militar a los cambios en los planes de estudios citados y, lo que es más importante, *recalificó* algunos contenidos de modo que las actividades que los alumnos venían realizando de forma complementaria al plan de estudios se incluyen en el mismo, incrementando así las horas de estudio de los cadetes. De este modo, la carga lectiva ha pasado de 378 a 364,4 ECTS, cifra más en sintonía con





Principales modificaciones llevadas a cabo en los Planes de Estudio 2010

los 350 impartidos en el Ejército del Aire y los 355 de la Armada.

Por otro lado, en lo relativo a la formación militar de Especialidad Fundamental, los contenidos ascienden a un total de 80 ECTS (un 22% de los créditos totales del plan de estudios), de los cuales 62 se imparten en quinto curso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

EL DÍA A DÍA DE LOS CADETES

La jornada de un cadete en la Academia General Militar (centro docente de formación militar en el que cursan de 1.º a 4.º. curso) del año 2015 no difiere casi nada respecto a la de años anteriores a 2010. Comienza a las 06.30 con el toque de Diana y continúa con el de Fajina para desayunar cuarenta y cinco minutos más tarde.

Tras la formación para el izado de la Enseña Nacional a las 08.00 comienzan las clases que, por promedio, son cuatro correspondientes al título de Grado y dos a la formación militar, de las cuales una se dedica a formación física (orden cerrado los viernes).

La primera comida se desarrolla a las 14.00 para, a partir de las 16.00 y si no hay conferencias, tutorías o clases de recuperación para aquellos que las necesiten, disponer del resto de la jornada para estudio voluntario.

A las 22.15 se forma para el control nocturno, siendo el toque de silencio a las 22.30 horas.

En cada curso, se programan seis semanas de Instrucción y Adiestramiento (ocho en primer curso) en los que, progresivamente y de acuerdo al Sistema de Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del ET, el cadete adquiere una serie de destrezas, ejerce el mando de pelotón y

sección y temple su carácter en situaciones de riesgo y fatiga.

Estas semanas de *dedicación exclusiva* a la Instrucción y Adiestramiento se complementan con jornadas de instrucción continuada en las que los cadetes pasan una noche en el campo de maniobras de San Gregorio. Estas jornadas se planifican fuera de temporadas de exámenes para no interferir en el desarrollo y preparación de los mismos.

En ese afán por actualizar los contenidos formativos, hay módulos de Instrucción y Adiestramiento dedicados a la contrainsurgencia/ contra-IED o al combate en zonas urbanizadas. Del mismo modo, la formación militar teórica también se adapta a la realidad de las FAS, como por ejemplo mediante la reciente inclusión de contenidos relacionados con ciberdefensa.

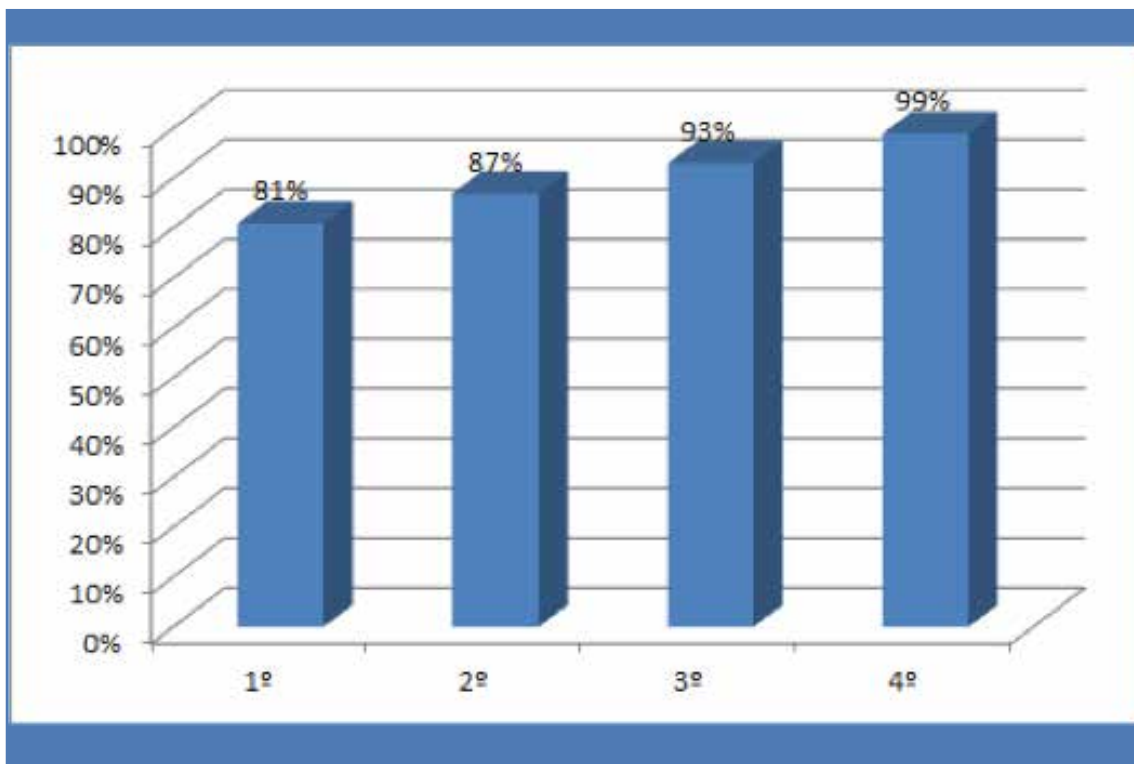
CONCLUSIONES

Como todo nuevo proyecto, este plan de estudios de la Enseñanza Militar de Formación de la Escala de Oficiales era susceptible de una serie de mejoras que el paso del tiempo ha puesto

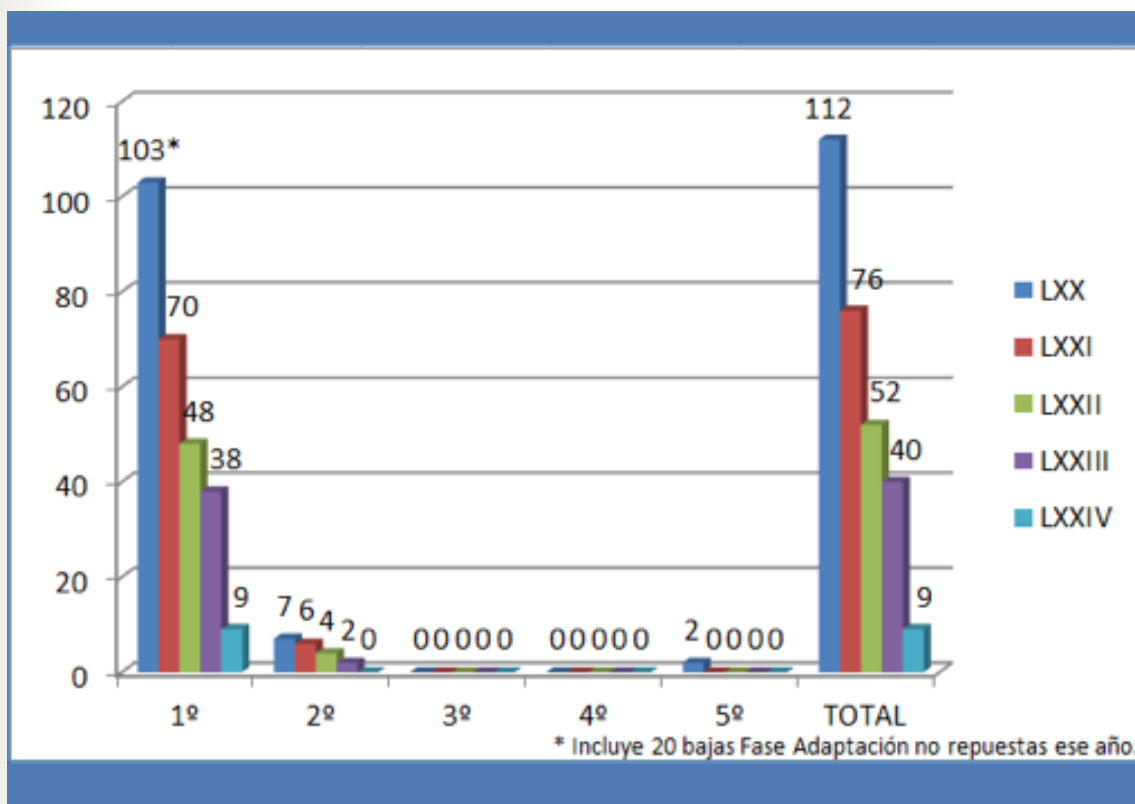
de manifiesto y que las sucesivas modificaciones a que se ha sometido la Orden Ministerial 51/2010 han venido a introducir.

En su momento, se fue consciente de que los planes de estudios diseñados no eran perfectos, así como de que el alto grado de autonomía del CUD restaba flexibilidad al modelo formativo. A pesar de las limitaciones impuestas en el diseño de los planes de estudio, sí se pudo garantizar la tradicional transmisión de valores, virtudes y capacidades profesionales inherentes al líder que el ET necesita en la figura de sus futuros oficiales. Todo ello unido al valor añadido que supone otorgarles un título de grado del Sistema Educativo General.

Las iniciales reticencias a tan drástico golpe de timón en el rumbo de la Enseñanza de Formación, comprensibles ante las incertidumbres que originalmente planteaba, son poco a poco vencidas tanto por las tasas de éxito en la superación de los planes de estudios como por las muestras de calidad moral y militar de los alumnos, puestas de manifiesto durante sus



Gráfica que muestra la tasa de éxito¹ del último curso completado (2013-2014)



Gráfica que muestra la reducción de bajas por promoción y curso

Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado en UCO del ET y ratificadas por los informes que estas han elevado.

Las progresivas modificaciones introducidas en los planes de estudios emanados de la Orden Ministerial 51/2010 han cristalizado en un modelo formativo maduro, consensuado y que, dentro del marco normativo establecido, sigue disponiendo de un amplio margen de actualización y que nos permite mirar al futuro con optimismo. A medida que la legislación universitaria evolucione en algún aspecto que pudiera ser de aplicación a la EMIEO, se introducirán todas las mejoras posibles en el sistema, de modo que la calidad profesional de los futuros tenientes esté asegurada.

Por otro lado, el boca a boca entre la bolsa de potenciales cadetes ha resultado en un mayor conocimiento de las condiciones de vida y estudio en la Academia General Militar, por lo que los aspirantes que allí se presentan son conscientes de la dureza de lo que les espera, reduciéndose

consecuentemente la tasa de bajas, especialmente durante la Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar.

Nuestros futuros tenientes, pese a las duras condiciones de superación de los planes de estudios a que han sido sometidos, siguen respondiendo esencialmente al mismo modelo de alumno de hace cinco, diez o cincuenta años: sus desvelos y esfuerzos se orientan hacia la obtención del Real Despacho de Teniente, que le permitirá colmar sus ilusiones de formar filas en un ET al servicio de España. Esto es algo intrínsecamente ligado a la vocación de los cadetes y desvinculado de las condiciones que legalmente se establezcan para su consecución.

NOTA

¹ Tasa de éxito. Se define como la relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos en un estudio y el número total de créditos presentados a examen.■

LA ENSEÑANZA DE FORMACIÓN DE LOS SUBOFICIALES: CUATRO AÑOS DE RECORRIDO

Federico González-Vico Santiago. Teniente Coronel. Artillería. DEM.

«Me lo contaron y lo olvidé; lo vi y lo entendí, lo hice y lo aprendí.»
Confucio (filósofo chino)



La Ley 39/2007 de 19 de noviembre, de la Carrera Militar (LCM), no solo fue innovadora con respecto a sus antecesoras de 1989 y 1999 en el sentido de que obligaba a la administración militar a impartir titulaciones que formaran parte del Sistema Educativo General (SEG)¹, sino que otorgaba a la escala de suboficiales un verdadero papel de escala intermedia entre las otras dos existentes² y en la que el suboficial, sin necesidad de alcanzar la oficialidad, podía encontrar un modelo completo de desarrollo profesional. La creación de la Escala de Tropa y la desaparición de la antigua Escala de Oficiales, obligó a delimitar claramente el importante papel que debería desarrollar el suboficial del siglo XXI, pues debía asumir determinadas competencias y responsabilidades, antes reservadas a los oficiales, a la vez que tenía que ocupar una doble dimensión, ejecutiva y de liderazgo, en todas sus actuaciones.

El cada vez más exigente escenario internacional, demanda unos suboficiales conocedores de procedimientos OTAN, con un nivel de inglés aceptable y con unos conocimientos teórico-prácticos específicos para cada puesto y empleo que ocupen.

Una vez incorporados a sus unidades, los sargentos cuentan con poco tiempo para completar la formación recibida en los centros de formación pues, en muchos casos, se están viendo abocados a participar en misiones internacionales en las que de forma inmediata han de poner en práctica los conocimientos adquiridos y en la que, le son exigidas las competencias que en el área del liderazgo del *saber hacer* se le han inculcado y fomentado durante su formación.

Dentro del sistema educativo español, esa necesaria formación que garantice el *saber hacer* es cubierta claramente por el modelo que desarrolla la formación profesional en la que, tras la incorporación de las áreas prioritarias³, se consigue un adecuado equilibrio entre la formación teórica y la formación práctica que el suboficial requiere. En el artículo publicado en el número 852 (marzo de 2012) de esta Revista, se daba respuesta a las siguientes cuestiones relativas al nuevo modelo de formación de los suboficiales: *quiénes estudiarán, qué estudiarán, cómo estudiarán y dónde estudiarán*.

Hoy, tres años más tarde, y con la experiencia de una promoción egresada y otras tres cursando el plan de estudios, nos centraremos en: *Analizar*

las últimas convocatorias, obtener lecciones aprendidas del modelo de ingreso sin titulación implementado, exponer un resumen de las vicisitudes acaecidas a las promociones que cursan el nuevo modelo y presentar los estudios realizados para la implantación de la modalidad de ingreso con titulación.

ANÁLISIS DE LAS ÚLTIMAS CONVOCATORIAS

Convocatoria 2011 (XXXIX Promoción)

La convocatoria publicada durante el año 2011 fue un tanto especial por haber simultaneado plazas de ingreso para dos promociones: la XXXVIII Promoción, que cursaría los planes de estudios (PLEST) de dos años que se extinguían y la XXXIX, con la que se iniciaría el nuevo modelo de enseñanza de tres años. Debido a haberse permitido la acumulación de plazas entre el proceso selectivo de ingreso por promoción (IP) y el de ingreso directo (ID), las 421 plazas publicadas (398 de IP y 23 de ID) quedaron finalmente distribuidas en 205 de IP y 216 de ID, es decir, casi el 50% de cada modalidad.

Convocatoria 2012 (XL Promoción)

La entrada en vigor del Real Decreto 1147/2011 de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo obligó a implantar una

nueva opción como vía de acceso para optar a las plazas convocadas. A las ya existentes para los procedentes de bachiller (opción A) y para los procedentes de la prueba del artículo 41.2 de la Ley Orgánica de Educación (LOE) para acceso a los ciclos formativos de grado superior o la prueba de acceso a la universidad (PAU) para mayores de 25 años (pasó a ser la opción C), se añadió la correspondiente a los cursos de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGs) denominada como opción B⁴.

El mencionado real decreto, en su artículo 47, establece unos porcentajes que los centros que imparten formación profesional para acceso a los ciclos formativos de grado superior han de respetar. Estos son:

- Entre el 60% y el 70% de las plazas para el alumnado que tenga el título de bachiller.
- Entre el 20% y el 30% de las plazas para el alumnado que haya superado el curso de acceso a los ciclos formativos de grado superior.
- Entre el 10% y el 20% de las plazas para el alumnado que acceda por las otras vías contempladas en el presente real decreto⁵.

Según esto, los porcentajes que se fijaron fueron: 70%, 20% y 10% respectivamente para cada una de las opciones de ingreso⁶.

Debido al corto periodo de tiempo transcurrido desde la entrada en vigor del real decreto no

CONVOCATORIA		2012	PROMOCIÓN XL				PLAZAS ID			16
MODALIDAD	IPST (*)	Plazas		Solicitudes			Asisten a Examen	Bajas en pruebas	Aprobados sin plaza	
		Publicadas	Cubiertas	H	M	TOTAL				
Opción A: Bachiller	AEO	300	373							
	AET	95	120							
	TOTAL	395	493	1.004	168	1.172	1.076	335	248	
Opción B: Curso de acceso a los CFGS	AEO	84	0							
	AET	28	0							
	TOTAL	112	0	0	0	0	0	0	0	0
Opción C: Prueba de Art. 41.2 PAU>25 años	AEO	42	53							
	AET	14	17							
	TOTAL	56	70	506	61	567	503	384	49	
TOTAL		563	563	1.510	229	1.739	1.579	719	297	
(*) IPST: Ingreso por Promoción Sin Titulación										
AEO: Agrupación de Especialidades Operativas. AET: Agrupación de Especialidades Técnicas										

Cuadro de ingreso por promoción sin titulación (IPST)

CONVOCATORIA		2013		PROMOCIÓN			XLI		PLAZAS ID			0	
MODALIDAD	IPST	Plazas		Solicitudes			Asisten a Examen	Bajas en pruebas	Aprobados sin plaza				
		Publicadas	Cubiertas	H	M	TOTAL							
Opción A: Bachiller	AEO	246	246										
	AET	101	101										
	TOTAL	347	347	1.041	148	1.189	1.038	492	199				
Opción: Curso de acceso a los CFGS	AEO	0	0										
	AET	0	0										
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0				
Opción B: Prueba de Art. 41.2 PAU>25 años	AEO	104	104										
	AET	45	45										
	TOTAL	149	149	323	37	360	299	73	77				
TOTAL		496	496	1.364	185	1.549	1.337	565	276				

Cuadro de las distintas opciones de ingreso. Año 2013

hubo ningún aspirante que hubiera realizado el curso (opción B) por lo que esas plazas se acumularon de forma proporcional a las otras dos. Un resumen de los datos del proceso selectivo se refleja en el cuadro siguiente:

Del análisis de los datos es de destacar que los aspirantes que se presentan por la opción A (bachiller) tienen más fácil el ingreso ya que el número de aspirantes por plaza es de 2,2 frente a 7,2 de la opción C (prueba del art. 41.2 o PAU para mayores de 25 años), aunque aquellos están mejor preparados, ya que el porcentaje de alumnos aprobados sin plaza de la opción A es de 23% frente al 10% de la opción C.

Convocatoria 2013 (XLI Promoción)

Como consecuencia de la publicación del RD Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público, se aplazan hasta el curso 2014-2015 las disposiciones contempladas en el Real Decreto 1147/2011, por lo que este año no se contemplan plazas para el personal que haya realizado el curso de acceso a los CFGS. Las plazas se distribuyeron según el siguiente cuadro y de su análisis se puede concluir que, a diferencia de lo ocurrido anteriormente, la relación de aspirantes por plaza es superior para el bachiller (3 aspirantes por plaza) que para la prueba del art. 41.2 o PAU para mayores de 25

años (2 aspirantes por plaza), aunque en este caso el porcentaje de aprobados sin plaza es inferior para los de la primera opción (19%) frente a los de esta última (26%).

Convocatoria 2014 (XLII Promoción)

Durante esta convocatoria el RD 1147/2011 ya se encuentra plenamente en vigor, pero a pesar de ello, solo un aspirante se presenta con el curso de acceso a los CFGS por lo que con solo superar las pruebas del proceso selectivo consigue su ingreso. El resto de plazas se distribuyen entre las otras dos modalidades según la tabla arriba indicada:

Como se puede comprobar, el número de aspirantes por plaza para la modalidad A es inferior (2,1) a los de la modalidad C (5,6), siendo el porcentaje de los aprobados sin plaza de bachiller del 17,5% frente al 20,9% de la opción C. De lo acontecido en la última convocatoria se puede concluir que hasta que no estén plenamente implantados los cursos que dan opción a optar a las plazas de la modalidad B, esta será una opción muy ventajosa para ingresar, ya que la concurrencia competitiva será muy baja, pudiéndose dar de nuevo en 2015 la posibilidad de que el personal que se presente por ella ingrese con solo superar las pruebas de acceso, quedándose incluso plazas sin cubrir.



MODALIDAD	IPST	Plazas		Solicitudes			Asisten a Examen	Bajas en pruebas	Aprobados sin plaza
		Publicadas	Cubiertas	H	M	TOTAL			
Opción A: Bachiller	AEO	245	306						
	AET	101	126						
	TOTAL	346	432	874	103	977	907	316	159
Opción B: Curso de acceso a los CFGS	AEO	70	0						
	AET	29	1						
	TOTAL	99	1	1	0	1	1	0	0
Opción C: Prueba de Art. 41.2 PAU>25 años	AEO	35	44						
	AET	15	18						
	TOTAL	50	62	338	31	369	349	214	73
TOTAL		495	495	1.213	134	1.347	1.257	530	232

Tabla. Cuadro de las distintas opciones de ingreso. Año 2014

LECCIONES APRENDIDAS DEL NUEVO MODELO

Los años transcurridos desde la implantación del nuevo modelo han permitido introducir, o proponer para ser introducidas, diversas correcciones que permitan su mejora. Entre ellas podemos destacar:

- En el año 2014 se eliminó la posibilidad de que los alumnos de las Especialidades Fundamentales (EFUN) de Infantería Ligera e Infantería Acorazada/Mecanizada pudieran cursar el título de técnico superior de animación de actividades físicas y deportivas. El motivo fue que, al ser un título LOGSE⁷, este mantenía una estructura y una duración de los módulos transversales diferente a las de los títulos LOE⁸, lo que lo hacían poco rentable y complejo para ser simultaneado con el de Asistencia a la Dirección⁹ para ambas EFUN.
- Se va a evitar que el aspirante tenga que aportar aquella documentación que el órgano de selección pueda conseguir de forma unificada por constar en SIPERDEF.
- Se va a incluir en la convocatoria una dirección de intranet/internet en la que se publicarán los datos relativos al proceso (convocatoria, aspirantes admitidos, resultados de las distintas pruebas...), de forma que el aspirante pueda realizar un seguimiento fluido de todo ello.
- Se va a fijar en la convocatoria el grosor de la almohadilla para la realización de las extensiones de brazos en suelo (10 cm) de

forma que será igual para todos los procesos selectivos en los que pueda participar un potencial aspirante.

- Se van a clarificar los requisitos necesarios a cumplir por los aspirantes, fundamentalmente los relacionados con carecer de tatuajes u otros elementos susceptibles de ser vistos vistiendo uniforme y que puedan atentar contra la disciplina o la imagen de las Fuerzas Armadas.
- Los alumnos procedentes de ingreso directo están obteniendo unos excelentes resultados. Además, su edad media es inferior a la de los procedentes de ingreso por promoción¹⁰, por lo que en la convocatoria correspondiente al 2015 se van a aumentar las plazas hasta cien (100) que es el máximo legalmente permitido¹¹ siendo todas ellas para EFUN pertenecientes a la Agrupación de Especialidades Operativas.
- Al menos para la convocatoria de 2015, y para los aspirantes de promoción, se van a variar los porcentajes para ingreso en las opciones A, B y C a 60%, 20% y 20% respectivamente. De esta forma se pretenden ajustar más a la realidad de los potenciales aspirantes¹². Para los aspirantes de ingreso directo los porcentajes se mantendrán como hasta la fecha en 70%, 20% y 10%, ya que garantiza una menor edad del personal de nuevo ingreso.
- Existe un especial empeño por fomentar la promoción mediante cambio de escala, por lo que se están realizando numerosos

CURSOS 2011/2012; 2012/2013; 2013/2014							PROMOCIÓN XXXIX: Egresados								
EFUN,s	INGRESADOS			BAJAS			REPETIDORES			REPITEN			QUEDAN		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOT
AEO	270	17	287	28	1	29	0	0	0	4	2	6	238	14	25
AET	111	17	128	2	1	3	0	0	0	5	0	5	104	16	12
TOTAL	381	34	415	30	2	32	0	0	0	9	2	11	342	30	37

CURSOS 2012/2013; 2013/2014; 2014/2015							PROMOCIÓN XL: En 3º Curso								
EFUN,s	INGRESADOS			BAJAS			REPETIDORES			REPITEN			QUEDAN		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
AEO	397	41	438	12	2	14	4	2	6	13	1	14	376	40	416
AET	127	15	142	3	0	3	5	0	5	10	3	13	119	12	131
TOTAL	524	56	580	15	2	17	9	2	11	23	4	27	495	52	547

CURSOS 2013/2014; 2014/2015							PROMOCIÓN XLI: En 2º Curso								
EFUN,s	INGRESADOS			BAJAS			REPETIDORES			REPITEN			QUEDAN		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
AEO	315	35	350	4	0	4	13	1	14	1	4	5	323	32	355
AET	136	10	146	4	1	5	10	3	13	5	0	5	137	12	149
TOTAL	451	45	496	8	1	9	23	4	27	6	4	10	460	44	504

Cuadros explicativos de las últimas promociones

estudios que permitan un mayor reconocimiento de créditos para pasar tanto desde la escala de tropa a la de suboficiales como desde ambas a la de oficiales.

VICISITUDES ACAECIDAS

En los siguientes cuadros se muestra un resumen de las vicisitudes acaecidas a cada una de las promociones del nuevo modelo de enseñanza (La EFUN de HELOS se ha incluido en la AET ya que cursan sus dos primeros años junto a los CA de la EFUN MAERM):

- XXXIX Promoción: 205 de IP + 216 de ID – 6 renuncias no recuperadas
- XL Promoción: 563 de IP + 16 de ID + 1 sentencia judicial
- XLI Promoción: 496 de IP

– XLII Promoción: 495 de IP + 14 de ID + 1 sentencia judicial

De ellas se puede concluir:

- La distribución de plazas por EFUN la realiza la DIVLOG (EME) en función de las necesidades del Ejército. Como se puede observar, aproximadamente tres cuartas partes de ellas pertenecen a la AEO.
- Es una constante en todas las promociones que las mujeres rondan el 10% de los ingresados, tanto para la AEO como para la AET.
- El número de bajas es mayor en los alumnos pertenecientes a la AEO, sin embargo, el número de repetidores es más elevado en los alumnos de la AET. Además, las repeticiones de curso se producen normalmente durante el primer y segundo cursos, lo que indica



que los contenidos de los TTS asociados a las EFUN de la AET tienen una mayor complejidad para ser superados.

- El porcentaje de bajas y de repetidores respecto a los ingresados por cada sexo es superior en las mujeres. En cualquier caso, tanto en hombres como en mujeres, estos son muy pequeños.

ESTUDIOS REALIZADOS PARA LA MODALIDAD DE INGRESO CON TITULACIÓN

Los PLEST para la modalidad de ingreso con titulación (ICT) fueron aprobados por Orden Ministerial 15/2013, de 28 de febrero.

Las características particulares de estos PLEST son:

- Duración de un curso escolar.
- El nivel de inglés exigido en el ingreso es el mismo que el requerido en el egreso para los alumnos de la modalidad de ingreso sin titulación (IST) y las marcas de las pruebas físicas en el ingreso son las mismas que las que tienen que superar los alumnos de IST que finalizan el 2.º curso, lo cual permite dedicar un menor número de horas para el idioma y la formación física.
- Los alumnos se incorporan a la AGBS junto a los de nuevo ingreso de la modalidad sin titulación. En noviembre (tras la jura de bandera) se trasladan a las academias de la especialidad fundamental donde simultanearán algunas clases con los de 3.º curso de IST, pues con ellos egresarán como sargentos.
- La dificultad de simultanear completamente los estudios con los alumnos de 1.º curso (en la AGBS) y posteriormente, con los de 3.º, obliga a tener que diseñar unas líneas de enseñanza específicas para ellos, requiriéndose aulas, talleres y profesores propios para esta modalidad de ingreso.
- El incremento del nivel cultural con el que se incorporan los MPTM durante los últimos ciclos (muchos de ellos con TTS superados) va a obligar a activar esta modalidad de ingreso. En este caso, la postura del ET será rentabilizar esta modalidad de enseñanza permitiendo al mayor número de alumnos optar a las plazas que se publi-

quen y organizando un grupo de enseñanza lo suficiente numeroso que rentabilice su activación.

- La experiencia adquirida por el Ejército del Aire y la Armada tras la implementación de esta modalidad de ingreso recomienda revisar las titulaciones requeridas para ingresar por esta modalidad¹³.
- Puesto que la EFUN de Infantería Ligera (ILG) es la única cuya cuantía de plazas publicadas permite dedicar un número de ellas suficiente que rentabilice esta modalidad de ingreso¹⁴, y puesto que es la más plural en cuanto al número de titulaciones desde las que se puede acceder¹⁵ es por lo que, en caso de que se publiquen plazas para ICT, todas ellas lo serían para esa EFUN.

CONCLUSIONES

El nuevo papel otorgado a los suboficiales por la LCM y la situación cada vez más demandante en la que se desarrollan los conflictos actuales obligan a contar con unos cuadros intermedios que, desde el momento en que se incorporan a las unidades, estén cualificados para el ejercicio profesional. Ello requiere una formación teórico-práctica ya existente en el modelo educativo español basado en la FP.

El porcentaje de mujeres que ingresan en la escala de suboficiales representa entre un 9% y 10% del total de los ingresados, lo cual es fiel reflejo de su presencia en el ET¹⁶.

El aumento hasta el máximo permitido de las plazas para ingreso directo (20% del total) permitirá continuar con los pasos iniciados en el año 2012 conducentes a conseguir un claro rejuvenecimiento de la escala¹⁷.

El claro aumento del nivel cultural con que ingresa el personal en la escala de tropa va a permitir contar, en un corto periodo de tiempo, con un potencial grupo de aspirantes en los que volcar el esfuerzo. Ello obligará a volver al 70% de plazas para la opción A de la modalidad de ingreso sin titulación y a activar la modalidad de ingreso con titulación.

La experiencia acumulada en los últimos años ha recomendado realizar algunos pequeños ajustes en el modelo de enseñanza implementado para la escala de suboficiales, considerándose, no obstante, por todos los agentes implicados en su

aplicación, como un modelo muy consolidado a pesar de los pocos años transcurridos desde su entrada en vigor.

NOTAS

¹ La Ley 17/1989, de 19 de julio y la Ley 17/1999, de 18 de mayo establecían que, además de la atribución del primer empleo, se obtenía una titulación *equivalente* a las del sistema educativo general de técnico especialista (escalas básicas), diplomado universitario, arquitecto técnico o ingeniero técnico (escalas medias) y licenciado, arquitecto o ingeniero (escalas superiores).

² La LCM crea la escala de tropa, dejando claramente definidos los tres niveles (escala de oficiales, escala de suboficiales y escala de tropa) en que se agrupan los militares profesionales de cada cuerpo en función de las facultades profesionales que se le asignan. Estas facultades son a su vez consecuencia de la preparación recibida y delimitan los niveles de responsabilidad de cada una de ellas.

³ Como consecuencia del desarrollo de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, se publicó el Real Decreto 1538/2006, posteriormente derogado por el Real Decreto 1147/2011 por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, en el que se establecían cuatro áreas prioritarias a las que debían atender todos los títulos de técnico que se elaboraran. Estas eran: Tecnologías de la información y la comunicación, Idiomas de la Unión Europea, Trabajo en equipo y Prevención de riesgos laborales.

⁴ En el artículo 19 del RD 1147/2011 se establece que estos cursos han de tener una duración mínima de 700 horas y que constarán de dos partes: una común y otra específica. La parte común tendrá carácter instrumental y desarrollará como mínimo los objetivos de la lengua castellana e idioma extranjero del bachillerato. La parte específica se organizará, al menos, en dos opciones: Ciencia y Tecnología, y Humanidades y Ciencias Sociales. Dentro de cada opción las administraciones educativas desarrollarán como mínimo dos materias. En similitud a lo que ocurre con los aspirantes que opten habiendo superado la prueba del artículo 41.2 de la LOE, en función de las materias cursadas en la parte específica se tendrá acceso a unos determinados títulos u otros.

⁵ En el caso de no cubrirse la reserva en alguna de las opciones, las vacantes se adjudicarán de forma

proporcional al resto de las reservas.

⁶ Como indicaremos más adelante, estos porcentajes se variarán para la convocatoria del presente año.

⁷ Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo.

⁸ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

⁹ Se trata de un título adaptado a la LOE.

¹⁰ La comparación de las edades medias de las promociones que actualmente están cursando sus estudios y en las que existen alumnos de ingreso directo (ID) e ingreso por promoción (IP) son: XL Promoción: ID = 22,13 años e IP = 28,43 años. XLII Promoción: ID = 22,05 años e IP = 26,64 años.

¹¹ Según lo establecido en el artículo 15 de la Ley 8/2006, de 24 de abril, de Tropa y Marinería, al menos el 80% de las plazas se han de reservar para ingreso por promoción en la escala de suboficiales, de ahí que de las 500 plazas previstas en el Real Decreto de provisión de plazas, 400 sean para personal procedente de MPTM que lleven al menos un año de tiempo de servicios y las otras 100 para personal procedente de ingreso directo.

¹² Como se puede observar en los cuadros de las últimas convocatorias, el porcentaje de aspirantes que se presentan por la modalidad C, es bastante mayor que los de las opciones A y B.

¹³ Dichas titulaciones aparecen recogidas en la Orden DEF/1097/2012, de 24 de mayo, por la que se determinan las titulaciones requeridas para ingresar en los centros docentes militares de formación para acceso a las diferentes escalas de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas.

¹⁴ En torno a 30, de forma que se pueda constituir una sección completa de clase.

¹⁵ Según lo indicado en la Orden DEF/1097/2012, de 24 de mayo, a la EFUN de ILG se puede acceder desde cualquier TTS perteneciente a las familias profesionales declaradas de interés para el ET.

¹⁶ El porcentaje de mujeres en el seno del ET es del 11,8%. Ver documento informativo n.º 19/2013 de 21 de junio de 2013 del Instituto Español de Estudios Estratégicos.

¹⁷ En dicho año se aprobó el Real Decreto 1141/2012, de 27 de julio, que modificó el Real Decreto 35/2010, de 15 de enero y que rebaja de tres a solo un año el tiempo de servicio requerido en la escala de tropa para poder optar al cambio de escala. ■



ENSEÑANZA DE FORMACIÓN PARA ACCESO A LA ESCALA DE TROPA NUEVOS HORIZONTES, NUEVOS RETOS

Luis Miguel Carreras Luján. Teniente coronel. Infantería.

«El que no aplique nuevos remedios, debe esperar nuevos males;
porque el mayor innovador es el tiempo.»
Francis Bacon.

Como se ha comentado en numerosas ocasiones, la Ley 39/2007, de la Carrera Militar, fue innovadora con respecto a las escalas de oficiales y suboficiales ya que obligaba a la administración militar a impartir titulaciones del Sistema Educativo General, pero en lo referente al nivel más básico de la estructura fue realmente revolucionaria, pues creó la escala de tropa, hasta ese momento inexistente, quedando de esa forma constituida la base de una pirámide estratificada en tres niveles: Escala de Tropa (ETR), Escala de Suboficiales (ES) y Escala de Oficiales (EO).

El tiempo disponible para dedicar a la formación inicial del personal que pasaría a constituir la nueva escala no permitía otorgarle una titulación completa en similitud a lo realizado con las otras dos escalas, sobre todo tras la unificación que la LOE¹ impuso en el diseño de los Títulos de Técnico de Grado Medio (TTM) de la Formación Profesional al fijar su duración en 2.000 horas distribuidas en dos cursos académicos. Ello obligó a los redactores de la Ley a plasmar en ella únicamente una «declaración de intenciones», estableciendo que con la enseñanza de formación «se iniciará la preparación encaminada a que los militares de tropa y marinería obtengan el título de técnico de formación profesional del

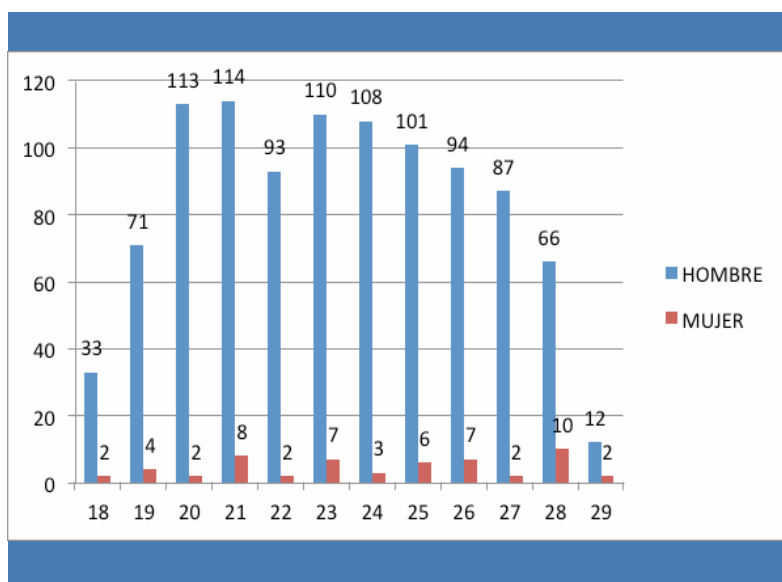
grado medio [...]»² sin que sea imperativo su impartición al completo.

Tras el desarrollo de la ley en lo referente a la implantación del nuevo modelo de enseñanza de formación para la EO y la ES, es el momento de dar los pasos necesarios que permitan hacerlo también con la ETR.

EL MODELO EN VIGOR

Los actuales Planes de Estudios (PLEST) datan de 2001 y son consecuencia del desarrollo de la Ley 17/99, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas. Para ello, la Orden Ministerial 42/2000, de 28 de febrero, sobre directrices generales de los planes de estudios para la enseñanza militar de formación de los militares profesionales de tropa y marinería, determinaba en su disposición final primera que el jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra (JEME) aprobaría el programa del módulo de formación militar básica, así como los planes de estudios de todas las especialidades de los militares profesionales de tropa del Ejército de Tierra.

Mediante la Instrucción 158/2000, de 25 de mayo, el JEME aprobó el programa del módulo de formación militar básica y mediante la Instrucción 214/2001, de 3 de octubre, aprobó



Ratio de los ingresados por edades (hombre-mujeres) 2º ciclo 2014

los PLEST completos de todas las especialidades. Desde entonces, salvo pequeñas adaptaciones, los PLEST han permanecido invariables.

Todo empieza ahora con un proceso de selección, el cual se realiza como ingreso directo mediante un sistema de concurso-oposición, que es regulado y dirigido por el Ministerio de Defensa, convocado anualmente.

En esta fase de concurso, se valoran diferentes méritos, tanto civiles como militares (para aquellos que pudieran haber tenido anteriormente alguna relación con el Ejército); y la fase de oposición consiste en la realización de unas pruebas de personalidad, aptitud física y de un reconocimiento médico. Para poder participar, entre otros requisitos, se debe tener entre 18 y 29 años, estar en posesión, como mínimo, del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y carecer de antecedentes penales. Para cada ciclo, se ofertan diferentes vacantes de las diferentes especialidades fundamentales (EFUN). Finalizado este proceso selectivo, es cuando se asignan las vacantes a los aspirantes ya ordenados de mayor a menor puntuación, y según las preferencias manifestadas.

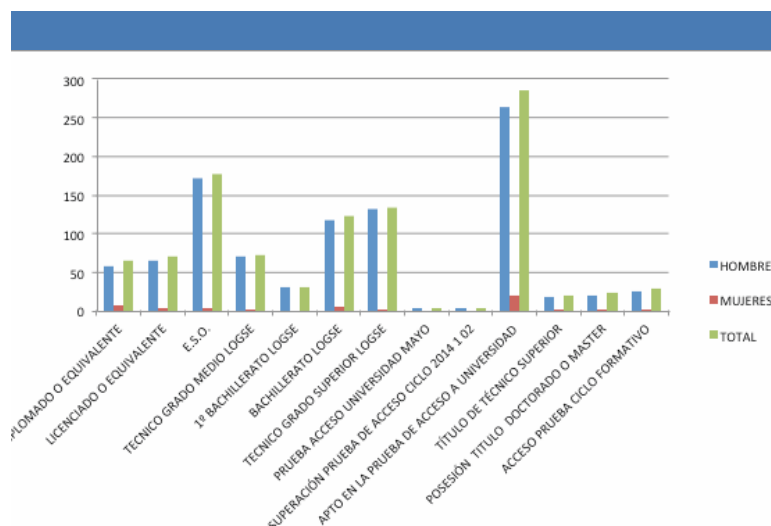
Durante los últimos años, está siendo un proceso exigente, donde conseguir una de las plazas ofertadas no resulta fácil debido a la calidad y cantidad de los aspirantes, lo que permite al

Ejército cubrir de sobra todas las expectativas con personal con alta preparación previa antes de su acceso a la Escala de Tropa.

El periodo de formación se desarrolla con carácter general en régimen de internado en alguno de los tres actuales centros docentes militares de formación: el Centro de Formación de Tropa n.º 1 de Cáceres (CEFOT n.º 1); el Centro de Formación de Tropa n.º 2 de San Fernando, en Cádiz (CEFOT n.º 2); y por último, la Academia de Logística de Calatayud, en Zaragoza (ACLOG), en el caso de que se oferten plazas para las especialidades técnicas que en ese centro se imparten. El lugar de desarrollo depende de la vacante obtenida en la fase de concurso y una vez incorporado al centro, el aspirante adquiere la condición de militar además de ser nombrado alumno.

Las EFUN se dividen en dos grupos, en función del puesto militar a ocupar. Hablamos de especialidades fundamentales técnicas y operativas. En la ACLOG se imparten los planes de estudios correspondientes a todas las técnicas: música, apoyo sanitario y a las relacionadas con el mantenimiento del armamento, material, equipo e instalaciones. En el CEFOT n.º 1, se imparten los planes de estudios de las «operativas de combate»: Infantería Ligera, Infantería Acorazada/Mecanizada, y Caballería; y en el





Nivel de estudios de ingresados en el 2º ciclo 2014

CEFOT n.º 2 se imparten los planes de estudios de las «operativas de apoyo al combate»: Artillería de Campaña, Artillería Antiaérea, Ingenieros y Transmisiones, así como la de Infantería Ligera con requerimiento de la aptitud paracaidista, que junto con el resto de especialidades que también deben cumplir con este requisito son impartidas, durante una fase concreta, en la Escuela Militar de Paracaidismo Méndez Parada (Alcantarilla, Murcia) por personal del Ejército del Aire y del Destacamento de Instrucción y Adiestramiento de la Academia de Infantería, allí destacados. Esta distribución puede verse modificada en algún ciclo, en función de las capacidades disponibles de los centros.

Los PLEST que cursan los alumnos se organizan en unidades modulares de formación teórico-práctica, asociadas a las diferentes capacidades a alcanzar. Estos módulos se adecuan, en la medida de lo posible, a módulos profesionales de ciclos formativos de la formación profesional de grado medio del sistema educativo general, de manera que, desde un primer momento, el alumno compruebe que la enseñanza recibida es integral³.

La enseñanza se realiza de forma continuada en dos fases: una primera de Formación General Militar (FFGM), que es común a todos los PLEST y tiene una duración de 300 horas en la que se imparte el módulo común de Formación Militar

Básica; y una segunda de Formación Específica (FFE), en la que se desarrollan los diferentes módulos propios de cada EFUN. Esta última tiene una duración variable en función de que se trate de una EFUN operativa (220 horas) o técnica (1.050 horas).

Como PLEST distinto a todos los demás, se encuentra el de la EFUN de Música. Sus alumnos ingresan debiendo poseer estudios previos de solfeo o del instrumento asignado correspondiente. Además, aunque tienen una dependencia académica de la ACLOG, los PLEST se imparten en el Regimiento N.º1 «Inmemorial del Rey».

El alumno de tropa se incorpora a la escala sin haber completado su periodo de formación, tras la finalización de la primera fase (FFGM), firmando el documento de compromiso inicial. Este puede suscribirse por una duración de dos o tres años, según establezca la convocatoria.

Esta fecha es importante en la trayectoria del soldado, puesto que la normativa vigente le permitirá participar en los procesos selectivos para cambio de escala (promoción interna), una vez cumplido el año desde la incorporación a la escala, reconociéndosele, además, los módulos formativos conseguidos en esta enseñanza inicial. Por tanto, aunque el alumno empieza la



Instrucción de combate



FFE siendo militar profesional, no es hasta la superación de esta fase cuando adquiere finalmente su especialidad fundamental y queda capacitado profesionalmente para el ejercicio de las competencias correspondientes a cada puesto táctico que pudiera ocupar como soldado.

La formación se imparte en la modalidad de evaluación continuada. Para su superación se debe alcanzar una nota igual o superior a 5 puntos de 10, en todos y cada uno de los módulos del correspondiente PLEST. Para aquellos que no superen alguna de las asignaturas, se les da la opción a un examen extraordinario. También existe la posibilidad de poder repetir una de las fases por una sola vez, como consecuencia de lesión o enfermedad, habiendo perdido más de un tercio de las horas lectivas asignadas. Igualmente, existe la posibilidad de poder repetir la FFE, por una sola vez en otra EFUN, cuando se cause baja como consecuencia de no haber superado el PLEST perteneciente a la primera.

En todo momento, el alumno-soldado, se encuentra cubierto bajo el paraguas de unas medidas de protección social. También, en el caso de que cause baja como consecuencia de una enfermedad o lesión derivada del servicio, y medidas de protección para aquellas alumnas que causen baja como consecuencia de embarazo, parto o posparto.

Tras la finalización del periodo de formación, el alumno dispone de un plazo de diez días para incorporarse a su unidad de destino inicial.

EL MODELO DE FUTURO

La experiencia acumulada en las EO y ES ha recomendado no iniciar la implantación de unos nuevos PLEST hasta que se establezcan unas condiciones de desarrollo similares a las existentes en ellas, por lo que se está a la espera de las modificaciones legislativas necesarias que permitan que el ingreso en la ETR se produzca tras la finalización de la totalidad de los planes de estudios y no solo de una de sus fases como se está produciendo hasta el momento.

Las nuevas directrices pendientes de elaborar deberán permitir desarrollar unos planes de estudios individualizados para cada una de las especialidades fundamentales resultantes de la próxima modificación del Real Decreto 711/2010⁴, de forma que mediante un diseño modular facilite ir adquiriendo un reconocimiento progresivo en el sistema educativo general de los estudios realizados y de la experiencia profesional adquirida.

Para ello, se ha seleccionado un primer módulo de carácter transversal para ser incluido en la *Fase de Formación General* y que sea de

utilidad para todas las EFUN. Dicho módulo, denominado Primeros Auxilios, está asociado a la Unidad de Competencia «asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia», y permitirá contar con personal en todas las unidades con unos conocimientos adecuados en la materia⁵.

La aprobación de la Directiva 02/08 (EME-DIVLOG), Plan de Acción de Personal (actualización 2014), debe ser una guía a tener en cuenta para el diseño de las diferentes actividades formativas que permitan configurar la carrera del personal de la ETR. El modelo que define garantiza a los militares profesionales de Tropa y Marinería (MPTM) completar una trayectoria profesional comenzando con un Compromiso Inicial (CI), renovable hasta un máximo de seis años, posibilitando subscribir posteriormente otro de Larga Duración (CLD), que puede llegar hasta alcanzar los 45 años de edad y pudiendo finalmente acceder a la Condición de Permanente (CP) para lo cual deberá contar con, al menos, un nivel de estudios de Técnico de Grado Medio.

El modelo aprobado permite, una vez conseguido el CLD, poder cambiar de especialidad para pasar de una *operativa* a otra de carácter más *técnico*. La intención manifestada de

alimentar fundamentalmente la escala con las especialidades operativas facilitará la consecución de la uniformidad temporal en los Planes de Estudios de Formación⁶.

Además, se procurará en la medida de lo posible, que aquellos contenidos que les sean impartidos, tanto en el periodo de formación, como a lo largo de su trayectoria profesional, tengan alguna relación con contenidos de módulos de algún TTM del sistema educativo general de las familias profesionales disponibles en las FFAA, de modo que se impartan finalizando con exámenes que les permitan obtener capacitaciones profesionales parciales que conduzcan a la obtención del citado título de técnico. De esta forma, por cada una de las EFUN técnicas se ha identificado un TTM que será el referente para el diseño de los correspondientes PLEST en los cuales se incluirán módulos completos de los citados títulos.

Con respecto a las EFUN *operativas* se ha seleccionado el título de técnico en conducción de vehículos de transporte por carretera, que incluye tres certificados de profesionalidad, y que se pretende que pueda ser adquirido mediante la combinación de enseñanza reglada y no reglada por aquellos MPTM que pretendan alcanzar la permanencia y no cuenten con el



Instrucción física

nivel educativo mínimo exigido. Para aquellos MPTM que pertenezcan a alguna de las EFUN a extinguir (Administración, Almacenes y Parques, Cartografía e Imprenta, Guarnicionería...) el TTM de referencia será el de Gestión Administrativa.

CONCLUSIONES

La Ley 39/2007, con la creación de la ETR, consiguió configurar de forma completa la estructura de escalas en las Fuerzas Armadas y permitió fijar una referencia en el sistema educativo por cada una de ellas.

Una vez finalizada la plena implantación del nuevo modelo formativo para las escalas de oficiales y suboficiales, se podrá dedicar un mayor esfuerzo al desarrollo del modelo formativo para la ETR, en el cual será de gran utilidad contar las lecciones aprendidas tras la implementación de los otros modelos.

El mayor nivel educativo y cultural de los aspirantes a militar profesional de tropa (AMPT) así como la mayor complejidad de los materiales utilizados aconseja la elaboración de unos PLEST más exigentes en los que la utilización de las nuevas tecnologías tendrá un papel preponderante.

El ET apuesta por una formación y actualización de conocimientos continua de los MPTM. En ella, será una constante preocupación el reconocimiento en el sistema educativo general del mayor número posible de las actividades formativas que se desarrollen y en el que, además, se fomente la acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

El objetivo final es conseguir implantar un modelo de formación de nuestra tropa que sea moderno, actual y a la altura de las exigencias requeridas, de forma que nuestros soldados sean capacitados, entrenados e instruidos para poder cumplir con sus obligaciones desde el primer día que se incorporan a su destino como profesionales de la milicia y consiguiendo que el mayor número de las actividades que desarrollen tengan un reconocimiento para el currículo propio.

NOTAS

¹ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

² Art. 47.2 de la Ley 39/2007, de la Carrera Militar.

³ Esto se consigue en una elevada proporción con las Especialidades Técnicas.

⁴ Por parte del SEJEME se ha propuesto la modificación de las actuales EFUN de la ETR en el sentido de la desaparición de la EFUN de Montador Electricista, asumiendo su campo de actividad la EFUN Montador de Equipos y la creación de la EFUN Hostelería.

⁵ Los contenidos de dicho módulo permiten eliminar las actividades formativas FSET1 y FSET2 que se venían desarrollando en formación para la EO y la ES y son los contemplados en el Módulo OFAS2 del PLEST de la enseñanza militar de la escala de suboficiales, por lo que con ello se consigue otro de los objetivos del nuevo modelo de formación como es el reconocimiento de contenidos entre los diferentes niveles de la enseñanza en similitud con lo que se hace en el Sistema Educativo General.

⁶ Existe una gran diferencia de duración de los PLEST de formación de las ESFUN *operativas y técnicas*. Si los nuevos ingresos se producen para las especialidades operativas, todos los aspirantes a MPTM podrán cursar planes de estudios con igual duración y, por tanto, ingresarán en la escala en la misma fecha, pudiendo optar a una posible promoción posterior en igualdad de condiciones. ■



Clases teóricas



LA ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO... UNA PROFUNDA TRANSFORMACIÓN ESTÁ EN MARCHA

Julián Agustín Díaz Abad. Coronel. Infantería. DEM.

«Se preparará para alcanzar el más alto nivel de competencia profesional, especialmente en los ámbitos operativo, técnico y de gestión de recursos, y para desarrollar su capacidad de adaptarse a diferentes misiones y escenarios.»
(Artículo 26 de las RROO para la Fuerzas Armadas)

Este artículo de las Reales Ordenanzas preconiza cómo debe ser la preparación del militar, que ha de obtenerse en dos etapas, la primera mediante la enseñanza de formación, hasta que egresan de las academias militares o centros de formación y la segunda en la enseñanza de perfeccionamiento, que es la que reciben los militares profesionales posteriormente, a lo largo de su carrera.

Estas enseñanzas han estado y estarán, permanentemente, en continua evolución, adaptándose a las necesidades de cada momento y situación, y sustentándose en una normativa legal que, para las de perfeccionamiento, tiene su origen en las leyes 39/2007, de la Carrera Militar (LCM), y 8/2006, de Tropa y Marinería (LTM), y se desarrolla a través de un complejo entramado de reales decretos, órdenes ministeriales, instrucciones, normas generales y directivas entre los que merece destacar, por su especial relevancia, el Plan de Acción de Personal (PAP), documento que determina los diferentes modelos de trayectorias profesionales y diseña, *ad hoc*, los criterios esenciales (*el esqueleto*) de la enseñanza de perfeccionamiento que se requiere para materializarlas y sustentarlas.

Este diseño de la enseñanza de perfeccionamiento es especialmente novedoso, y su reciente puesta en marcha, junto con los cambios introducidos por el propio sistema de enseñanza, suponen una profunda transformación respecto al modelo anterior, que va a permitirle adaptarse a la normativa existente, racionalizar sus recursos y, en definitiva, atender mejor a las necesidades formativas de nuestro Ejército.

Este artículo no pretende distraer al lector pormenorizando más de lo necesario la estructura o la organización de la enseñanza de perfeccionamiento, ni tampoco el conjunto de normas que la regulan, para eso ya se ofrece al final una *lista* de disposiciones principales que pueden ojear los más exigentes; se aspira solamente a presentar, a continuación y de una manera breve y sencilla, cuáles son los aspectos más novedosos de esta enseñanza a corto plazo.

LA ADAPTACIÓN A LAS TRAYECTORIAS PROFESIONALES

La enseñanza de perfeccionamiento no solo busca proporcionar las enseñanzas necesarias para la preparación del militar profesional; busca



Así, con carácter general, el esquema básico de la enseñanza de perfeccionamiento para cada escala es el siguiente:

- Durante el primer año del empleo de teniente, el personal del cuerpo general (CGET) realizará los cursos ligados a las aptitudes propias de sus unidades de destino (OE, Montaña, Paracaidismo, sistemas de armas de las especialidades fundamentales, etc.), para permitir su desempeño durante el resto del mismo.
- Durante el empleo de capitán, a partir del cuarto año, para facilitar que el personal del CGET pueda ejercer el mando de unidad tipo compañía durante los tres primeros, se les ofertarán cursos para ocupar puestos que requieran determinadas aptitudes (CIMIC, NBQ, Inteligencia, etc.).
- En el último año del empleo de capitán se realizará el curso para el ascenso a comandante (CAPACET) y, a continuación (para el personal del CGET), el curso para la obtención de una nueva especialidad de trayectoria (ETRAY). El personal de los cuerpos de intendencia (CINET) e ingenieros politécnicos

- En el empleo de comandante, los cursos superiores y de Estado Mayor se ofertarán, también, a partir del cuarto año del empleo, al objeto de asegurar durante los tres primeros la cobertura de los puestos de plantilla por el personal del CGET en las unidades tipo batallón y brigada.

- Los cursos durante el empleo de sargento, ligados a las aptitudes propias de sus unidades de destino (OE, Montaña, Paracaidismo, sistemas de armas de las especialidades fundamentales, etc.), se realizarán durante su primer año, para permitir su desempeño durante el resto del mismo.
- En el último año de este empleo y en el primero del de sargento 1.º, el personal de la Agrupación de Especialidades Operativas (AEO) realizará cursos para ocupar puestos que requieran determinadas aptitudes (NBQ, Inteligencia, PM, etc., que normalmente se convertirán en ETRAY tras el ascenso a brigada) necesarias para su ejercicio en este empleo.
- En el quinto año del empleo de sargento 1.º, fundamentalmente el personal de la AEO, podrá realizar otros cursos (Educación Física, Agente Operativo, etc.).

- En el último año del empleo de sargento 1.º se realizará el curso para el ascenso a brigada (CAPABET), que dota a todo el personal de la ETRAY Administración General.
- Durante el segundo tramo de la trayectoria, se podrán realizar otros cursos que permitan realizar tareas más específicas y que, en su caso, proporcionen una ETRAY, y durante el empleo de subteniente se podrá realizar el Curso de Ascenso a Suboficial Mayor (CASUMA).

Para la escala de tropa (ETR)

En el caso de la ETR, los cursos a realizar están condicionados por la modalidad de compromiso, por el tiempo de servicio y por la edad del personal.

- Durante el compromiso inicial (CI), la realización de cursos se realizará con carácter muy restrictivo (Paracaidismo, etc.).
- A partir del compromiso de larga duración (CLD), se podrá participar en el concurso-oposición para el ascenso a cabo y cabo 1.º, y se podrá optar al cambio de especialidad o adquirir una ETRAY y realizar otros cursos (Buceador de asalto, Zapador anfibio, Policía militar, Monitor de escuela de conductores, Agente operativo, etc.).
- Finalmente, cumpliendo las condiciones se podrá optar a realizar el curso de cabo mayor.

LOS NUEVOS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

El curso de ascenso a comandante (CAPACET)

Este curso, en proceso de implantación durante este año 2015, ha sufrido una profunda transformación, como puede observarse en su nuevo plan de estudios (PLEST), publicado por Resolución 500/04307/15 (BOD n.º 64 de 2 de abril de 2015). Ha abandonado su anterior concepto de mezcla entre curso de actualización y curso de preparación para el mando de unidades tipo batallón/grupo, quedando reducidos sus contenidos a los aspectos imprescindibles para el desempeño de cometidos a partir del empleo de comandante.

Con una carga de trabajo de 20,2 ECTS, sensiblemente inferior a los 41 ECTS del CAPACET anterior, incorpora como novedades más destacadas:

- Su desarrollo en dos fases, una específica de 15 ECTS a cargo del ET (en la Escuela de Guerra —EGE—, para el CGET y el CINET,

y en la Escuela Politécnica del Ejército —ES-POL—, para el CIPET), y otra conjunta de 5,2 ECTS a cargo de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS).

- Un significativo incremento de los contenidos dedicados a las especialidades fundamentales (EFUN), que han pasado de 4,2 a 8,5 ECTS.

El curso de ascenso a brigada (CAPABET)

El CAPABET, en su corto historial (acaba de finalizar su cuarta edición), ha pasado por un conjunto de circunstancias que han obligado a modificar su diseño para consolidarlo como curso clave para los suboficiales.

El elevado número de alumnos, la existencia de un PLEST distinto para cada edición con cambios de criterios importantes (la primera edición trataba, además de actualizar para el ascenso, de proporcionar una formación en diferentes campos de actividad, conforme al PAP en vigor), su desarrollo en distintos centros de formación y la implantación de una fase a distancia tutorizada con dedicación exclusiva, son entre otros, claros ejemplos de lo dicho.

No obstante, el recién finalizado CAPABET IV va a suponer un punto de inflexión en esta tendencia. Las mejoras introducidas en su duración (seis semanas a distancia y dos de presente), la existencia de un periodo previo para familiarizarse con la plataforma del Campus Virtual Corporativo de la Defensa (CVCDEF), la concienciación cada vez mayor de las unidades sobre la trascendencia de la dedicación exclusiva, las mejoras en la designación y dedicación del profesorado (con una *ratio* mucho más racional, con dedicación exclusiva y con una semana de preparación previa) y la determinación definitiva de un centro responsable del curso (AGBS), permiten pensar que este curso se consolidará definitivamente en su formato actual a partir del próximo año.

El curso de ascenso a suboficial mayor (CASUMA)

Por tratarse de un curso que desde el año 2013 se desarrolla en su totalidad a distancia (a través del CVCDEF), se ha completado a partir del año 2014 con unas jornadas de actualización, de presente, en la AGBS, para aquellos subtenientes que tengan previsto su ascenso en el ciclo siguiente.

Estas jornadas se consideran totalmente válidas al fin que persiguen y, a pesar de la corta experiencia existente, consolidadas.

LOS NUEVOS MÁSTERES

Con arreglo a lo previsto en los artículos 51.4 de la LCM y 5.3 del Real Decreto 339/2015, por el que se ordenan las enseñanzas de perfeccionamiento y de Altos Estudios de la Defensa Nacional, la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (DIGEREM) ha impulsado la creación del máster de Técnicas de ayuda a la decisión, que incluye las ramas de Estadística, Investigación Operativa y Sociología, y cuya primera convocatoria se publicó en BOD el pasado 2 de abril.

Se desarrollará en la Universidad de Alcalá de Henares y este primer año será un título propio de la universidad, aunque en un futuro inmediato se procederá a su acreditación para la consolidación en forma de máster universitario.

Así, los actuales cursos de Estadística, Investigación Operativa y Sociología del ET, recientemente convocados, serán los últimos de su historia en su formato actual, pasando a integrarse en el máster anteriormente citado.

Esta oferta de másteres se ampliará a todos aquellos que sean de interés para el conjunto de las FAS, dando lugar a la existencia en esta de unos estudios de posgrado hasta ahora inexistentes. Entre otros másteres de próxima publicación, se encuentra el de Formación del profesorado, que constituirá una formación *plus* para el personal docente que se determine, adicional a la que proporciona el actual curso de Aptitud pedagógica, que continuará en vigor conforme a la OM 61/1995.

LA OBTENCION DE ESPECIALIDADES DE SEGUNDO TRAMO DE LA TRAYECTORIA PARA LA ESCALA DE OFICIALES

El artículo 75.1 de la LCM prevé que, a partir de determinados empleos, los militares



La informática al servicio de las FAS

profesionales podrán adquirir una nueva especialidad para el cumplimiento de tareas en distintos campos de actividad.

Para materializar esta disposición para la EOF, el ET está implantando a partir de este año 2015 un conjunto de acciones que permitirán la obtención de once especialidades de segundo tramo de la trayectoria (ETRAY).

Cinco de ellas (Estadística, Investigación Operativa, Sociología, Informática y Geodesia), cuyo curso ya se realizó a partir del cuarto año del empleo de capitán (cursos de Técnicas de Apoyo al Mando, TAM), se constituirán en ETRAY tras el ascenso al empleo de comandante y previa superación del curso de Planeamiento operativo.

Las otras seis, que se obtendrán con carácter voluntario una vez superado el CAPACET, son:

- Operaciones, Inteligencia, Logística de Material y Recursos Humanos, cada una de ellas a alcanzar mediante sendos cursos de especialización con una carga de trabajo de 20 ECTS y diez semanas de duración. Se ofertarán a capitanes del CGET y, además, la de Logística de Material también a personal del CINET.
- Administración económica, a alcanzar mediante un curso de especialización con una carga de trabajo de 45 ECTS y veintitrés semanas de duración. Se ofertará a personal del CINET.
- Gestión de programas y proyectos, a alcanzar mediante un curso de especialización con una carga de trabajo de 45 ECTS y veintitrés



semanas de duración. Se ofertará a personal del CINET.

- Las ETRAY son incompatibles entre sí, por lo que el personal que ya disponga de alguna de Estadística, Investigación Operativa, Sociología, Informática o Geodesia no podrá optar a ninguna otra.

Además, en esta estructura de cursos cobra particular importancia el de Planeamiento Operativo, de carácter informativo y con una carga de trabajo de 25 ECTS y trece semanas de duración, cuya finalidad es:

- Para el personal del CGET, proporcionarle los conocimientos necesarios y obligatorios para acceder a los cursos de Operaciones, Inteligencia, Logística de Material y Recursos Humanos. Además, la calificación obtenida será clave para el concurso-oposición de acceso a estos.
- Para el personal del CINET, proporcionarle los conocimientos necesarios y obligatorios para acceder al curso de Logística de Material.
- Para el personal que hubiera realizado alguno de los cursos de Estadística, Investigación Operativa, Sociología, Informática o Geodesia, proporcionar los conocimientos necesarios y obligatorios para poder obtener la correspondiente ETRAY.

LOS CURSOS SUPERIORES DEL EJÉRCITO DE TIERRA (ver figura 1)

Los actuales cursos superiores de Logística de material e infraestructura y de Recursos Humanos se seguirán impartiendo en la Academia de Logística (ACLOG) hasta el curso 2017-2018, fecha hasta la que existirán alumnos procedentes del CAPACET VI, último del modelo a extinguir.

A partir del año 2019, los cursos superiores del ET (CSET) serán tres: Logística de Material, Recursos Humanos e Infraestructura; tendrán una carga de trabajo aproximada de 20 ECTS, con una fase a distancia y otra de presente, esta última de una duración no superior a dos meses, a desarrollar en la EGE entre los meses de octubre y diciembre de cada año.

El acceso a los CSET se realizará durante el cuarto año en el empleo de comandante, mediante un procedimiento de concurso-oposición y se requerirá haber obtenido con anterioridad determinadas ETRAY: Recursos Humanos para

acceder al CSET Recursos Humanos y Logística de Material para acceder a los CSET Logística de Material e Infraestructura.

EL CURSO SUPERIOR DE INTELIGENCIA DE LAS FAS (CSIFAS) Y EL CURSO DE ESTADO MAYOR DE LAS FAS (CEMFAS) (ver figura 1)

El CSIFAS y el CEMFAS, a cargo de la ESFAS, se seguirán impartiendo según el modelo actual, a partir del cuarto año en el empleo de comandante, para permitir que el personal de este empleo pueda desarrollar sus tres primeros años en unidades tipo batallón y brigada pero, en tanto que para optar al CSIFAS será necesario haber obtenido previamente la ETRAY Inteligencia, al CEMFAS se podrá optar desde cualquiera de las once ETRAY de los tres cuerpos de la EOF.

LA NUEVA ESTRUCTURA FORMADA POR EL CAPACET Y LAS ESPECIALIDADES DE TRAYECTORIA

El conjunto formado por los cursos de esta estructura satisface carencias del sistema anterior, al tiempo que proporciona otras ventajas.

Entre la satisfacción de carencias están, fundamentalmente, que se da cumplimiento a lo previsto en los artículos 75.1 y 75.2 la LCM, proporcionando a todos los oficiales la posibilidad de reorientar su perfil profesional mediante la adquisición de una especialidad de segundo tramo de la trayectoria, de las que se han diseñado once, y de disponer de la titulación que en su momento se determine como requisito para el ascenso al empleo de teniente coronel (el personal que obtenga una ETRAY dispondrá de estudios con una carga de trabajo superior a los 60 ECTS).

Entre las ventajas se encuentran, principalmente, que se permite la cobertura de puestos de comandante durante los tres primeros años del empleo en las unidades tipo batallón, regimiento y brigada, al no poder realizar ningún curso en este periodo de tiempo y, también, conseguir una racionalización de centros de enseñanza, reuniendo en la EGE (Madrid) cursos que anteriormente se impartían en la EGE (Zaragoza).

LA IMPORTANCIA DE LA EGE Y DE LA AGBS

No cabe duda de la revalorización que en este nuevo modelo adquieren, especialmente, la EGE y

la AGBS. La primera al asumir la responsabilidad (además de otros cursos que tradicionalmente viene impartiendo) del nuevo CAPACET y de los nuevos cursos para la obtención de las ETRAY, así como, a partir del año 2019, de los nuevos CSET. La segunda, porque tras estar en entredicho hace tres años su continuidad, actualmente asume (además de parte de la enseñanza de formación de la ES), el CAPABET, el Curso de cabo mayor y las jornadas de actualización de los subtenientes que ascenderán al empleo de suboficial mayor, a lo que se debe añadir la impartición de cursos del idioma inglés para la obtención del nivel funcional.

EL NUEVO REAL DECRETO 339/2015, DE ORDENACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE PERFECCIONAMIENTO Y DE ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL (RD EP)

El pasado 1 de mayo se publicó en el BOE el RD 339/2015 (RD EP), que no introduce modificaciones sustanciales ni en la finalidad de la enseñanza de perfeccionamiento ni en su estructura de cursos, que siguen siendo los de actualización para el ascenso, los de especialización, los informativos y los seminarios, jornadas y ciclos de conferencias.

Sí que se modifican determinados criterios sobre la consideración de curso, aprobación de perfiles de egreso, currículos PLEST, etc., que darán lugar a la revisión de la NG 03/14 del Subsistema de Enseñanza (SUEN).



Clase práctica

No obstante, aunque el impacto de este real decreto sobre la enseñanza de perfeccionamiento no se vaya a traducir, por el momento, en acciones significativas, se han sentado las bases para que su desarrollo, previsto a corto plazo mediante diversas órdenes ministeriales, dé lugar a profundas modificaciones, especialmente en los cursos de especialización, cuyo planeamiento y validación se verán sometidos a complejos procesos que supondrán una revisión total de su situación actual.

EL NUEVO CATÁLOGO DE CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN E INFORMATIVOS

Desde hace varios años se viene estudiando en el EME una racionalización de la enseñanza de perfeccionamiento que pasa, ineludiblemente, por la revisión del catálogo de cursos de especialización e informativos.

Este nuevo catálogo, que se prevé esté en vigor para los cursos que se convoquen a partir del 1 de enero de 2016, incluye grandes novedades, entre las que destacan:

- Cursos que actualmente tienen el carácter de especialización pasarán a tener el carácter de informativos o a ser impartidos como actividades del SIAE.
- Cursos que actualmente tienen el carácter de informativos pasarán a ser impartidos como actividades del SIAE.
- Los cursos de especialización reducen su número al mínimo imprescindible, pasando a quedar aproximadamente 38 de los que, si se descuentan los cursos para la adquisición de una ETRAY y los CSET, quedarán sobre 20.
- Los cursos informativos reducirán también su número pasando a ser unos 63.

No obstante, no hay que perder de vista que esta nueva clasificación responde, realmente, a la consideración de curso de especialización o informativo contemplada en la NG del SUEN y resultante de la aplicación del PAP, que no contradicen a lo dispuesto en el RD de Enseñanza de Perfeccionamiento (EP), así:

- Son cursos de especialización aquellos que completan el cuadro de competencias no alcanzado



en el periodo de formación, ni mediante la instrucción y adiestramiento, aquellos que proporcionen una aptitud reflejada en la relación de puestos militares (RPM) (toda aptitud reflejada en RPM proveniente de un curso, lo será de uno de especialización, pero no todo curso de especialización proporcionará una aptitud reflejada en RPM), aquellos que proporcionen un título que suponga un requisito legal para ejercer determinadas actividades y aquellos que por los recursos invertidos para impartirlos o por su complejidad técnica, se estime que deban implicar una servidumbre por su realización.

- Son cursos informativos el resto de cursos de la enseñanza de perfeccionamiento que cubran necesidades que no puedan impartirse en el marco del SIAE. Normalmente, aportarán una serie de conocimientos que completarán a los adquiridos mediante cursos de especialización o la enseñanza de formación.

Es necesario recalcar que en ambos casos se trata de enseñanzas regladas, con perfiles de ingreso y egreso definidos, con un currículo aprobado por una autoridad, con un PLEST que lo desarrolla y que garantiza que una vez superado el alumno alcanza los requisitos requeridos, y ambos cuentan con un documento de acreditación de su superación, ya sea este un título, un diploma o un certificado.

Así, en ningún caso un curso informativo tiene menos calidad o capacidad formativa que uno de especialización, ambos garantizan la obtención de las capacidades determinadas en su perfil de egreso, encontrándose el principal factor diferenciador entre ambos en que los de especialización están dirigidos a la ocupación de puestos en la RPM, lo que se traduce, en definitiva, en la distinta gestión de personal derivada de cada uno:

- Los cursos de especialización se convocarán abiertos al personal que cumpliendo sus condiciones desee realizarlos, y exigirán su realización para la ocupación de determinados puestos en la RPM. Normalmente, las prioridades serán: 1) Personal destinado con compromiso de hacer el curso, 2) Personal con arreglo al perfil del PAP, 3) Resto del personal. Tendrán servidumbres de tiempos de servicio y de permanencia en el desti-

no, así como de resarcimiento de gastos al estado si se causa baja por determinadas circunstancias.

- Los cursos informativos se convocarán de forma cerrada a las unidades donde existan puestos que necesiten de una determinada formación, que también estarán contemplados en las plantillas, y serán estas unidades las que deberán nombrar entre su personal aquel más idóneo para la realización del curso. No generan servidumbres de ningún tipo.

EPÍLOGO

Finalmente, este esfuerzo del ET para adaptar la enseñanza de perfeccionamiento a las necesidades reales de la institución, no tendría sentido si cada uno de nosotros, guiado por sus legítimas aspiraciones profesionales, no aporta su esfuerzo para obtener el mejor rendimiento del mismo, tal y como establece el Artículo 128 de las RROO de las Fuerzas Armadas:

El militar aprovechará al máximo los medios y las oportunidades que las Fuerzas Armadas le proporcionan para formarse o perfeccionarse profesionalmente a través de la enseñanza y también de la instrucción y el adiestramiento, poniendo en ello todo su empeño y capacidad.

NORMATIVA DE INTERÉS

- Ley 8/2006, de 24 de abril, de Tropa y Marinería.
- Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar.
- Real Decreto 168/2009, de 13 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de evaluaciones y ascensos en las Fuerzas Armadas y sobre el acceso a la condición de militar de carrera de militares de tropa y marinería.
- Real Decreto 339/2015, de 30 de abril, por el que se ordenan las Enseñanzas de Perfeccionamiento y de Altos Estudios de la Defensa Nacional.
- Orden Ministerial número 37/2002, de 7 de marzo, sobre Normas Generales de la Enseñanza Militar de Perfeccionamiento.
- Norma General 03/14 «Subsistema de enseñanza (SUEN)».
- Directiva 02/08 (EME-DIVLOG) «Plan de acción de personal» (actualización 2014).■

EL IMPULSO AL APRENDIZAJE DE LOS IDIOMAS. UN DESAFÍO PERMANENTE

Agustín González Alcázar. Coronel. Infantería.

«Los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo.»

Ludwig Wittgenstein
(Filósofo británico, de origen austríaco)



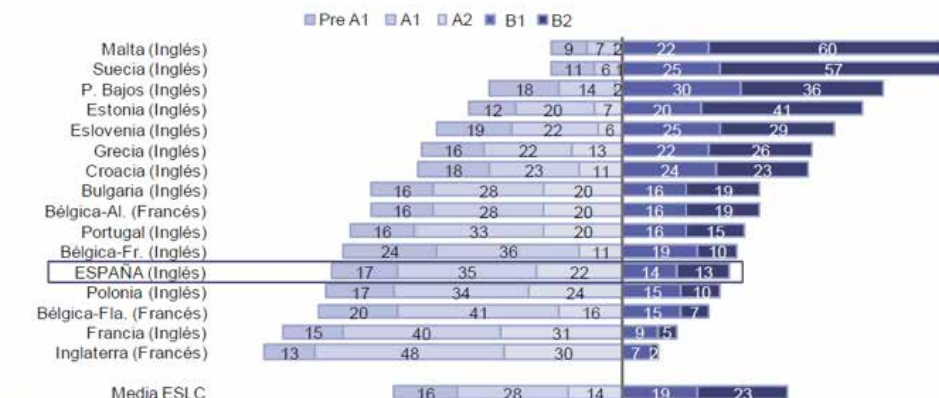
Nancy Weaver, directora de la Oficina de Idiomas del Departamento de Defensa de los EEUU, resaltó la creciente importancia del aprendizaje de idiomas en el ámbito internacional actual. Dicho Departamento emplea a más de 246.000 personas que hablan lenguas extranjeras. La necesidad de desarrollar aún más esta ventaja humana ha llevado al desarrollo de planes para enfatizar su aprendizaje en las escuelas militares de los EE UU y a establecer requisitos que aseguren el dominio de los mismos antes de graduarse. Son conocedores de que no es un problema a corto plazo, sino un esfuerzo continuo y para paliar su deficiencia de forma inmediata, su ejército abrió en 2014 las puertas de sus filas a los inmigrantes temporales con conocimientos idiomáticos, más concretamente del árabe, chino o persa.

Nuestro punto de arranque parte de los resultados finales del Sistema Educativo General Español, que aunque ha mejorado en los últimos años, todavía le queda un largo camino para poder equipararnos a las medias europeas, a pesar

de que los datos brutos del año 2011, indican que el número medio de idiomas extranjeros estudiados por alumno de bachiller es del 1,4; similar al promedio de la UE (1,5). Sin embargo, el porcentaje de estudiantes que alcanza al menos el nivel B1-supervivencia (SLP 1111) en el conocimiento del primer idioma extranjero es del 27%, mientras que el promedio de la UE es del 43,5%¹. Este nivel de salida dificulta consecuentemente el alcanzar los objetivos a largo plazo que el ET ha fijado para sus profesionales, que son el B1-supervivencia (SLP 1111) para la tropa, el B2-funcional (SLP 2222) para los suboficiales y el C1-profesional (SLP 3333) para los oficiales; o al menos, en este último caso, alcanzar transitoriamente un objetivo más realista basado en alcanzar los 10 puntos en la suma de las cuatro habilidades lingüísticas (expresión y comprensión oral; expresión y comprensión escrita).

Para cubrir la escasa base idiomática con la que se finaliza el Sistema General de Enseñanza y poder hacer frente a la demanda del mercado laboral, hay que recurrir a la búsqueda de

Porcentaje de alumnos por niveles de rendimiento en la competencia en primera lengua extranjera. 2011



Fuente: Estudio Europeo de Competencia Lingüística.

Porcentaje de alumnos por niveles de rendimiento

alternativas formativas para completar los conocimientos en lenguas extranjeras, y para ello la tendencia generalizada es que el personal se forme por sus propios medios, tal y como lo

demuestra una encuesta² en la que se afirma que una persona gasta unos 1.000 euros de media a lo largo de su vida para aprender un idioma, esfuerzo económico nada despreciable.

Nuestro Ejército, hasta principios de la década de los noventa, no prestó mucha atención a este asunto. Es en estas fechas cuando España comenzó a intervenir en misiones exteriores, en un principio con observadores militares y más tarde con unidades operativas integradas en fuerzas supranacionales, detectándose en ese momento nuestras limitaciones lingüísticas.

El aumento en la demanda de puestos y comisiones internacionales a cubrir por nuestro personal, así como la participación de las unidades del ET o su integración con otros países en escenarios más variables, ha hecho que el conocimiento de los idiomas haya pasado de ser «conveniente» a ser una «necesidad operativa», o dicho de una forma más contundente: *difícilmente un militar podrá cumplir sus cometidos de una forma satisfactoria, en las nuevas misiones que se le encomienden, si no dispone del adecuado conocimiento idiomático.* Ya ha quedado atrás el pensamiento generalizado de que solo se requiere su empleo en unidades tipo brigada, pues hoy una simple patrulla debe ser capaz de actuar en inglés. Los esfuerzos para alcanzar los requerimientos exigidos de interoperabilidad con otros países pueden quedar en nada si no se dispone del



Cada vez más implicados en el exterior



El entorno multinacional hace necesarios los idiomas



Misión internacional en África



adecuado nivel de conocimientos lingüísticos, llegando a ser un auténtico talón de Aquiles.

El ET ha dado un giro de 180° a la hora de priorizar esta formación en el seno de nuestras filas. Sirva como botón de muestra la importancia que va tomando el idioma en los baremos de evaluación para el ascenso, para la realización de algunos cursos, e incluso ya se empieza a tener en cuenta para la asignación de vacantes

de concurso de méritos. Actualmente, es imprescindible para el mando de una unidad y un factor clave a considerar para cubrir determinados puestos en ZO, hoy ya no es una novedad realizar maniobras y ejercicios empleando el inglés como lengua vehicular.

La normalización de procedimientos y el amplio uso del inglés en el seno de la OTAN daban a entender que el dominio de la lengua

SLP Nivel base	SLP Nivel a alcanzar	Horas de trabajo dirigido
0.0.0.0.	1.1.1.1.	265 horas
1.1.1.1.	2.2.2.2.	400 horas
2.2.2.2.	2+.2+.2+.2+.	450 horas
2+.2+.2+.2+.	3.3.3.3.	700 horas

Tabla de niveles SLP con evolución de tiempos para alcanzar distintos niveles



Examen de idiomas

sajona bastaría para cubrir las necesidades operacionales; sin embargo, con el deterioro de la estabilidad en el norte de África, se complica más el escenario y el ET se ha visto obligado a volver a impulsar el conocimiento del idioma francés como capacidad operativa necesaria, realizando un esfuerzo complementario y paralelo que hará diversificar recursos y esfuerzos.

El dominio de las capacidades lingüísticas no se obtiene de una forma inmediata y requiere unas medidas a medio y largo plazo. Para hacernos una idea del esfuerzo personal que un individuo debe realizar nos basaremos en el siguiente cuadro aportado por el Bureau

for International Language Coordination (BILC)³, con la evolución de los tiempos mínimos necesarios para alcanzar los distintos niveles fijados por la OTAN en su STANAG 6001 (Standard Language Proficiency-SLP⁴).

Como se puede apreciar, aprender y dominar un idioma es fruto de un sacrificio constante, que requiere largos periodos, por lo que el alumno debe ser consciente que los resultados los obtendrá tras años de trabajo personal.

La Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación (DIEN) del ET, queriendo impulsar de una manera más eficaz todos los esfuerzos que se realizaban en la formación de idiomas, ha aglutinado las distintas capacidades de que disponía para crear en su seno la nueva Sección de Idiomas (SIDI), cuyo principal objetivo es impulsar el conocimiento de los idiomas, del inglés y del francés prioritariamente. Dicha sección, tras analizar con grupos de expertos las fortalezas y debilidades del sistema, ha propuesto una serie de medidas para la optimización de los recursos, con un mejor seguimiento de la situación real idiomática y una mayor coordinación. Se es consciente de que cada individuo tiene su problemática particular, a la hora de afrontar el duro compromiso



Aula de idiomas

de aprender y mantener el nivel de un idioma. El trabajo es continuo, porque nunca se llega al dominio total de una lengua y porque todo profesional de la enseñanza en esta materia incide en lo mismo: «El idioma es como un músculo que debe entrenarse o se pierde».

Las responsabilidades están repartidas. Le corresponde a DIGEREM a través de su Escuela Militar de Idiomas (EMID), la organización de cursos y la evaluación de SLP en inglés (nivel profesional), francés (nivel profesional y funcional), árabe (nivel profesional y funcional), ruso (profesional y funcional) y la evaluación de conocimientos en el resto de idiomas considerados de interés para las FAS (portugués, alemán e italiano). Y a cada Ejército, por delegación, la capacidad de evaluación del nivel funcional de inglés.

A la hora de enfocar el aprendizaje de idiomas, hay que diferenciar entre aquellos que ya poseen cierto dominio del idioma, y para los que solamente sería necesario su perfeccionamiento,

frente a aquellos que parten prácticamente desde cero. Las posibilidades que brinda el ET son muy variadas y cubren un amplio abanico de distintas necesidades personales:

–**El Rincón de los Idiomas.** Es un repositorio de contenidos fácilmente localizable en el menú de la intranet del ET que recientemente se ha potenciado, donde el usuario puede dirigirse para responder a sus dudas sobre el aprendizaje y cómo debe afrontar el examen de acreditación SLP, porque una cosa es saber un idioma y otra acreditarlo. En esta biblioteca virtual, se han escogido las herramientas más idóneas para afrontar los exámenes a juicio del profesorado de los departamentos de idiomas de los centros docentes.

Aquí podrá encontrar el individuo toda la normativa en vigor, el calendario de los cursos presenciales previstos y sus convocatorias, así como toda la información de interés relacionada con los idiomas.



Tabla 2. Idioma de publicación de las revistas cubiertas por Google Scholar Metrics, Web of Science y Scopus

Idiomas	Revistas de comunicación		Google Scholar Metrics		Scopus		Web of Science	
	Nº Rev.	%	Nº Rev.	%	Nº Rev.	%	Nº Rev.	%
Inglés	465	70,0	181	65,3	153	91,6	93	87,8
Español	61	9,2	42	15,2	10	6	6	5,7
Chino	43	6,5	27	9,7	1	0,6	0	0,0
Portugués	38	5,7	24	8,7	3	1,8	0	0,0
Francés	31	4,7	12	4,3	4	2,4	4	3,8
Alemán	24	3,6	7	2,5	0	0,0	0	0,0
Italiano	11	1,7	2	0,7	1	0,6	1	0,9
Ruso	7	1,1	1	0,4	0	0,0	0	0,0
Danés	4	0,6	1	0,4	1	0,6	0	0,0
Japonés	4	0,6	3	1,1	0	0,0	0	0,0
Rumano	4	0,6	1	0,4	0	0,0	0	0,0
Polaco	3	0,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Croata	2	0,3	1	0,4	0	0,0	1	0,9
Holandés	2	0,3	0	0,0	0	0,0	1	0,9
Noruego	2	0,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Otros	8	1,2	2					
Total	710		304		173		107	

Idiomas on-line

Resulta útil para aquellos que ya poseen cierto dominio del idioma para consultar dudas puntuales, pero es sin duda alguna más útil para aquellos que desean adquirir un nivel, partiendo de un nivel más bajo, motivando las cuatro competencias: comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita.

–El apoyo económico en los estudios (becas).

En el segundo trimestre de cada año, se publica en BOD las bases de las ayudas económicas para la formación de idiomas. El usuario se matricula en los centros civiles donde se imparten los cursos de los idiomas de interés para las FAS (Escuela Oficial de Idiomas, Centros de Lenguas de la Universidad, instituciones oficiales tuteladas por los ministerios de Cultura de sus respectivos países, etc), posteriormente, para ser beneficiario de las ayudas, este debe acreditar el conocimiento del idioma alcanzado, dándose dos situaciones: obteniendo hasta el nivel A2, en cuyo caso bastará con presentar la documentación de haber finalizado el curso, o acreditando el B1 o superiores, en cuyo caso deberá convalidar la titulación obtenida o presentarse a un examen del SLP debiendo obtener, al menos, el nivel con la misma puntuación que posea el alumno en su historial, y así poder optar al resarcimiento de los costes de matrículas y derechos de examen.

Se han confeccionado unas tablas en las que se establecen las convalidaciones⁵ que reconocen las FAS para el SLP, donde se reflejan las equivalencias de cada certificación, y

dada la dispersión de titulaciones se realiza de una forma estricta.

–**Empleo de licencias online de inglés y francés.** Siguiendo el ejemplo de las grandes corporaciones, de otras instituciones estatales e incluso del propio ejército de los EEUU⁶, la DIEN distribuye entre las UCO licencias para acceder a cursos online impartidos por empresas especializadas en esta metodología, cuyos valores añadidos son: la flexibilidad de horarios, el empleo de herramientas multimedia e interactivas, la posibilidad de acceso a través de terminales con interfaces Android o IOS, el gran número de conversaciones con profesores nativos por teléfono o skype, las correcciones de redacciones y las aulas virtuales donde un profesor aclara conceptos a varios alumnos a través de una videoconferencia.

Este sistema permite que los usuarios puedan mantener o ampliar sus conocimientos, aún en circunstancias especiales como son las participaciones en comisiones fuera del TN, y continuar con los estudios iniciados en España, siempre y cuando lo permitan sus enlaces de internet.

El esfuerzo es exigente con el alumno para hacerle seguir el ritmo de todo lo que ofrecen las licencias, pero asegura al personal que se conecta con frecuencia con la plataforma, una rápida mejoría o al menos el adecuado mantenimiento del nivel que ya posee.

Al alumno se le hace un seguimiento mensual en tantos por ciento de empleo de la plataforma y se evalúa su mejoría idiomática al finalizar el curso.

–**Los cursos presenciales.** Como consecuencia de los análisis realizados en coste-eficacia, se han obtenido las siguientes conclusiones:

Organización. Los cursos organizados por el ET se realizan únicamente en TN, y cuentan con una fase a distancia que finaliza con un examen



Desfile en los Campos Elíseos de París

selectivo previo a la fase presencial. De esta forma asiste a los mismos, solo el personal que acredite el adecuado nivel, asegurando un alto porcentaje en la consecución de los objetivos de dichos cursos.

Especialización de los Centros de Formación por niveles. Se mejora la calidad de la enseñanza mediante la especialización del profesorado, así la EGE se especializa en cursos de nivel profesional de inglés y de francés, la AGBS en cursos de nivel funcional de inglés y la AGM en cursos de nivel funcional de francés.

Rentabilización de los cursos. Cada curso presencial supone un alto coste económico y profesional que hay que optimizar, es por ello por lo que se limita el número de veces que un alumno puede optar a un curso (dos en cada nivel y tres en total), se restringe al personal que le falten cuatro años para pasar a la reserva y se prioriza por empleos según el nivel del curso, y enfocados a las necesidades del ET, es decir, los cursos funcionales de inglés prioritariamente para suboficiales y los cursos profesionales de inglés para oficiales).

Intercambios con otros ejércitos. Se está realizando para los alumnos de formación de las academias y para cuadros de mando en las UCO, y en función del interés y respuesta de otros países se irá incrementando paulatinamente esta modalidad.

Cursos *ad hoc*: específicos para personal con unas características y necesidades del servicio determinadas.

A corto plazo, se reforzará el papel que realizará el Departamento de Idiomas de la Escuela de Guerra en su futura ubicación en Zaragoza. Tendrá como cometidos la impartición de la enseñanza, el asesoramiento, la gestión y coordinación de la enseñanza a distancia, el apoyo técnico a las evaluaciones funcionales de inglés, el seguimiento y control del conocimiento de idiomas del personal del ET, la investigación, normalización y actualización de la metodología docente, de los medios y las ayudas a la enseñanza en esta materia. Este departamento supondrá disponer de un auténtico centro de referencia que dinamizará

de forma exponencial los esfuerzos dedicados al aprendizaje en este campo.

Otro objetivo a alcanzar es lograr el seguimiento personalizado del nivel idiomático. Se pretende asesorar e informar, vía correo electrónico, al individuo de los cursos más idóneos según su nivel alcanzado, controlando, mejoras, análisis de bolsas con deficiencias idiomáticas, etc.

Todo lo anteriormente mencionado, tiene por objetivo ayudar a los profesionales a alcanzar el nivel idiomático que necesita el Ejército para cumplir sus cometidos. Sin embargo, no podemos caer en el error de esperar una formación institucional sin aportar nuestro esfuerzo personal. Del mismo modo por el que se ha aprendido que el uso de las nuevas tecnologías y de los medios ofimáticos es fundamental, y su desconocimiento suponía ser un analfabeto del siglo XXI, por semejanza, el carecer de, al menos, el nivel supervivencia (SLP 1111) del idioma inglés se considerará imprescindible para cualquier miembro de la sociedad, por lo que es necesario aplicarse. ¿Será usted el analfabeto que no hablará inglés en el 2020?

NOTAS

¹ Datos del año 2011, del informe «España 2013». Objetivos Educativos Europeos y Españoles.

² Estudio realizado por el austríaco Bernhard Niesner y el suizo Adrian Hilti, creadores de la red social de aprendizaje de idiomas Busuu.com. con 50 millones de usuarios registrados de más de 200 países.

³ Organismo independiente asesor en materia de homologación lingüística para la OTAN. El objetivo principal es promover la interoperabilidad en la formación y en la evaluación de idiomas.

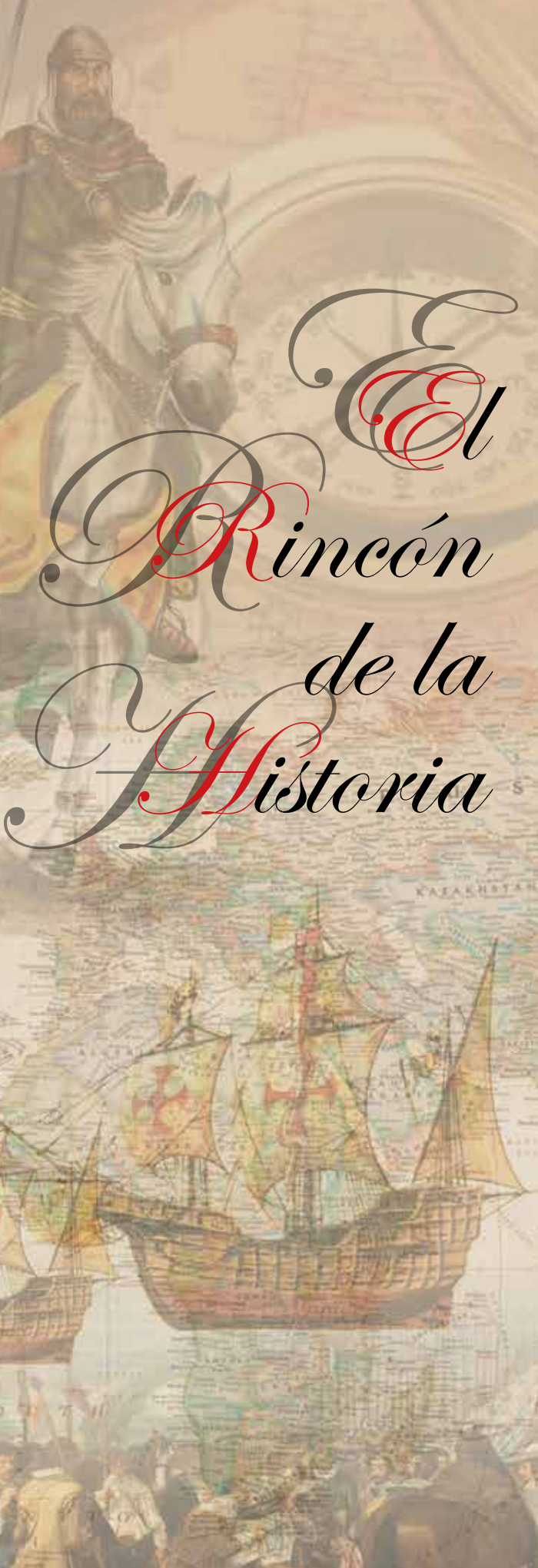
⁴ Exámenes de acuerdo a un estándar común de evaluación (STANAG 6001) Ed. 5.

⁵ Según las Instrucciones 77/2012 (BOD 211) y 9/2013 (BOD 36). Como se puede observar no hay un único criterio de equivalencia entre el MCERL y las titulaciones civiles o con el STANAG 6001, siendo este último más exigente.

⁶ Emplea el software CL-150 (<http://www.transparent.com/government/>), de uso libre para el personal del Ejército o para el personal del gobierno.

⁷ Según se desprende de los objetivos de la UE para fomentar la competitividad.■





El Rincón de la Historia

LÁGRIMAS DE AYACUCHO

José Enrique López Jiménez. Teniente coronel. Ingenieros.

«No ha habido un pueblo que haya tenido la conciencia de desarrollar una causa común tan grande a lo largo de tantos siglos, como los españoles.»

Winston Churchill.

Las guerras son cruentas, pero las guerras civiles lo son aún más porque en ellas aflora lo peor de la condición humana. La guerra por la independencia de nuestras colonias americanas fue una verdadera guerra civil en la que se enfrentaron, principalmente, españoles nacidos en América y en la que la presencia de peninsulares fue mucho menor de lo que aprendimos en los libros de historia. Afortunadamente, la revisión llevada a cabo por algunos historiadores en años recientes ha demostrado que los ejércitos realistas en América se componían esencialmente de naturales del Nuevo Continente y en muchos casos de negros, indios y mulatos que se mantuvieron leales a España. Nuestra nación, sangrada por el esfuerzo contra la invasión napoleónica, poco pudo hacer para mantener su imperio y sin embargo, consiguió mandar unos miles de hombres



Batalla de Ayacucho. Óleo de Martín Tovar Tovar. 1890

que, junto a los americanos que permanecieron fieles a la corona, sacrificaron sus familias, sus haciendas y sus vidas y escribieron hasta el último instante algunas de las páginas más heroicas de nuestra historia militar. Desgraciadamente esa historia ha sido olvidada cuando no tergiversada.

El 9 de diciembre de 1824 el dominio español en América comenzaba a escribir su epílogo. La batalla de Ayacucho estaba a punto de empezar y las tropas independentistas y realistas iban a pelear en un último asalto a campo abierto. A las ocho de la mañana de aquel fatídico día, el general Monet se aproximó con su ayudante al campo insurgente, hizo llamar al general rebelde Córdova (escrito con v) y le comunicó lo siguiente:



Don José de la Serna.
Jefe de las tropas españolas en Ayacucho



General Sucre.
Jefe de las tropas insurrectas en Ayacucho

— «General, en nuestro ejército como en el de ustedes hay jefes y oficiales ligados por vínculos de familia o de amistad íntima. ¿Sería posible que, antes de rompernos la crisma, conversasen y se diesen un abrazo?».

— «Me parece, general, que no habrá inconveniente. Voy a consultarlo». Respondió Córdova. Y envió a su ayudante donde estaba el mariscal Sucre quien no puso inconveniente.

Unos sesenta oficiales insurrectos se desprendieron de sus armas y se acercaron a la zona neutral donde les esperaban unos ochenta españoles también desarmados. Allí se encontraron hermanos, padres e hijos, antiguos amigos que por una u otra razón permanecieron leales a la Madre Patria o habían decidido levantarse en armas contra ella. Los abrazos y lágrimas de lamento o emoción eran la prueba de que un mismo pueblo dividido por ideales enconados,



Ramón Castilla y Marquesado. Primer presidente del Perú. En Ayacucho se enfrentó a su hermano que permaneció leal a España

dirimiría sus diferencias en postrer combate. Los amigos que se despedían o el familiar que lloraba a su hermano, a su padre o a su hijo, minutos más tarde podrían toparse en el campo de batalla y actuar contra ellos como con cualquier otro enemigo.

Don Salvador de Madariaga nos relata en su obra dedicada a Bolívar el encuentro de dos de aquellos hermanos; —«El brigadier español don Antonio Tur, interesante joven de alta estatura y unos treinta y cuatro años de edad, que fue quien pidió la entrevista, se abalanzó en demanda del teniente coronel don Vicente Tur, del Estado Mayor peruano, hermano suyo y seis años más joven. Encontrándolo al punto, lo apostrofó con tono acerbo: “Ay, cuánto siento verte cubierto de ignominia”. “Yo no he venido

a que me insultes, y si es así me voy”, le contestó Vicente, y dándole la espalda ya se iba, cuando Antonio corrió tras de él y abrazándolo lloraron estrechados largo rato».

Mientras una escena tan triste tenía lugar, Monet que departía con Córdova a cierta distancia, le propuso la paz sin verter sangre. El ejército realista era algo superior al republicano y Córdova aceptó el trato pero a cambio de la independencia del Perú. Un precio demasiado alto para ser admitido. El destino de América se decidiría por las armas.

Además, hubo reuniones inesperadas después de la contienda. Finalizados los enfrentamientos, muchos oficiales heridos fueron llevados al mismo hospital. En la sala donde descansaban entró un teniente rebelde y preguntó por el comandante Castilla. Dos voces contestaron al unísono lo que inundó la estancia de risas y bromas. Eran los hermanos Don Ramón y Don Leandro Castilla y Marquesado, el primero en el bando republicano y el segundo leal al rey. Cada uno desconocía la presencia del otro en la lucha y con el descubrimiento se repitieron las escenas de abrazos y emoción que se habían vivido antes de que sonara el primer disparo. Las carreras de ambos fueron también muy distintas. Ramón Castilla llegó a ser varias veces presidente de la República del Perú y hoy es considerado uno de los próceres de la patria. Leandro Castilla regresó a España donde fue recompensado por su lealtad. Muerto Fernando VII rechazó servir bajo las banderas de Isabel II y se unió a los carlistas, alcanzando el empleo de brigadier en los Reales Ejércitos del pretendiente Carlos V. El mítico Cabrera encargó a don Leandro la defensa de la plaza de Morella.

Tras el abrazo de Vergara en 1839 entre el general Espartero y el general Maroto, que prácticamente significó la derrota carlista, Maroto, el general que había traicionado a Carlos V, regresó a América donde ya había luchado defendiendo el pabellón español. Al llegar a Perú en su viaje hacia Chile, pidió permiso al presidente de la república Don Ramón Castilla para descansar unos días de su largo periplo. Don Ramón que sabía de la traición de Maroto al ejército en el que militaba su

hermano, le negó la estada, reafirmando con dicha decisión un último acto de fidelidad hacia don Leandro.

La mañana del 9 de diciembre de 1824, cuando las bayonetas resplandecían bajo las primeras luces del día y las cornetas ordenaban el inicio de los movimientos de los diferentes batallones, las bandas de los dos ejércitos tocaban marchas militares. Qué mejor manera de rendir homenaje a los últimos momentos de una impresionante epopeya de más de 300 años y de honrar la última salida del sol que nunca se ponía.



Capitulación de Ayacucho. Copia de Augusto Vergara sobre el original de Daniel Hernández. 1824

LA MÁS MEMORABLE Y ALTA OCASIÓN QUE VIERON LOS SIGLOS

José Enrique López Jiménez. Teniente coronel. Ingenieros.

Desde la antigüedad no se había visto una flota semejante. Unas 230 galeras y otras embarcaciones menores componían la escuadra cristiana que comandaba don Juan de Austria, el hermano del rey Felipe II. El enemigo al que iban a desafiar no le iba a la zaga y el número de barcos que dirigía el almirante turco Alí Bajá se asemejaba al de los cristianos. Estos en su mayoría, soldados españoles de los Tercios de Flandes que pelearían como verdadera infantería embarcada.

A las siete de la mañana del 7 de octubre de 1571 las filas de remos a babor y estribor de la galera «La Marquesa» golpean el mar a boga larga. La noticia de que en la lontananza se han divisado velas otomanas ha corrido como la pólvora entre los capitanes cristianos. Cuando la noticia se confirma Francisco Santo Prieto, capitán de «La Marquesa», da la orden de pasar a boga arrancada. Está a punto de dar comienzo uno de los mayores combates navales de la historia y una de las más brillantes victorias de la historia militar española, la batalla de Lepanto. Cuando Alí Bajá conoció el enemigo al que se enfrentaba pronunció unas premonitorias palabras sobre cuál sería



Miguel de Cervantes

el imperio en el que nunca se pondría el sol: «El que hoy ganare la victoria, será señor del mundo».

En una de las cámaras para la tropa de «La Marquesa», un humilde soldado, Miguel de Cervantes Saavedra, se debate contra la fiebre y los vómitos que le han dejado sin fuerzas. Cuando conoce que la lucha es casi inminente pide permiso para ocupar su puesto en el sitio de mayor peligro. Sus amigos y el propio capitán le instan a que desista de tamaña locura dado su estado calamitoso y febril, pero Cervantes les replica con valentía:

—«Señores, ¿qué se diría de Miguel de Cervantes? En todas las ocasiones que hasta hoy día se han ofrecido de guerra a Su Majestad, y se ha mandado, le he servido muy bien como buen soldado; y así ahora no haré menos, pues aunque esté enfermo y con calentura, más vale pelear en defensa de Dios y de Su Majestad, y morir por ellos, que no bajarse bajo cubierta». Respondiendo a sus deseos, el capitán le da el mando de doce arcabuceros y le sitúa en uno de los lugares de mayor riesgo y fatiga.

El encuentro entre las dos escuadras es espeluznante, la infantería española actúa sobre las cubiertas como si estuviera en tierra firme, las picas, arcabuces y espadas sangran los barcos enemigos. Los alfanjes turcos también hieren en las galeras españolas. El combate descrito de forma magistral por el historiador del Siglo de Oro Luis Cabrera de Córdoba aún estremece por su crudeza:

— «Jamás se vio batalla más confusa; trabadas las galeras una por una y dos o tres, como les tocaba... El aspecto era terrible por los gritos de los turcos, por los tiros, fuego, humo; por los lamentos de los que morían. El mar envuelto en sangre, sepulcro de muchísimos cuerpos que movían las ondas, alteradas y espumeantes de los encuentros de las galeras y horribles golpes de artillería, de las picas, armas enastadas, espadas, fuegos, espesa nube de saeta... Espantosa era la confusión, el temor, la esperanza, el furor, la porfía, tesón, coraje, rabia, furia; el lastimoso morir de los amigos, animar, herir, prender, quemar, echar al agua las cabezas, brazos, piernas, cuerpos, hombres miserables, parte sin ánima, parte que exhalaban el espíritu, parte gravemente heridos, rematándolos con tiros los cristianos. A otros

que nadando se arrimaban a las galeras para salvar la vida a costa de su libertad, y aferrando los remos, timones, cabos, con lastimosas voces pedían misericordia, de la furia de la victoria arrebatados les cortaban las manos sin piedad, sino pocos en quien tuvo fuerza la codicia, que salvó algunos turcos».

Aunque inicialmente la suerte parece favorecer a los otomanos, la habilidad de los almirantes cristianos y el valor mostrado por sus hombres, especialmente los Tercios Españoles, decantará finalmente la victoria del lado de don Juan de Austria.

Cervantes se ha batido con valor, a pesar de su estado ha dirigido con energía y precisión el fuego de sus arcabuceros. Ha sido herido dos veces en el pecho y una en el brazo izquierdo que le dejará inútil de la mano izquierda el resto



Don Juan de Austria



Batalla de Lepanto

que se referirá a la recibida en el brazo izquierdo de la siguiente manera: «Él (el propio Cervantes) la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos, ni esperan ver los venideros, militando debajo de las vencedoras banderas del hijo del rayo de la guerra, Carlos V, de feliz memoria».

Cuando Avellaneda, el autor del falso Quijote se mofa de sus heridas y le tacha de viejo y manco, Cervantes responderá en el prólogo de la segunda parte del verdadero Quijote:

«Si mis heridas no resplandecen en los ojos de quien las mira, son estimadas, a lo menos, en la estimación de los que saben dónde se cobraron».

El 1605 se publicó el Quijote, la obra cumbre no solo de la Literatura Española sino de la Literatura Universal con la que nuestro héroe alcanzaría para siempre la inmortalidad.■

de su vida y por lo que será apodado el Manco de Lepanto. Su recuperación en el hospital fue larga pero el valor demostrado en la batalla le valió una subida de sueldo de tres escudos al mes.

El resultado de aquel combate naval fue aterrador: ciento diez navíos otomanos destruidos o hundidos y casi treinta mil los muertos o heridos. Las bajas cristianas no llegaron a la mitad de las anteriores. Pero lo más importante, se ha demostrado que el enemigo no era imbatible como lo recogió Cervantes: «Aquél día se desenganchó el mundo y todas las naciones del error en que estaban, creyendo que los turcos eran invencibles por el mar; en aquél día, digo, donde quedó el orgullo y la soberbia otomana quebrantada».

Sus heridas las llevó siempre el genial escritor con tanta dignidad



Galera real. Museo de las Ataranzas

LA SENSACIÓN DE ESTAR BIEN ASEGURADO.

Génesis
La decisión inteligente



Génesis es la decisión inteligente. Por eso te ofrecemos seguros de **Coche, Hogar y Vida con condiciones exclusivas y coberturas muy completas**. Como siempre, contarás con un servicio ágil y preferente, y del **asesoramiento personalizado** de nuestros profesionales.

Y por ser empleado/a del MINISTERIO DE DEFENSA, disfruta de:

Coche



10%
de descuento

+

40€ o **25€**
al contratar
Todo Riesgo al contratar
a Terceros

Hogar



10%
de descuento

+

20€ de transferencia

Vida



10%
de descuento

+

20€ de transferencia

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2015

¡PIDE AHORA TU PRESUPUESTO PERSONALIZADO!



91 273 79 91
o al 902 62 74 38



Contacta con:
Alba Saavedra
alba.saavedra@libertyseguros.es



www.genesis.es/mdefensa

Sujeto a condiciones de prima mínima. El ingreso se hará efectivo en la cuenta donde tienes domiciliada tu póliza, una vez cobrado el recibo. De conformidad al Art. 33 de la Ley 35/06 de 28 de noviembre del IRPF, estos pagos tendrán consideración de ganancias patrimoniales. No acumulable a otras ofertas. Quedan excluidos de los reemplazos. RIZO (c) 2004, Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Domicilio social: Paseo Doce Estrellas, 4, 28042, Madrid. Reg. Merc. de Madrid, Tomo 29777, Secc. 8ª, Hoja M-377257, Folio 2 - CIF A-48037642. La finalidad de los datos que nos facilitas voluntariamente, es adecuar nuestras ofertas comerciales a tu perfil particular y remitirte información. Tus datos serán recogidos en un fichero automatizado cuyo responsable es Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Paseo Doce Estrellas, 4, 28042, Madrid, CIF A-48037642, donde podrás ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, por escrito, adjuntando una fotocopia de tu DNI, o a través de la web www.genesis.es. Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., es la entidad aseguradora de los productos comercializados bajo la marca Génesis.

Grandes Autores del Arte Militar

Carlos Francisco Coloma y Saa Maestre de Campo

El marqués de Espina, nació en Elda, en 1567 y falleció en Madrid, el 23 de noviembre de 1637. Hijo del conde de Elda, virrey de Sicilia, a los catorce años vio por primera vez la guerra con la conquista de Portugal a manos del duque de Alba. Siendo soldado en el Tercio Viejo de Sicilia a las órdenes de Juan del Águila, un arcabuzazo le destrozó la mano en Ostende. Felipe II lo recompensó con el mando de una compañía de caballería. Posteriormente marchó a Flandes. Participó bajo el mando de Alejandro Farnesio en la segunda invasión de Francia de 1592, combatiendo en el socorro de Rouen y en la batalla de Amualé.

Intervino en la toma de Calais, Ardres y Hulst, donde su fama como capitán se acrecentó tanto, que en 1597 lo nombraron Caballero de la Orden de Santiago y poco después Maestre de Campo. Durante 1598 y 1599, tomó el mando del antiguo tercio de Antonio de Zúñiga. De regreso a España alrededor de 1600, fue nombrado capitán general del Rosellón y Cerdeña, fue capitán general y virrey de Mallorca desde 1612 hasta 1617, y durante este mandato construyó el fuerte de San Carlos en la isla.

Embajador en Londres entre los años de 1622 y 1624, donde tuvo que afrontar misiones diplomáticas tan difíciles como la boda frustrada de María Ana de Austria, hija de Felipe III de España, con el príncipe de Gales, Carlos Estuardo, y la piratería de los ingleses en las Indias. Volvió a la guerra en Flandes y estuvo en el sitio de Breda en 1624. En el cuadro

de Las Lanzas de Velázquez, se cree que está representado.

Tras un breve intervalo de tiempo se le encomendó el mando del ejército de Flandes, junto con el conde Van den Berg, pero la dura situación de los tercios (muertos de hambre, empobrecidos...), hizo que Coloma, tras sus quejas al rey, volviera al cargo de embajador en Londres entre 1629 y 1631, donde logró la paz entre España e Inglaterra.

Terminada su misión diplomática volvió otra vez a los Países Bajos para desempeñar el cargo de General de los Ejércitos. Durante este tiempo, se sufrió el ataque holandés con ayuda francesa, por el que se perdieron las ciudades de Maastricht, Venlo y Limburgo. Fue sustituido por el cardenal-infante Fernando de Austria y regresó a Italia, donde el rey Felipe IV de España le nombró general del ejército de Lombardía.

De sus obras destacamos:

- La Guerra de los Estados Bajos, Amberes, 1625.
- Los Anales, de Tácito. (Última reimpresión conocida en Planeta, Barcelona, 1990), introducción de Pedro J. Quetglas. (Traducción)

Pedro Ramírez Verdún.
Coronel. Infantería. DEM.



Observatorio Internacional de Conflictos

SIRIA, ¿ESCENARIO DE UN ENFOQUE REGIONAL?

Alberto Pérez Moreno. Coronel. Infantería. DEM.

A mediados de agosto, el Consejo de Seguridad alertaba de la amenaza que representa para la paz y seguridad regional la guerra en Siria que tras cuatro años, 250.000 muertos, 12 millones de desplazados y 4 de refugiados plantea, además, una grave crisis humanitaria que ahora afecta directamente a Europa con una inmigración masiva.

En realidad, dos factores apuntan a un posible enfoque regional que ponga fin a la contienda. Por una parte, las derrotas del régimen de Assad que han obligado al ejército a replegarse en el oeste y hecho temer por la supervivencia del régimen sirio. Por otra, el acuerdo nuclear ha dado a Teherán un nuevo impulso para restaurar su imagen internacional y buscar compromisos que permitan liberarse de los yihadistas del Estado Islámico (EI), también conocido como Daesh, ISIL o ISIS, que suponen una amenaza tanto para sus intereses en Siria e Irak, como para mantener las líneas de apoyo a Hezbolá en Líbano, baza importante para la disuasión iraní.

Hace meses el gobierno sirio confiaba en la victoria, pero ahora solo controla un tercio del territorio y tiene dificultades para reclutar fuerzas, como ha reconocido en TV el propio Assad, que solo confía en el apoyo de Irán y Rusia¹. En el campo rebelde las facciones «moderadas», armadas y entrenadas por Washington, han

sufrido descabros como la División 30², pero otros grupos luchan en Marea y el Ejército de la Conquista y Ahrar al-Sham mantienen una presencia activa en el sur; el Frente al Nursa, la milicia de al-Qaeda en Siria, que capturó Ibdil en mayo, ahora, con la toma de Shal al-Ghab, amenaza los enclaves alauitas en Latakia; y el EI, aunque debilitado por los ataques aéreos y la pérdida de dirigentes como Junaid Hussain en Siria, y el n.º 2 Abu Ala al Fari, y Fahdil Ahmad al Hayali en Irak, sin embargo combate en las proximidades de Alepo³, sigue controlando un 50% de suelo sirio —en gran parte desierto— y da pruebas de su presencia con nuevos actos vandálicos en Palmira con la destrucción de templos como Bel y Baal Shamin.

NUEVO IMPULSO DIPLOMÁTICO

El temor a que estos grupos yihadistas ocupen el vacío dejado por la caída del régimen sirio ha hecho que se hayan intensificado algunos esfuerzos diplomáticos impensables meses antes. Aunque EEUU está preocupado por una posible escalada militar rusa en Latakia⁴ todos, desde Irán a Arabia Saudí, están involucrados en frenar el avance del yihadismo. Incluso turcos, jordanos y cataríes, que siguen siendo escépticos a una solución negociada en Siria, e insisten en la salida de Assad, mantienen contactos en busca de una solución a la crisis siria.

Entre estos esfuerzos destaca que el Consejo de Seguridad de la ONU haya pedido «trabajar con urgencia» para aplicar el acuerdo Ginebra 2012, y respaldar, por primera vez en dos años, un nuevo impulso a las negociaciones de paz en Siria. La propuesta de Francia, aprobada por



Siria, conversaciones Rusia, USA y Arabia Saudí en Doha

CAUTELA SAUDÍ E INTERVENCIÓN OMANÍ

Arabia Saudí está alarmada por el creciente protagonismo iraní tras el acuerdo nuclear y las posibles relaciones con EEUU; como contrapeso ha vuelto la vista a Rusia —el príncipe Mohamed bin Salman viajó a Moscú en junio— fieles a su idiosincrasia de tratar de controlar el mundo suní. Fruto de esta nueva posición saudí fue una reu-

los 15 miembros del Consejo, ha permitido que el enviado especial, Stefan Mistura, propusiera una conferencia de alto nivel con cuatro grupos de trabajo que tratarán temas de seguridad y protección, lucha contra el terrorismo, asuntos políticos y legales, y cuestiones relativas a la reconstrucción y desarrollo, que podría iniciar sus trabajos en septiembre⁵.

Tal vez sea coincidencia, pero el mismo día que se aprobaba la propuesta de Mistura en NNUU, el ministro de exteriores iraní, Javad Zarif, se reunía en Moscú con su homólogo ruso, Lavrov, anunciando una «posición común» sobre Siria que implica la oposición a una salida previamente negociada del presidente Assad. Para Moscú y Teherán —al menos en apariencia— el destino de Assad solo podría acordarse en conversaciones entre su gobierno y los rivales sirios sin injerencia de países extranjeros, que solo deberían facilitar las negociaciones⁶.

Antes de llegar a Rusia, Zarif ya había visitado Siria para presentar un plan de paz que, en esencia, comprende cuatro puntos clave: cese inmediato del fuego, formación de un gobierno de unidad nacional, garantizar los derechos de las minorías étnicas mediante una enmienda de la Constitución y la organización de elecciones supervisadas por observadores internacionales. Además, Zarif aprovechó su estancia en Damasco para intervenir activamente en la consecución de un alto el fuego de 48 horas en diversos puntos cerca de la frontera libanesa y la provincia de Idlib.

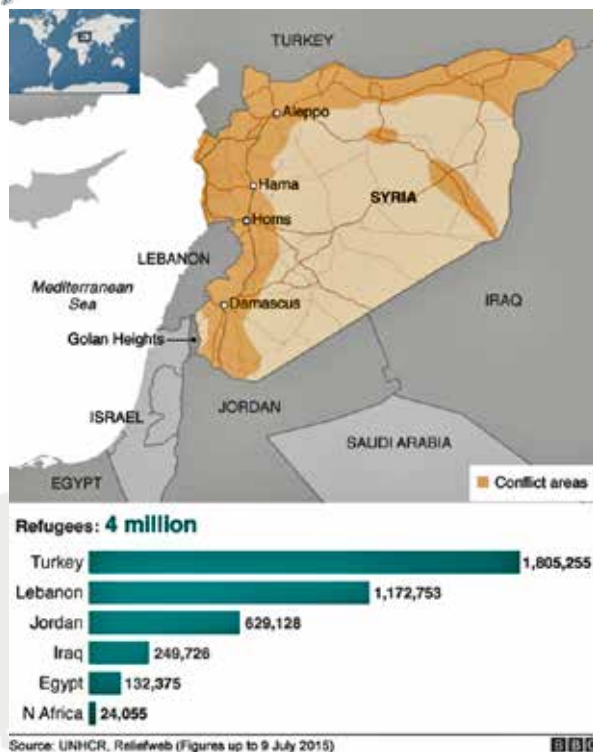
nió tripartita en Doha, a primeros de julio, que ha reunido a los ministros de exteriores de EEUU, Rusia y Arabia Saudí, donde los rusos propusieron un frente común para luchar contra ISIS que incluiría a los ejércitos iraquíes, sirios y fuerzas kurdas bajo mandato de NNUU.

La importancia de la reunión de Qatar es significativa, y es probable que además de ISIS trataran otros temas candentes en la región como Líbano, Hezbolá y Hamas, Yemen, Turquía y los kurdos. En ese encuentro faltaba Irán, el otro actor clave en los conflictos regionales, pero todavía es pronto para que se integre abiertamente en la diplomacia. Y a pesar de que Irán proclame que solo busca preservar la seguridad regional, persiste el temor que utilice a los chiítas para crear una red de socios estratégicos que le permitan dominar la región⁷.

Omán, que no hay que olvidar que facilitó los contactos de EEUU e Irán y no forma parte de la coalición contra el EI, también ha recibido las visitas del ministro de exteriores sirio Walid Muallem y del general Ali Mamlouk, jefe de la Seguridad Nacional siria próximo a Assad. Los contactos sirios en Muscat tienen importancia por la influencia que miembros del CCG pueden ejercer en los suníes sirios que temen el creciente papel de Irán.

Más sorprendente ha sido la visita de Mamlouk a Jeda donde pidió al ministro de defensa saudí, príncipe Salman, que retirara su apoyo a la oposición siria a cambio de un vago proceso para finalizar la guerra.

Por último, la promesa de Obama de contrarrestar las injerencias regionales iraníes y el apoyo con importantes contratos de armamento, conseguidos



Refugiados. Siria

por el rey Salman bin Abdul Aziz en su primera visita a Washington, restaurará las deterioradas relaciones bilaterales y puede que impulse la lucha contra el EI. No obstante, y a pesar de los esfuerzos diplomáticos en curso, la compleja realidad regional hace difícil solucionar la crisis siria.

NOTAS

- ¹ Suchkov, Maxim. «Assad's 'reputation trap' for Moscow». 3/9/2015. Al-Monitor.
- ² «Al Qaeda en Siria captura a otros 5 rebeldes entrenados por EEUU». 4/8/2015. EFE.
- ³ «US questions Russia over moves in Syria». Al Jazeera. 6/9/2015.
- ⁴ Naumkin, Vitali. «Moscow's revolving door of Arab monarchs, Syrian opposition». 17/8/2015 Al Monitor.
- ⁵ Nichols, Michelle. «U.N. mediator proposes Syria working groups on roadmap to peace». 18/8/2015 Reuters.
- ⁶ «Zarif, Lavrov stress Shared stance on Syria». 18/8/2015. KHORASAN.
- ⁷ «Where there's smoke, there's Syria diplomacy». 4/8/2015 Middle East on line.

SENDERO LUMINOSO SIGUE AMENAZANDO LA SEGURIDAD DE PERÚ

Carlos Echeverría Jesús. Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED.

Aunque residual, el terrorismo o narcoterrorismo del sanguinario grupo Sendero Luminoso sigue siendo una realidad que afecta a la seguridad de la República del Perú y de sus ciudadanos. A fines de julio el Ejército peruano rescataba a 39 personas de las garras de Sendero Luminoso y algunas de ellas habían permanecido cautivas durante más de dos décadas. La operación, realizada por fuerzas especiales de la Policía y del Ejército, ponía de nuevo de actualidad a un grupo al que muchos habían dado desde años atrás por desaparecido¹.

LA AMENAZA DE SENDERO LUMINOSO EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

Fundado en 1980 por Abimael Guzmán Reynoso, profesor de filosofía de la Universidad de Ayacucho y más conocido como el *Presidente Gonzalo*, el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (en adelante, PCP-SL o simplemente SL) fue durante varios lustros uno de los actores terroristas más sanguinarios de América del Sur. Grupo marxista-leninista de orientación maoísta, alimentó un conflicto que llevaría a provocar la muerte de más de 70.000 personas a lo largo de la década de los años ochenta y la primera mitad de los noventa del siglo XX². La captura de Guzmán en septiembre de 1992 dio inicio al fraccionamiento de SL y a su progresivo declive, pero subsisten hasta hoy unas siglas que han estado y siguen estando vinculadas al terror. La doctrina maoísta de «la guerra prolongada del campo a la ciudad» ha permitido subsistir, aunque sea en facciones y sin representar desde aquel 1992 una amenaza existencial para Perú, a un grupo que pese al esfuerzo de las autoridades no acaba de ser erradicado.

Acostumbrado a camuflarse y combatir tanto en escenarios de gran altitud —más de 4.000 metros donde los helicópteros de combate son menos eficaces— como en profundas selvas, y haciendo proselitismo durante sus primeros años tanto en los valles fluviales como en los arrabales urbanos de Lima, las filas de SL llegaron a contar

con entre 500 y 2.000 efectivos y seguidores según las diversas fuentes consultadas.

Mientras Abimael Guzmán cumple su pena de cadena perpetua en la base naval de El Callao, el fraccionamiento de SL ha ido pasando por varias fases, destacándose hoy la existencia de dos grupos principales: el liderado por Florindo Flores (alias *Camarada Artemio*), que desde la captura de Guzmán se concentró en el Alto Huallaga y que aunque él mismo sería detenido el 12 de febrero de 2012 aún subsiste, y el clan Quispe Palomino, conformado por tres hermanos con dichos apellidos (*Camarada José*, *Camarada Raúl* y *Camarada Gabriel*) y que de hecho constituye hoy el enemigo público número uno de Perú. Dicho clan está plenamente integrado en el mundo del narcoterrorismo a través de la producción y la comercialización de la cocaína, y concentra sus efectivos en la región Apurímac-Ene.

Aparte de la instrumentalización de las drogas, SL sigue tratando de hacer suyas también diversas protestas campesinas, obreras y mineras para justificar su supervivencia y para mantener su «ofensiva popular» contra el Estado. De hecho encontramos en SL un esfuerzo por permanecer fiel a sus orígenes profundamente ideologizados y a su objetivo de desencadenar una «guerra popular», difíciles de mantener cuando la marginalidad avanza y cuando el contacto cada vez más estrecho con el mundo del narcotráfico y del dinero que genera corrompe³.

DROGAS, SECUESTROS Y VIOLENCIA DETRÁS DE SUPUESTOS OBJETIVOS POLÍTICOS

El área de actuación de SL ha venido siendo desde antiguo la zona que comprende el Alto Huallaga y los valles de los ríos Apurímac y Ene (más conocida por las siglas de VRAE), a la que después se añadió también el río Mantaro evolucionando las siglas hasta las actuales VRAEM. En esta zona las agencias de inteligencia peruana y estadounidense situaban en 2010 un importante resurgir de SL a través del cobro de peaje al narcotráfico, paralelo a una activa labor de adoctrinamiento ideológico de los habitantes de la región y de creciente reclutamiento⁴.

También ha venido siendo importante, hasta hoy, la labor de SL en el terreno de los secuestros, un arma utilizada tanto para extender el terror como para hacerse con recursos materiales y

humanos para sus diversas actividades, y no solo para las directamente terroristas. En junio de 2003 el *Camarada Gabriel* secuestró a 71 trabajadores de la empresa «Techint», luego liberados tras un supuesto pago de rescate y, dando un salto en el tiempo, en abril de 2012 el presidente Ollanta Humala llamaba, durante su visita oficial a la emblemática región de Ayacucho, a la liberación de 36 trabajadores del consorcio gasístico de «Camisea» recién secuestrados por SL⁵. Además, con ese secuestro masivo SL desafiaba entonces a uno de los proyectos estrella del presidente Humala, la construcción del gasoducto surandino, y mostraba la solidez de la presencia del grupo ya narcoterrorista en la región fluvial citada.

Importante por lo preocupante es, desde hace años, el intento de SL de introducir en la política y en la sociedad a sus elementos y a su ideología, tanto a través de servicios sociales ofrecidos a las capas más pobres de la población —como hacen grupos terroristas de toda condición en diversas latitudes del mundo— como penetrando grupos políticos de carácter progresista e izquierdista. El Movimiento para la Amnistía y los Derechos Fundamentales (MOVADEF) ha venido siendo denunciado por analistas nacionales y extranjeros como una herramienta utilizada por SL para rehabilitar a sus presos liberados o a sus colaboradores, así como para hacer pedagogía en términos de presentar a los peruanos y al resto del mundo un supuesto conflicto armado interno donde solo hubo la cristalización de un sanguinario grupo terrorista que aún se muestra capaz de sobrevivir⁶.

NOTAS

¹ LÓPEZ DE GUEREÑO, M.: «20 años forzadas a procrear para Sendero», *Diario de Navarra*, 30 de julio de 2015, p. 8.

² «América Latina. Sendero Luminoso, 35 años después», *Informe Semanal de Política Exterior (ISPE)*, n° 950, 10 de agosto de 2015, p. 7.

³ «América Latina. ¿Minería a sangre y fuego en Perú?», *ISPE*, n° 939, 25 de mayo de 2015, p. 7.

⁴ AZNÁREZ, Juan Jesús: «Perú pide ayuda a EEUU ante el rebrote de Sendero Luminoso», *El País*, 13 de diciembre de 2010, p. 4.

⁵ JIMÉNEZ, Beatriz: «Sendero Luminoso resucita», *El Mundo*, 14 de abril de 2012, p. 31.

⁶ SANTIVÁÑEZ, Martín: «El retorno de Sendero Luminoso», *El Mundo*, 13 de septiembre de 2012, p. 26.■

HEMOS LEÍDO



MINI DRONES DESECHABLES

La Marina norteamericana, a través de su laboratorio de investigación naval, está probando una serie de mini-drones, del tamaño de un CD (compact disc) diseñados para volar en ciertas áreas y que incorporan sensores de diversos tipos, ya sean acústicos, meteorológicos o para detección química.

La particularidad de estos drones es que son desechables y están diseñados para un empleo en masa y viajar en grupos llegando a zonas remotas o de difícil acceso. El empleo en masa permitiría «inundar» o «abrumar» al adversario; son sistemas baratos, altamente

desechables y aunque no vuelan muy bien, o su vuelo tiene ciertas limitaciones, tienen su espacio de empleo que les hacen ser atractivos.

El nombre con el que han bautizado a uno de estos sistemas es el de «Cigarra». Y el «Cigarra» es una placa de circuitos volante, diseñado para volar y que puede descender desde altitudes de más de 9.000 metros de altitud y moverse en un recorrido predeterminado. En este recorrido, los puntos marcados pueden estar tan cercanos como a una distancia de cinco metros. De momento, este mini-dron no tiene cámaras o sensores electro-ópticos pero puede ser empleado para tejer o inundar una zona. Su recorrido de vuelo es proporcional a la altitud desde la que ha sido lanzado y viene a ser un triple de esta; es decir, que si se le lanza desde una altura de mil metros podrá recorrer unos tres mil metros. El empleo masivo permitiría utilizarlos para misiones de acceso a ciertas zonas o de monitorización de las mismas.

Dicen los que están desarrollando el proyecto que sería imposible para un adversario el intentar recoger o atrapar los mini-drones cuando estos se empleen de forma masiva porque serían tantos que esto no podría ser factible. También piensan que pueden



ser utilizados en una serie de tareas tales como el transporte de vacunas o medicamentos a fuerzas ubicadas en lugares remotos o a grupos con enfermedades contagiosas. Configurado con los sensores meteorológicos, el «Cigarra» puede medir la presión atmosférica, la humedad, la velocidad y dirección del viento, etc. Podría ser empleado en el estudio de tornados o huracanes sin necesidad de exponer a nadie y adentrarse en medio de las nubes para realizar medidas y estudios donde los medios tripulados no pueden llegar. Estos mini-drones están también diseñados para que los costes de producción no sean caros y puedan ser montados con tecnología robótica, lo que dejaría su precio en unos pocos cientos de dólares si se mecaniza su producción.

(«Navy Develops Mini-Drone Sensor» por Kris Osborn en www.defensetech.org)

EL SUEÑO EN EL EJÉRCITO

Hemos leído un artículo publicado en la revista digital de difusión *Rand* (perteneciente a la Corporación Rand) que se refiere a una serie de estudios e investigaciones sobre el sueño del soldado; algo que es una preocupación creciente por la importancia y las consecuencias que tienen los problemas del sueño en el personal militar que se encuentra o ha pasado por rotaciones en zona de combate. El estudio es una revisión exhaustiva de las políticas y programas del departamento de Defensa de los Estados Unidos junto con una serie de recomendaciones y prácticas para jefes, investigadores y profesionales médicos.

Los trastornos del sueño son una reacción común al estrés y están vinculados a problemas de salud física y mental. A menudo, los problemas del sueño se hacen crónicos y persisten mucho después de que los soldados regresen a casa tras haber estado en zona de operaciones; estos problemas dificultan su reintegración y también la recuperación de la fuerza militar. La encuesta del estudio mostró que la duración insuficiente del sueño, la mala calidad del mismo y la fatiga durante el día eran elementos comunes. Las recomendaciones, entre otras, serían el implementar

políticas para el tratamiento de los trastornos del sueño y promover prácticas saludables. Y prácticas no saludables, dice el estudio, son el no tomar descansos adecuados, la utilización generalizada de bebidas energéticas y suplementos de cafeína, no tener espacios para dormir que no sean ruidosos e incómodos, etc.

Otras recomendaciones son la formación de los mandos acerca del conocimiento de los factores que inhiben o favorecen un sueño adecuado y reparador, educar a las familias sobre los signos y síntomas de los trastornos del sueño, mejorar la detección de los trastornos y desarrollar programas de educación para la prevención, priorizar el sueño en las políticas de inserción para proporcionar un periodo de recuperación, difundir mensajes positivos sobre el sueño como un imperativo operacional para aumentar la conciencia y reducir las barreras culturales sobre un sueño saludable, etc.

Algunas de las preguntas que el estudio planteaba para llegar a las conclusiones y recomendaciones propuestas son las siguientes:

- ¿cuáles son los actuales programas y políticas relacionadas con el sueño en el ejército?
- ¿cuáles son las intervenciones basadas en la evidencia para el tratamiento de los trastornos del sueño?
- ¿cuáles son las barreras para lograr un sueño saludable para los soldados?
- ¿qué medidas se pueden tomar para promover la salud del sueño del soldado?

Las preguntas, las recomendaciones, todo son detalles que conforman la verdadera dimensión de un problema que no se reduce al sueño sino a la salud del personal militar y por extensión a la salud del Ejército. Y porque es algo que preocupa su repercusión, en el caso que refleja el estudio, alcanza a las más altas instancias; en este caso al departamento de Defensa norteamericano.

(«Sleep in the Military» por Wendy M. Troxel, Regina A. Shih, Eric R. Pedersen, Lily Geyer, Michael P. Fisher, Beth Ann Griffin, Ann C. Haas, Jeremy Kurz, Paul S. Steinberg en www.rand.org)

R.I.R.

Bibliográfica

DIARIO DE UN JEFE DE LA LUFTWAFFE

Kommodore Johannes Steinhoff

Johannes «Macky» Steinhoff (1913-1994) fue uno de esos pilotos extraordinarios que, merced a una inusitada combinación de entereza moral, valor, abnegación, pericia y también algo de suerte, alcanzaron un número de victorias aéreas increíblemente alto. Las de Steinhoff en concreto ascendieron a 176, lo que le sitúa en el puesto vigésimo tercero de los pilotos de caza de la Luftwaffe en la Segunda Guerra Mundial o, lo que es lo mismo, del ranking mundial de todos los tiempos.

Voló en prácticamente todos los escenarios bélicos. 148 de sus victorias las consiguió en el frente del este y el resto (que incluye cuatro bombarderos cuatrimotor y seis derribos con el Me 262) se repartieron entre el norte de África, el Mediterráneo y el frente occidental. Su número total de salidas o vuelos de guerra fue de 993, de modo que su índice de derribos o de salidas/victorias fue de 5,64. Sólo por ofrecer una traducción a términos reales de unas cifras que, desnudas, se nos pueden escapar por inaprehensibles, pueden citarse como términos de comparación orientativos a Erich Hartmann (1.425 salidas, 352 victorias, índice 4,05), Adolf Galland (425, 104, 4,09), Werner Mölders (>300, 115, aprox. 2,61), Heinz Baer (aprox. 1000, 220, 4,54) o Hans-Jochem Marseille (382, 158, 2,42).

Derribado él mismo doce veces (dos de ellas tras las líneas enemigas), Steinhoff voló y combatió durante toda la guerra y sobrevivió a ella, pero no salió indemne. El 18 de abril de 1945 sufrió un grave accidente en un despegue con un Me 262 en el aeródromo de Riem, en Múnich. Steinhoff salió del avión por su propio pie, pero sufrió terribles quemaduras que estuvieron a punto de costarle la vida. Sólo tras setenta intervenciones quirúrgicas (sí, setenta), la última y definitiva, que le reconstruyó los párpados, en 1969, pudo volver a cerrar los ojos por completo.

Después de la guerra y de casi dos años de hospital, trabajó de decorador de cerámica y de ayudante de publicidad. En 1955 regresó a la Luftwaffe. Fue ascendido a generalleutnant el 15 de mayo de 1965 y destinado a la OTAN

como Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas Aliadas en Centroeuropa, para al año siguiente hacerse cargo de la Luftwaffe al ser nombrado Generalinspekteur der Bundesluftwaffe (cargo cuyo equivalente español sería actualmente el de Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire y, a la sazón, el de Ministro del Aire), destino que ocuparía durante cuatro años. Después, ya general de cuatro estrellas, volvería a la OTAN hasta 1974, año en el que se retiró del servicio, aunque no de la aviación, pues fue vicepresidente del consejo de administración de Dornier. Murió en Bonn el 21 de febrero de 1994 de una afección cardíaca. Desde 1997 y por decisión expresa del ministro de Defensa alemán, hay un ala de caza que lleva su nombre, la Jagdgeschwader 73 «Steinhoff», honor que a día de la fecha tiene concedido un selectísimo grupo de aviadores (Max Immelman, Oswald Boelcke, Manfred von Richthofen y Werner Mölders).



Puede que Johannes Steinhoff sea una de las personas más autorizadas para narrar ante la historia los pormenores de la entrada en servicio del primer reactor de caza realmente operativo: el Messerschmitt Me 262 «Schwalbe» (golondrina) (obviando la discusión, simple chauvinismo las más de las veces, acerca de si fueron los ingleses o los alemanes —mejor, Frank Whittle o Hans von Ohain— los primeros en obtener un concepto realizable de avión a reacción, y prescindiendo por tanto del Heinkel He 178 y del Gloster E 28 /29, así como del Me 163 «Komet»). A Steinhoff le cabe el mérito de haber contribuido en gran parte al desarrollo de la doctrina o tácticas de empleo de aquel nuevo y revolucionario sistema de armas, durante su efímero destino de poco más de dos meses (octubre-diciembre del 44) como jefe de la Jagdgeschwader 7. Después, continuaría volándolo en la Jagdverband 44, el «Circo Galland», e instruyendo a los pilotos de aquella rara y extraordinaria unidad.

En su libro *A última hora. Complot de los pilotos de caza* no sólo nos relata este apasionante episodio de la historia de la aviación. Es también una valiosísima fuente historiográfica directa centrada en los meses más dramáticos de la historia de Alemania. Nos habla de la vida en las ciudades masiva y sistemáticamente bombardeadas, y nos transmite también un cuadro impagable de la relaciones político-militares en aquel caótico contexto. Resulta increíble que haya podido permanecer inédito en lengua castellana durante casi cuatro décadas.

Pero Steinhoff escribió otros tres libros: *Wohin treibt die NATO. Probleme der Verteidigung Westeuropas* («Hacia dónde va la OTAN. Problemas de la defensa de Europa Occidental»), 1976, inédito en español; *Deutsche im Zweiten Weltkrieg. Zeitzeugen sprechen* («Los alemanes en la Segunda Guerra Mundial. Los testigos del momento hablan»), 1989, en coautoría con Peter Pechely Dennis Showalter, también inédito en castellano pero editado en inglés con el título *Voices from the Third Reich: an Oral History*; y por último el interesantísimo *El estrecho de Mesina. Diario del jefe de un ala de caza*, cuya reciente primera edición en español también se debe a Galland Books (2013).

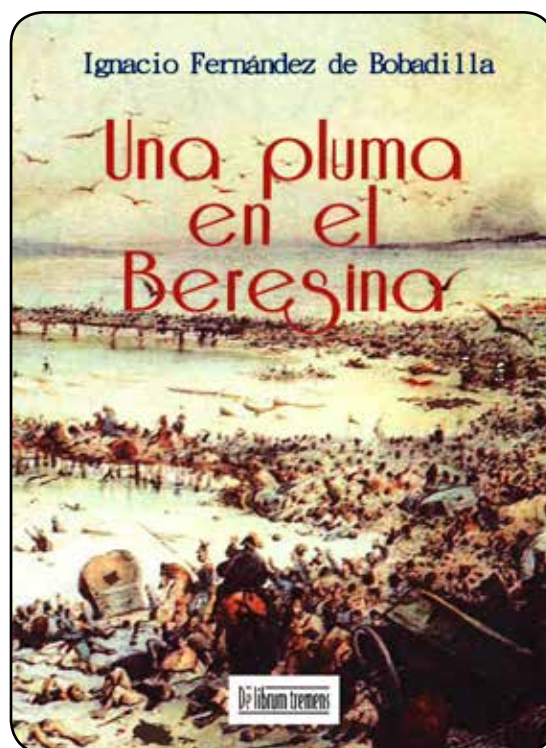
UNA PLUMA EN EL BERESINA

Ignacio Fernandez de Bobadilla

Noviembre de 1812.

Los restos del ejército francés se arrastran por la estepa rusa. Son lo que queda del medio millón de hombres a cuyo frente Napoleón había invadido el Imperio Ruso en junio de aquel mismo año.

Han luchado y vencido en Ostrowo, en Vitebsk, en Smolensko, en Borodino, han entrado en Moscú... pero no han logrado derrotar al enemigo. Los rusos han destruido en Borisov el único puente que existía para cruzar el río Beresina, y les acosan desde todas direcciones. Todo parece perdido. Tendido en la orilla, gravemente herido, José Aragón, capitán del regimiento Joseph-Napoleon, sólo espera la muerte o un milagro. Mientras, en el bando ruso una mujer le busca ansiosamente, esperando que se repita el milagro que les había unido, sólo unos meses antes, en las cercanías de Vitebsa.



EDITORIAL



Publicaciones del Ejército de Tierra

Mando de Adiestramiento y Doctrina

CONTRAİNTELIGENCIA Y SEGURIDAD (PD3-313)

Resolución 513/06682/15 de 25-05-2015 BOD99

Fecha de entrada en vigor: 25/05/2015

La publicación doctrinal Inteligencia (DO2-010) se ha visto superada por el paso del tiempo. Si bien existen dentro de ella conceptos relacionados con CI (contrainteligencia) y seguridad que son perdurables, el carácter de los conflictos actuales y la de los que los análisis de tendencias anticipan como futuros, hacen que una gran parte de la misma haya quedado anticuada.

Aunque la publicación doctrinal Empleo de las Fuerzas Terrestres incluye CI y seguridad dentro de la función de combate protección, la presente publicación debe considerarse como una prolongación de la publicación doctrinal Inteligencia, puesto que tanto CI como seguridad están relacionadas de forma muy directa con inteligencia y viceversa. Por ello, se deben ver ambas publicaciones como un «todo continuo».



PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE GUERRA ELECTRÓNICA (PD4-503)

Resolución 513/08183/15 de 23-06-2015 BOD.120

Fecha de entrada en vigor: 23/06/2015 Deroga: OR5-502

Las posibilidades que proporcionan la explotación de estos sistemas, que pudieran parecer un cúmulo de ventajas sobre adversarios tecnológicamente poco avanzados, suponen también vulnerabilidades muy importantes, debido a problemas que afectan al buen funcionamiento del sistema de mando y control, al de telecomunicaciones e información, al de inteligencia... (fallos internos, problemas de suministro de energía, ciberataques, ataques electrónicos...).

A todo ello se añade la dificultad de compartir el espectro electromagnético (EMS) con emisiones de origen civil, generalmente de tecnología avanzada, que es necesario identificar para decidir si se respetan, se explotan o se atacan.



GRUPO LOGÍSTICO DE BRIGADA (PD4-600)

Resolución 513/04505/15 de 12-06-2015 BOD.113

Fecha de entrada en vigor: 12-06-2015

Deroga: OR4-602, OR4-603, OR4-604, OR4-606

La finalidad de esta Publicación Doctrinal (PD) es la de proporcionar una visión detallada de la organización, cometidos y funcionamiento del GL de brigada en los distintos escenarios de actuación en operaciones, describiendo un nuevo modelo de apoyo logístico basado en la creciente disponibilidad de los sistemas de información, aplicación de nuevas tecnologías, procedimientos logísticos predictivos, la reducción de la huella logística de las pequeñas unidades, la potenciación de los grupos logísticos y el impulso del apoyo logístico desde retaguardia.

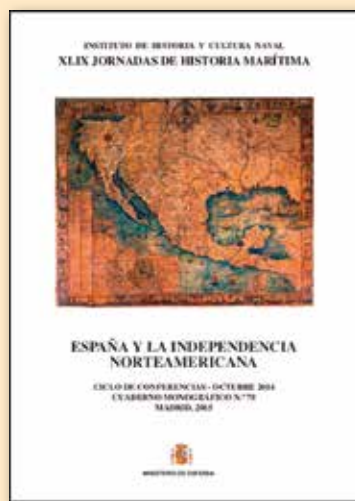


**EL REGIMIENTO DE
INFANTERÍA
MECANIZADA LA REINA
Nº 2 (1665-2015)**

104 páginas



PVP: 3 euros
ISBN: 978-84-9091-095-5



PVP: 6 euros
ISBN: 978-84-9091-073-3

**ESPAÑA Y LA
INDEPENDENCIA
NORTEAMERICANA**

AA.VV.

122 páginas

**OPERACIONES AÉREAS
ESPECIALES**

Ángel García García

544 páginas



PVP: 12 euros
ISBN: 978-84-9781-989-3



PVP: 10 euros
ISBN: 978-84-9091-036-8

**SUCHET EN ESPAÑA.
GUERRA Y SOCIEDAD EN
LAS TIERRAS DEL SUR
VALENCIANO**

Rafael Zurita Aldegue

352 páginas

Cine Bélico

SAINTS AND SOLDIERS 2



El marco se desarrolla durante la Segunda Guerra Mundial, en 1944, meses después del desembarco en Normandía.

Las primeras imágenes muestran el efecto de la contraofensiva de las Ardenas, en donde tropas norteamericanas desentieran los muertos de la «masacre de Malmedy».

Históricamente, el 16 de diciembre de 1944 comenzó el ataque alemán que llegó a la ciudad de Bastogne el 18 de diciembre. La «masacre de Malmedy» fue el 17 de diciembre, cuando unidades del 285 Batallón de Observación de Artillería de los Estados Unidos compuesta por 140 hombres se encontraron con la unidad acorazada alemana al mando del general Peiper. Los norteamericanos solo tenían armas cortas por lo que se rindieron. Los alemanes los llevaron a un descampado y allí los ametrallaron. Sobrevivieron una treintena de estadounidenses que lograron escapar entre la nieve y los bosques. Esta película

se inicia con el escape de tres de ellos y su deseo de conectar con sus unidades.

Hay muchos ejercicios de *flash back* en donde los combatientes recuerdan el mundo civil que han dejado (familia o la iglesia que frecuentaban).

Se siguen los patrones de la primera película «Saints and soldiers» que sigue la estela de «Salvar al soldado Ryan» o la serie de televisión «Hermanos de sangre» en cuanto a modo de dirección.

Excelente fotografía y demasiadas escenas de combates cuerpo a cuerpo que hacen perder la nitidez del argumento.

Una película entretenida.

FICHA TÉCNICA

Título original: Saints and Soldiers: Airborne Creed (Saints and Soldiers 2).

Director: Ryan Little.

Intérpretes: Corbin Allred, David Nibley, Jasen Wade, Lincoln Hoppe y Nichelle Aiden.

Música: J Bateman.

Guión: Lincoln Hoppe y Lamont Gray.

Fotografía: Ryan Little.

Nacionalidad: EE.UU, 2012, 94 minutos, Color.

¿Dónde se puede encontrar esta película?
Editada en DVD.

NOTA: Sobre esta película pueden dirigir comentarios a:

garycooper.flopez@gmail.com

LA PATRULLA DEL AMANECER



Durante la Primera Guerra Mundial el frente occidental se encuentra inmerso en la guerra de trincheras. Sobre ellas sobrevuelan diariamente cada vez más aeroplanos y la incipiente aviación es más empleada en tareas de bombardeo que en las de exploración.

La historia se desarrolla en torno a una unidad de aviación británica: el escuadrón 59, al mando del comandante Brand. El oficial contempla como cada día debe enviar a sus hombres a enfrentarse con los expertos pilotos alemanes.



Bien plasmadas las preocupaciones del Mando que por un lado recibe órdenes cada vez más complejas y por otro tiene que ordenar su cumplimiento, aun sabiendo, la dificultad que entrañan. La cantidad de bajas hace que el «escalafón» avance y pilotos expertos pasen a ser jefes de escuadrón cuya función de mando les impiden volar.

Historia bien trenzada gracias a las interpretaciones de actores de la talla de Errol Flynn, David Niven, Basil Rathbone y Donald Crisp, los cuales dan vida a los protagonistas de esta película.

Son destacables las escenas de los combates aéreos, el ambiente tensionado en los juicios críticos, los momentos del despegue y aterrizaje, y sobre todo las escenas de la devolución de las botas y el ataque aéreo al ferrocarril.

Una película que muestra el desgaste del Mando reflejado en la frase:

«Si vuelve alguno de semejante misión, será un milagro».

FICHA TÉCNICA

Título original: *The Dawn Patrol*.

Director: Edmund Goulding.

Intérpretes: Errol Flynn, David Niven, Basil Rathbone, Donald Crisp, Melville Cooper, Barry Fitzgerald, Carl Esmond, Peter Willes, Morton Lowry y Michael Brooke.

Guión: Seton I. Miller, Dan Totheroh y John Monk Saunders.

Música: Max Steiner.

Fotografía: Tony Gaudio.

Nacionalidad: EE.UU, 1938, 103 minutos, Blanco y Negro.

¿Dónde se puede encontrar esta película?

Editada en DVD.

NOTA: Sobre esta película pueden dirigir comentarios a:

garycooper.flopez@gmail.com

FLÓPEZ

Archivo Gráfico

*Dedicamos durante este año en que celebramos el 75º Aniversario de **Ejército** esta sección de ARCHIVO GRÁFICO para ofrecer a nuestros lectores las ilustraciones que consideramos que, por autor, temática, curiosidad, calidad, interés, etc, pudieran resultar de su mayor agrado.*

Celedonio Perellón. -Lansquenets-
Aguafuerte (Antonio Vázquez). ▼



▲ Pedrero. Tinta sobre cartulina.



▲ Antonio Colmeiro. Acuarela.
Publicado junio 2007

▼ **Ordóñez. Tinta Sobre Papel.**



▲ **José Pérez de Tudela. Carboncillo sobre cartulina.**
Publicado abril 1952.



Pardo. Tinta sobre cartulina.
Publicado septiembre 1948. ▼



▲ **Pons. Tinta sobre cartulina.**



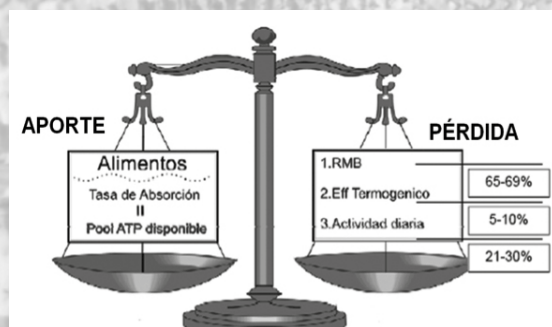
APUNTES DE EDUCACIÓN FÍSICA

EQUILIBRIO, ENTRENAMIENTO HÁBITOS ALIMENTICIOS

Profesores Escuela Central de Educación Física. Escuela de Guerra. Toledo.

En la actualidad, uno de los grandes problemas a los que se enfrentan las sociedades industrializadas es el incremento de enfermedades asociadas al sobrepeso. La práctica de ejercicio físico regular es sin duda la mejor apuesta para un estado de forma adecuado, en especial y con más motivo, para los componentes de las Fuerzas Armadas.

La disminución de grasa corporal se basa en la teoría del balance energético negativo: se pierde peso graso cuando mantenemos la masa muscular con el ejercicio y disminuye el peso graso debido a una reducción de la ingesta, un aumento del gasto, o ambas cosas.



Balance energético (Powers, 2001)

Por ese motivo ningún tipo de entrenamiento, que esté asociado a este objetivo, debe perder de vista la dualidad entrenamiento-hábito alimenticio. El ejercicio cardiovascular regular asociado a unos hábitos alimenticios correctos conduce, si no rápidamente si irremisiblemente,

a la pérdida de peso. La manera de lograr este objetivo es emplear los ácidos grasos como combustible, utilizando ejercicios cardiovasculares con intervalos de descanso muy breves (Bompa y Cornacchia, 2002; Bulacio, 2005).

Ahora bien, numerosos investigadores que han comparado el entrenamiento de resistencia aeróbica con el de cargas, coinciden en afirmar que el primero afecta casi exclusivamente al componente graso, mientras que el segundo también modifica el componente muscular de manera significativa (lo que aumenta el gasto metabólico basal —RMB—). Por tanto parece claro que con el objetivo de disminución de peso graso, e incrementar o al menos mantener el muscular, lo más apropiado debe ser los ejercicios cardiovasculares y los ejercicios de circuito con sobrecarga.

Muchas veces no solo se quiere perder grasa, sino hacerlo de forma localizada; pero lo cierto es que la grasa se pierde de todos los sitios a la vez y en aquellos lugares donde hay mayores cantidades de grasa se tarda más y es más difícil eliminarla. El ejercicio que más incide sobre la disminución del perímetro abdominal, es el ejercicio cardiovascular (o cualquier otro de gran gasto energético), y no cualquier trabajo muscular abdominal (Poehlman y col. 2012, Loucks, 2004, Bulacio, 2005).

También debemos considerar que hay momentos del día en los cuales podemos maximizar el efecto de los ejercicios. Por las mañanas nuestros metabolismos trabajan más rápido, así que hacer ejercicio en ese momento del día nos dará alrededor de un 15% de incremento en los resultados.





SUMMARY

SUMMARY12

The year 2015 commemorates the twentieth anniversary of the Euro-Mediterranean Conference that took place in Barcelona in 1995. After this Conference, a process that meant a qualitative step for the relationships of the UE with the countries of the southern Mediterranean was initiated, and a joint project was elaborated among the then fifteen members of the Union and the twelve Mediterranean partners.

The article goes through the twenty years of EU policy regarding its Mediterranean partners, focusing on important milestones such as the Barcelona Declaration of 2005, the European Neighborhood Policy after the last enlargement, and the French response of 2008 looking for a new change of direction towards the south of an European policy that was starting to forget an always convulsive Mediterranean.

THE SECURITY SECTOR REFORM IN AFRICA.

WHY IS IT SO DIFFICULT?.....21

At the moment Africa is facing an ambitious reform in its security sector (SSR), some examples of lack of professionalism are erupting among its armies: defeats confronting light armed groups, coups, mutinies, looting, incompetence, illegal trafficking and human rights violations. Causes are as varied and deep as the symptoms, and varying from the

sociological disparity to the politicization of the militias and the insufficiency of monitoring mechanisms.

In order to reach the success of its RSS, it is necessary an analysis of their specific reasons and the role the involved actors may play. Also, to formulate clear recommendations for those actors after reaching wide admitted conclusions.

Keywords: EUTM, AU, UN, EU, Western Africa, African Standby Force, SSR.

ARMORED FORCES.

PAST OR FUTURE?38

Modern warfare has brought to the scene a new type of combat in which scenarios belonging both to the irregular combat and the conventional one live together. It is the hybrid combat, which develops itself in an environment of great uncertainty and volatility, where it is not infrequent to be forced to evolve immediately from one type of combat to another.

The combination of battle tank and infantry combat vehicle, to which the capability of the infantry to combat mounted or dismounted is added, employing the procedures of the traditional infantry, endows the armored forces with the necessary polyvalence and versatility, making them suitable for the future ground combat.



SOMMAIRE

RÉSUMÉ12

L'année 2015 commémore le vingtième anniversaire de la Conférence euro-méditerranéenne, tenue à Barcelone en 1995. À la suite de cette Conférence commence un processus qui représente un saut qualitatif dans les relations de l'UE avec les pays du sud de la Méditerranée, et au cours duquel s'élabore un projet conjoint entre les quinze membres de l'Union et douze partenaires méditerranéens de l'époque.

L'article effectue le parcours de ces vingt années de politique européenne envers ses partenaires méditerranéens, l'accent étant mis sur les points importants tels que la Déclaration de Barcelone de 2005, la Politique européenne de voisinage après son dernier élargissement, et la réponse française de 2008 prônant un virage vers le sud, de la politique européenne qui commençait à oublier une Méditerranée toujours mouvementée.

LA RÉFORME DU SECTEUR DE LA SÉCURITÉ EN AFRIQUE. POURQUOI EST-ELLE SI DIFFICILE?.....21

Alors que l'Afrique s'engage dans une réforme ambitieuse du secteur de la sécurité (RSS), des exemples de manque de professionnalisme dans ses armées ne cessent d'affleurer: défaites contre des groupes légèrement armés, conflits, mutineries, pillages, incompétence, trafics illicites et violation des droits de l'homme. Les causes sont aussi diverses et profondes que les symptômes, allant de la disproportion sociologique

jusqu'à la politisation de la milice, en passant par l'insuffisance de mécanismes de surveillance.

Pour assurer le succès de cette RSS, une analyse de ses raisons spécifiques et du rôle que peuvent jouer les acteurs concernés s'impose. Il convient également de formuler des recommandations claires à ces derniers, à la suite de conclusions largement admises.

Mots clés: EUTM, UA, ONU, UE, Afrique Occidentale, African Standby Force, RSS.

Keywords: African Standby Force, EUTM, AU, EU, UN, Western Africa, SSR.

LES FORCES BLINDÉES : PASSÉ OU AVENIR?.....38

La guerre moderne a mis en exergue un nouveau type de combat dans lequel cohabitent les scénarios propres au combat irrégulier et ceux du combat conventionnel. Il s'agit du combat hybride, qui se déroule dans une ambiance de grande incertitude et volatilité, et où il n'est pas rare d'être obligé à évoluer sans délai d'un type à l'autre.

La combinaison du char de combat et du véhicule de combat de l'infanterie, ainsi que la capacité des unités mécanisées de combattre depuis leurs véhicules ou à pied, avec les procédures de l'infanterie traditionnelle, confèrent aux forces blindées la polyvalence et versatilité nécessaires, qui les rendent aptes au combat terrestre de demain.



INHALT

2015. Zwanzig Jahre des europäischen Blicks auf das Mittelmeer.....12

Im Jahr 2015 feiert man den zwanzigsten Jahrestag der Europa-Mittelmeer-Konferenz, die im Jahr 1995 in Barcelona stattfand. Nach dieser Konferenz begann ein Prozess, der einen qualitativen Sprung in den Beziehungen zwischen der EU und den südlichen Mittelmeerländern bedeutete und ein gemeinsames Projekt zwischen den damals fünfzehn Mitgliedern der Union und zwölf Mittelmeerpartnern startete.

Der Artikel umfasst zwanzig Jahre der EU-Politik gegenüber ihren Partnern im Mittelmeerraum und betont wichtige Meilensteine, wie die Erklärung von Barcelona im Jahr 2005, die europäische Nachbarschaftspolitik der EU nach der letzten Erweiterung und die französische Antwort im Jahr 2008 auf der Suche von einer Wendung nach Süden von einer europäischen Politik, die ein immer turbulentes Mittelmeer zu vergessen begann.

Die Sicherheitssektorreform in Afrika. Warum ist es so schwierig?21

Während Afrika steht vor einer ehrgeizigen Sicherheitssektorreform (SSR) gegenüber, tauchen aber viele Beispiele von Defizit an Professionalität in ihren Armeen auf: Niederlagen gegen leicht bewaffnete Gruppen, Putsche, Meutereien, Plünderungen, Unfähigkeit, Schmuggelei und Verletzungen

der Menschenrechte. Die Ursachen sind so vielfältig und tief wie die Symptome und reichen vom soziologischen Missverhältnis bis zur Politisierung der Militärs über den Ausfall von Kontrollmechanismen.

Für den Erfolg dieser SSR ist eine Analyse ihrer spezifischen Gründe und der Rolle der beteiligten Akteure nötig. Aber braucht man auch klare Empfehlungen für diese Akteure nach weithin anerkannten Schlussfolgerungen.

Panzerkräfte. Vergangenheit oder Zukunft?38

Moderne Kriegsführung hat eine neue Art des Kampfes, in dem eigene Szenarien von unregelmäßigem und konventionellem Kampf nebeneinander existieren, auf die Bühne gebracht. Es ist der Hybridkampf, der in einer Umgebung von großer Unsicherheit und Volatilität stattfindet, wo man nicht selten gezwungen ist, sich sofort von einer Kampfform zur anderen weiter zu entwickeln.

Die Kombination aus dem Panzer und Schützenpanzer sowie die Fähigkeit der Panzergrenadiereinheiten sowohl für den aufgesessenen als auch für den abgesessenen Kampf mit den Verfahren der traditionellen Infanterie versehen die Panzerkräfte mit der notwendigen Polyvalenz und Vielseitigkeit, sodass sie für den zukünftigen Erdkampf geeignet werden.



SOMMARIO

RIASSUNTO 12

L'anno 2015 ricorda il ventesimo anniversario della conferenza euromediterranea svolta in Barcellona in 1995. Dietro questa conferenza, si inizia un processo che suppose un salto qualitativo nelle relazioni dell'UE con i paesi del sud del mediterraneo, elaborandosi un progetto congiunto tra suoi allora quindici membri dell'unione e dodici soci mediterranei.

L'articolo percorre i venti anni della politica dell'UE verso i suoi soci mediterranei, centrandosi in fatti importanti come la Dichiarazione di Barcellona di 2005, la politica europea di prossimità dell'UE dietro l'ultimo ampliamento, e la risposta francese di 2008 cercando un giro di una politica europea verso il sud, che cominciava a dimenticarsi di una zona mediterranea sempre convulsa.

LA RIFORMA DEL SETTORE DELLA SICUREZZA NELL'AFRICA. PERCHÉ È TANTO DIFFICILE?.....21

Allo stesso tempo che l'Africa affronta un'ambiziosa riforma del suo settore della sicurezza (RSS), non cessano di affiorare esempi di deficit di professionismo nei suoi eserciti: sconfitte fronte a gruppi leggermente armati, colpi, ammutinamenti, saccheggi, incompetenza, traffici illeciti e vulnerazioni di diritti umani. Le cause sono tanto svariate e profonde come i sintomi, e vanno dalla sproporzione sociologica fino

alla politicizzazione delle forze armate e per l'insufficienza dei meccanismi di supervisione.

Per ottenere l'esito del suo RSS, si impone un'analisi delle sue ragioni specifiche e del lavoro che possono disimpegnare gli attori inseriti. Anche si possono formulare raccomandazioni chiare a questi attori dopo qualche riflessione ampiamente riconoscente.

Parole chiave: EUTM, UA, ONU, UE, Africa Occidentale, African Standby Force, RSS.

Keywords: African Standby Force, EUTM, AU, EU, UN, Western Africa, SSR.

FORZE CORAZZATE: PASSATO O FUTURO?38

La guerra moderna ha presentato un nuovo tipo di combattimento dove convivono scenari propri del combattimento irregolare e del convenzionale. È il combattimento ibrido, che si sviluppa in un ambiente di grande incertezza e volatilità, dove non è infrequente essere obbligato ad evolvere di forma immediata di un tipo di combattimento ad altro.

La combinazione dell'autoblindo e del veicolo da combattimento della fanteria, con la capacità delle unità meccanizzate per combattere dai suoi veicoli o a piedi, con i procedimenti della fanteria tradizionale, dotano alle forze corazzate della necessaria polivalenza e volubilità, facendole atte per il combattimento terrestre del futuro.

Ordenanzas de S. M.
Para el Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicio
De sus Ejércitos
Del Cabo

El Cabo primero y segundo tendrán una vara sin labrar del grueso de un dedo regular , y que pueda doblarse, á fin que el uso (con el Soldado) de esta insignia que distingue al Cabo no tenga malas resultas.



Reales Ordenanzas de Carlos III
Edición año 1815

